

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

"FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACIÓN DE COLCHAS) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE
PIMIENTO"

MARIA ELENA ZAMORA CHINCHILLA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACION DE COLCHAS) Y PROYECTO: PRODUCCION DE CHILE
PIMIENTO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,008

2,008

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

HUEHUETENANGO – VOLUMEN

2-57-75-CPA-2008

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES ARTESANALES
(ELABORACION DE COLCHAS) Y PROYECTO: PRODUCCION DE CHILE
PIMIENTO”

MUNICIPIO DE HUEHUETENANGO
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MARIA ELENA ZAMORA CHINCHILLA

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, mayo 2008

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

	Página
1.1	MARCO GENERAL
1.1.1	Contexto departamental
1.1.2	Antecedentes históricos
1.1.3	Localización y extensión territorial
1.1.4	Clima
1.1.5	Orografía
1.1.6	Sitios arqueológicos
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO – ADMINISTRATIVA
1.2.1	División política
1.2.2	División administrativa
1.3	RECURSOS NATURALES
1.3.1	Hidrografía
1.3.2	Bosques
1.3.3	Suelos
1.4	POBLACIÓN
1.4.1	Población por edad
1.4.2	Población por género
1.4.3	Población urbana
1.4.4	Población rural
1.4.5	Población por grupo étnico
1.4.6	Densidad poblacional

1.4.7	Población económicamente activa -PEA-	34
1.4.8	Ingresos	36
1.4.9	Nivel de pobreza	38
1.4.10	Religión	40
1.4.11	Migración	41
1.4.11.1	Emigración	41
1.4.11.2	Inmigración	42
1.4.12	Vivienda	42
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	44
1.5.1	Salud	44
1.5.2	Educación	49
1.5.3	Agua	54
1.5.4	Energía eléctrica residencial	55
1.5.5	Drenajes	55
1.5.6	Letrinización	56
1.5.7	Extracción de basura	57
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	58
1.5.9	Tratamiento de aguas servidas	58
1.5.10	Alumbrado público	59
1.5.11	Rastro	59
1.5.12	Cementerio	59
1.5.13	Infraestructura deportiva y cultural	60
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	60
1.6.1	Vías de acceso	61
1.6.2	Transporte	61
1.6.3	Sistemas de riego	62
1.6.4	Centros de acopio	62
1.6.5	Mercado	62
1.6.6	Telecomunicaciones	63

1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	63
1.7.1	Organizaciones comunitarias	64
1.7.2	Organizaciones productivas	66
1.8	ENTIDADES DE APOYO	67
1.8.1	Entidades estatales	67
1.8.2	Municipalidad	67
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	68
1.8.4	Organizaciones privadas	68
1.8.5	Organizaciones internacionales	68
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	68
1.9.1	Salud	68
1.9.2	Centros recreativos	69
1.9.3	Centros educativos	69
1.9.4	Infraestructura física	70
1.9.4.1	Construcción salones comunales	70
1.9.4.2	Vías de acceso	70
1.9.4.3	Agua	70
1.9.4.4	Drenajes	71
1.9.4.5	Letrinas	71
1.9.5	Energía eléctrica	71
1.9.6	Capacitación, asistencia técnica y financiera	72
1.10	ANÁLISIS DE RIESGO	72
1.10.1	Riesgos o amenazas naturales	72
1.10.2	Riesgos o amenazas provocadas por el hombre	72
1.10.3	Riesgos o amenazas sociales	73
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	73
1.11.1	Principales productos de importación	73
1.11.2	Principales productos de exportación	74
1.11.3	Ingresos por concepto de remesas familiares	75

1.11.4	Competencia no regulada	75
--------	-------------------------	----

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	76
2.1.1	Tenencia de la tierra	76
2.1.2	Concentración de la tierra	78
2.1.3	Uso de los suelos	84
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	85
2.2.1	Producción agrícola	86
2.2.2	Producción pecuaria	88
2.2.3	Producción artesanal	90
2.2.4	Producción agroindustrial	91
2.2.5	Producción industrial	92
2.2.6	Servicios y comercio	93

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	97
3.1.1	Antecedentes históricos banca central en Guatemala	97
3.1.1.1	Sistema financiero nacional formal o regulado	104
3.1.1.2	Sistema financiero nacional informal o no regulado	112
3.1.2	Financiamiento	115
3.1.3	Crédito	115
3.1.3.1	Agrícola	116
3.1.3.2	Pecuario	116
3.1.3.3	Artesanal	116
3.1.3.4	Agroindustrial	117

3.1.3.5	Otros	117
3.1.3.5.1	Comerciales	117
3.1.3.5.2	Servicios	117
3.1.3.5.3	Consumo	117
3.1.4	Objetivos del crédito	117
3.1.5	Importancia del crédito	118
3.1.6	Clasificación del crédito	118
3.1.6.1	Por su finalidad	118
3.1.6.2	Por su destino	119
3.1.6.3	Por su garantía	120
3.1.6.4	Por su plazo	121
3.1.7	Procedimientos básicos para obtener créditos	122
3.1.7.1	Requisitos a cumplir	122
3.1.8	Condiciones de crédito	124
3.1.8.1	Plazos	124
3.1.8.2	Tasas de interés	125
3.1.8.3	Garantía	126
3.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	127
3.2.1	Recursos propios	127
3.2.1.1	Capital de los productores	127
3.2.1.2	Semillas de cosechas anteriores	128
3.2.1.3	Mano de obra familiar	128
3.2.1.4	Aporte de ahorros de cosechas anteriores	128
3.2.2	Recursos ajenos	128
3.2.2.1	Bancarios	128
3.2.2.2	Extra bancarios	130
3.3	MARCO LEGAL APLICABLE	130
3.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	130
3.3.2	Ley de Supervisión Financiera	131

3.3.3	Código de Comercio	131
3.3.4	Leyes fiscales	132
3.3.5	Otras	132

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LAS UNIDADES ARTESANALES

4.1	PRODUCCION DEL MUNICIPIO	134
4.1.1	Volumen y valor de la producción	134
4.1.2	Financiamiento de la producción artesanal en el Municipio	135
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACION DE COLCHAS	136
4.2.1	Fuentes de financiamiento	136
4.2.2	Tecnología utilizada	137
4.2.2.1	Pequeño artesano	137
4.2.2.2	Mediano artesano	138
4.2.3	Características de la elaboración de colchas	138
4.2.4	Destino de los fondos	139
4.2.5	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	139
4.2.5.1	Asistencia crediticia nacional	139
4.2.5.2	Asistencia crediticia regional	141
4.2.5.3	Asistencia crediticia municipal	142
4.2.6	Limitaciones del financiamiento	143
4.2.6.1	Del mercado financiero	143
4.2.6.2	Del productor	144

4.2.7	Influencia de crédito en el desarrollo del producto	145
4.2.8	Asistencia técnica	145
4.2.8.1	Proporcionada como parte del financiamiento	145
4.2.8.2	Contratada por las unidades económicas	146
4.2.8.3	Prestada por las asociaciones de los productores	146

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

5.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	147
5.2	JUSTIFICACIÓN	147
5.3	OBJETIVOS	148
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	149
5.4.1	Identificación del producto	149
5.4.2	Uso del producto	151
5.4.3	Oferta	152
5.4.4	Demanda	154
5.4.5	Precio	160
5.4.6	Comercialización	160
5.5	ESTUDIO TÉCNICO	168
5.5.1	Localización	168
5.5.2	Tamaño	169
5.5.3	Volumen y valor de la producción	169
5.5.4	Nivel tecnológico	170
5.5.5	Requerimientos técnicos	170
5.5.6	Proceso productivo	172
5.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	175
5.6.1	Organización propuesta	175

5.6.2	Justificación	175
5.6.3	Objetivos	176
5.6.4	Diseño organizacional	176
5.6.5	Funciones básicas	177
5.6.6	Base legal	179
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	179
5.7.1	Inversión fija	180
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	181
5.7.3	Inversión total	182
5.7.4	Financiamiento	183
5.7.5	Estados financieros	189
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	201
5.9	IMPACTO SOCIAL	205
	CONCLUSIONES	206
	RECOMENDACIONES	207
	ANEXOS	
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, División Política Comparativa, Años:1994-2002-2004.	11
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Población por Edad Urbana y Rural, Años: 1994– 2002–2004.	28
3	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Población por Género, Años: 1994– 2002–2004.	30
4	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población por Área Urbana y Rural, Años: 1994–2002–2004.	32
5	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población por Grupo Étnico, Área Urbana y Rural, Años: 1994–2002–2004.	33
6	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Densidad Poblacional, Años: 1994– 2002–2004.	34
7	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa por Área Urbana y Rural, Años: 1994-2002–2004.	35
8	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Económicamente Activa, Por Actividad Económica, Años: 1994-2002–2004.	36
9	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Ingresos Familiares, Año: 2004.	37
10	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Religión, Año: 2004.	41
11	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Materiales Predominantes en las Viviendas, Años: 2002-2004.	43

12	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Principales Causas de Morbilidad, Año: 2004.	47
13	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Principales Causas de Mortalidad infantil y general, Año: 2004.	48
14	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Distribución de Centros por Sector, Nivel y Área, Años: 1994-2004.	50
15	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Distribución de Maestros por Nivel y Área, Año: 1994-2004.	52
16	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Población Estudiantil en Edad Escolar por Nivel y Área, Año: 2004.	52
17	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Alumnos Inscritos y Cobertura por Nivel y Área, Año: 2004.	53
18	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Tenencia de la Tierra, Años: 1979-2003-2004.	77
19	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Concentración de la Tierra, Según Extensión y Número de Unidades Económicas.	79
20	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Uso de la Tierra, Años: 1979-2004.	85
21	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Productiva, Año: 2004.	86
22	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Agrícola, Año: 2004.	87
23	Municipio Huehuetenango – Departamento de	

	Huehuetenango, Resumen de la Actividad Pecuaria, Año: 2004.	89
24	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Artesanal, Año: 2004.	91
25	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Agroindustrial, Año: 2004.	92
26	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Resumen de la Actividad Industrial, Año: 2004.	93
27	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Servicio, Año: 2004.	94
28	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Comercio Año: 2004.	95
29	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción, Actividad Artesanal, Año: 2004.	135
30	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Préstamos concedidos por el sistema Bancario, por destino económico, Actividad Artesanal, Años: 2000-2004.	140
31	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Préstamos concedidos por el Sistema Bancario, Por Distribución Departamental, Actividad Artesanal, Años: 2000-2004.	141
32	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Asistencia Crediticia Municipal Actividad Artesanal, Año:2004	142
33	República de Guatemala, Oferta Nacional Histórica de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2000 – 2004	152

34	República de Guatemala, Oferta Nacional Histórica de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2000 – 2004.	153
35	República de Guatemala, Oferta Proyectada de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2005 – 2009.	154
36	República Guatemala, Demanda Potencial Histórica de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2000 – 2004	155
37	República Guatemala, Demanda Potencial Proyectada de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2005 – 2009.	156
38	República Guatemala; Consumo Aparente Histórico de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2000 – 2004.	157
39	República Guatemala; Consumo Aparente Proyectado de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2005 – 2009.	158
40	República Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2000 – 2004.	159
41	República Guatemala, Demanda Insatisfecha Proyectada de Chile Pimiento, Cifras en Libras, Años: 2005 – 2009.	160
42	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Márgenes de Comercialización Propuestos, Año: 2004, (Cifras en quetzales por caja).	167
43	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento; Programa de Producción, Año: 2004.	169
44	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Inversión Fija, Año: 2004.	180
45	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento una Cosecha, Inversión Capital de Trabajo, Año: 2004.	182
46	Municipio Huehuetenango – Departamento de	

	Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento una Cosecha, Inversión Total, Año: 2004.	181
47	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plan de Financiamiento, Año: 2004.	184
48	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Plan de Amortización del Préstamo, Año: 2004.	185
49	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja, Año: 2004.	187
50	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Presupuesto de Caja Proyectado, del 01 de Enero 2004 al 31 de Diciembre 2006.	188
51	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimiento de Insumos para una Manzana y una Cosecha, Año: 2004.	189
52	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Requerimiento de Mano de Obra para una Manzana y una Cosecha, Año: 2004.	190
53	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costos Indirectos Variables para una Manzana y una Cosecha, Año: 2004.	191
54	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Costo de Producción de una Manzana, Año: 2004.	193
55	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile	

	Pimiento, Costo de Producción Proyectado, del 01 de enero 2004 al 31 de diciembre 2006.	194
56	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Resultados, del 01 de enero al 31 de diciembre 2004.	196
57	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Resultados Proyectado, Año: del 01 de Enero 2004 al 31 de Diciembre 2006.	198
58	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Estado de Situación Financiera Proyectado, del 01 de enero 2004 al 31 de diciembre 2006.	200

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, División Administrativa, Organigrama de la Municipalidad de Huehuetenango, Año: 2004.	15
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Grado de concentración de la tierra, Años: 1979-2003-2004	83
3	República de Guatemala, Estructura del Sistema Financiero Nacional Formal, Año: 2004.	1 05
4	República de Guatemala, Estructura del Sistema Financiero Nacional Informal, Año: 2004.	113
5	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto Producción de Chile Pimiento, Canales de Comercialización Propuesto, Año:2004.	166
6	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Distribución de Planta, Año: 2004.	170
7	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2004.	175
8	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Cooperativa Agrícola "Sucuj" R.L., Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Organización Propuesta, Año:2004.	177
9	Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Chile Pimiento, Punto de Equilibrio, del 01 de enero al 31 de diciembre 2004	204

No.		Página
1	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Localización del Municipio de Huehuetenango, Año: 2004.	6
2	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Centros Poblados, Año: 2004.	13
3	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Recursos Hidrológicos, Año: 2004.	19
4	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Área de Bosques, Año: 2004.	22
5	Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango, Suelos, Año: 2004.	26

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.), que es uno de los métodos de evaluación final para los estudiantes de las tres carreras que se imparte en esta Facultad, previo a otorgar el grado académico de Licenciatura en la carrera de Auditoría y Contaduría Pública, propone el estudio, evaluación y realización de un “Diagnóstico Socioeconómico”, que incluye la identificación de Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión.

El estudio e investigación fue realizado en el transcurso del segundo semestre del año 2004, en el municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, específicamente en el área de financiamiento de la producción de unidades artesanales (producción de colchas) con el propósito de encontrar posibilidades productivas y proponer alternativas de inversión que contribuyan al desarrollo del nivel de vida de la población.

Para llevar a cabo la investigación de campo se realizaron las siguientes etapas: Seminarios de preparación general y específico, que consistió en el desarrollo de conferencias y temas generales relacionados con la investigación a efectuar, elaboración de plan de investigación, boleta de encuesta, instrumentos y técnicas necesarias para este proceso.

El propósito y estudio del financiamiento de las unidades artesanales es determinar sus características, el acceso y aprovechamiento del mismo.

Dentro de los objetivos se puede mencionar los siguientes:

Objetivo general

Conocer los problemas socioeconómicos de la población objeto de investigación y determinar la situación económica – social del Municipio, con el fin de promover la inversión social que coadyuve a mejorar la economía de los mismos.

Objetivos específicos

Conocer la situación de los productores artesanales y la forma de financiamiento.

Sugerir que los artesanos se organicen y así obtengan beneficios que les permita tener acceso al crédito, para elaborar productos que puedan competir con cantidad, calidad y precio a nivel local, regional y nacional.

Determinar cuales son los productos que elaboran dentro de las actividades artesanales y cuáles son los más importantes.

Para el desarrollo de esta investigación se aplicó el método científico y estadístico, método de observación, entrevistas, aplicación de encuestas, aportación de las actividades generales del seminario general y específico.

El presente informe se divide en cinco capítulos:

Capítulo I: Se refiere a la historia del Municipio, localización, extensión territorial, clima, orografía, sitios arqueológicos, aspectos culturales y deportivos, división política-administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva y demás generalidades sociales.

Capítulo II: contiene la estructura agraria del Municipio, la tenencia y concentración de la tierra, uso de sueldos y actividades productivas.

Capítulo III: Describe los aspectos generales del financiamiento, antecedentes históricos, financiamiento, crédito, objetivos del crédito, importancia y clasificación, procedimientos básicos para obtener créditos, condiciones de crédito, fuentes de financiamiento, marco legal aplicable.

Capítulo IV: Comprende la producción artesanal del Municipio, se analiza el volumen y valor de la misma, financiamiento de la producción artesanal, financiamiento de la elaboración de colchas.

Capítulo V: Identifica, justifica y plantea el proyecto: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO, desarrolla el estudio de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero, establece el costo de producción, estado de resultados proyectado, evalúa su factibilidad financiera y social del proyecto en referencia.

Para finalizar el informe se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación de campo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se realiza un análisis de la realidad socioeconómica que participa en la vida de los habitantes del municipio de Huehuetenango, a través de los distintos elementos que intervienen y para ello es necesario conocer aspectos históricos, geográficos, sociales, productivos y culturales.

La información que se presenta son las generalidades del Municipio, descripción político administrativa, recursos naturales, características de la población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, inversión social, flujo comercial y financiero y las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Comprende una serie de elementos y componentes que facilitan la caracterización del Municipio, como el contexto departamental, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, fisiografía, sitios arqueológicos y aspectos culturales y deportivos del municipio de Huehuetenango.

1.1.1 Contexto departamental

El departamento de Huehuetenango se encuentra situado en la región VII o región nor-occidental, su cabecera departamental es Huehuetenango y limita al norte y oeste, con la república de México; al sur con los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango y Totonicapán; y al este con el departamento de El Quiché; Se ubica en la latitud 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13". Cuenta con una extensión territorial de 7,403 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación

se encuentra en la Cabecera Departamental, a una altura de 1,901.64 metros sobre el nivel del mar, pero su topografía es en extremo variada, con montañas y cimas que exceden de 3,000 metros de elevación y tierras bajas que descienden hasta unos 300 metros. La climatología es variada, también en relación con la elevación y sinuosidades del terreno.

Esta Cabecera se encuentra a una distancia de 269 kilómetros, de la Ciudad Capital. Cuenta con 32 municipios y por consiguiente es el que mayor número de ellos tiene a nivel de la República.

Huehuetenango es uno de los departamentos de Guatemala en el que más idiomas mayas se hablan, aunque el idioma popular es el español, que ha adquirido giros fonéticos y lingüísticos chiapanecos, por su condición de región fronteriza con ese estado mexicano.

En este departamento, se hablan varios idiomas, entre ellos: el Mam que se habla en La Libertad, San Pedro Necta, Santiago Chimaltenango, Todos Santos Cuchumatán, Cuilco, San Ildelfonso Ixtahuacán, Colotenango, San Rafael Petzal, San Juan Atitán, San Gaspar Ixchil, Santa Bárbara, San Sebastián Huehuetenango, Chiantla y Tectitán; compartiendo este último su uso con el Tectiteco, que se habla en Cuilco y Tectitán, con el Aguacateco en San Miguel Acatán, el cual también se habla en San Rafael la Independencia. El Chuj se habla en San Mateo Ixtatán, San Sebastián Coatán y parte de Nentón, en donde comparte con el Popti'. Este último, que también es conocido como Jacalteco, se habla en Jacaltenango, La Democracia, Concepción Huista, San Antonio Huista y Santa Ana Huista. El Kanjobal se habla en San Pedro Soloma, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia y Santa Cruz Barillas. El Aguateco que se habla una parte de Aguacatán y en la otra parte, se habla el Chalchiteco.

A poco menos de 3 kilómetros de la Ciudad de Huehuetenango, en las antiguas

ciénagas donde en la actualidad se localiza la aldea San Lorenzo, se encuentra el sitio arqueológico de Zaculeu, antigua fortaleza de los indios Mames, donde el Rey Kaibil Balam, reconocido por su valentía, se atrincheró contra los españoles al mando del capitán Gonzalo de Alvarado, quien los forzó en 1526 a rendirse más por hambre que por la fuerza de armas. Zaculeu fue declarado monumento nacional precolombino, por acuerdo del Ministerio de Educación del 12 de junio de 1970.

En lo que a economía se refiere, Huehuetenango tiene grandes depósitos de minerales útiles a la actividad humana. Los depósitos plomo-argentíferos son muy abundantes. Otros minerales abundantes son mercurio y cobre. Antes de la conquista existían explotaciones auríferas que fueron agotadas de manera rápida.

Se cultivan café, maíz, frutas y verduras de temporada, ésta y la producción de metales son las más importantes fuentes de ingresos del Departamento.

El municipio de Huehuetenango que es la Cabecera Departamental, con categoría de Ciudad, forma parte de los 32 municipios del departamento de Huehuetenango.

1.1.2 Antecedentes históricos

“Huehuetenango fue quizás la Población más importante del área Mam. De acuerdo con varios autores, su nombre original era Chinabajul y era capital del señorío de los Mames del Norte. La investigación arqueológica ha demostrado que el área de Zaculeu (que en lengua Quiché significa Tierra Blanca y está situada a pocos kilómetros de Chinabajul) estuvo ocupada desde el período clásico temprano (entre 300 y 500 de la era cristiana).

Chinabajul y Zaculeu fueron el centro político y religioso más importante del área Mam y cayó bajo el dominio Quiché a principios del siglo XV, este pueblo alcanzó su máximo poderío durante los reinados de Gucumatz y su hijo Quicab el Grande.

Los Quichés impusieron en el área Mam una relación de vasallaje, la cual incluía el control político y el pago de tributos. Luego de la muerte de Quicab en 1475 el poderío Quiché se debilitó y la relación con los Mames pasó a ser aliados potenciales.

Por Decreto de la Asamblea constituyente del 12 de noviembre de 1825, a Huehuetenango le fue otorgado el título de Villa. Por el Decreto del 8 de mayo de 1866 fue creado el departamento de Huehuetenango. La Cabecera fue elevada a la categoría de Ciudad el 23 de noviembre de 1886.

Cabe destacar que en 1865 se introdujo por primera vez un caudal de agua por acueducto a la población de Huehuetenango y que en 1910 fue inaugurado el Hospital Nacional, construido con un legado de la señora Margarita de Ávila y los fondos recaudados por la Sociedad de Beneficencia El Amparo, fundada en 1901 a iniciativa del Doctor Urbano Polanco y el Profesor Celso Herrera.

Fue hasta 1950 que se estableció el Instituto Normal Mixto. En ese mismo año inició actividades el colegio de Niñas La Sagrada Familia, lo cual es indicador del abandono que padeció el Departamento en materia educativa. No obstante en 1893 ya contaba con presidio”.¹

¹ Fundación Centroamericana de Desarrollo (FUNCEDE), GT 1995 Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de Huehuetenango. Pág. 7

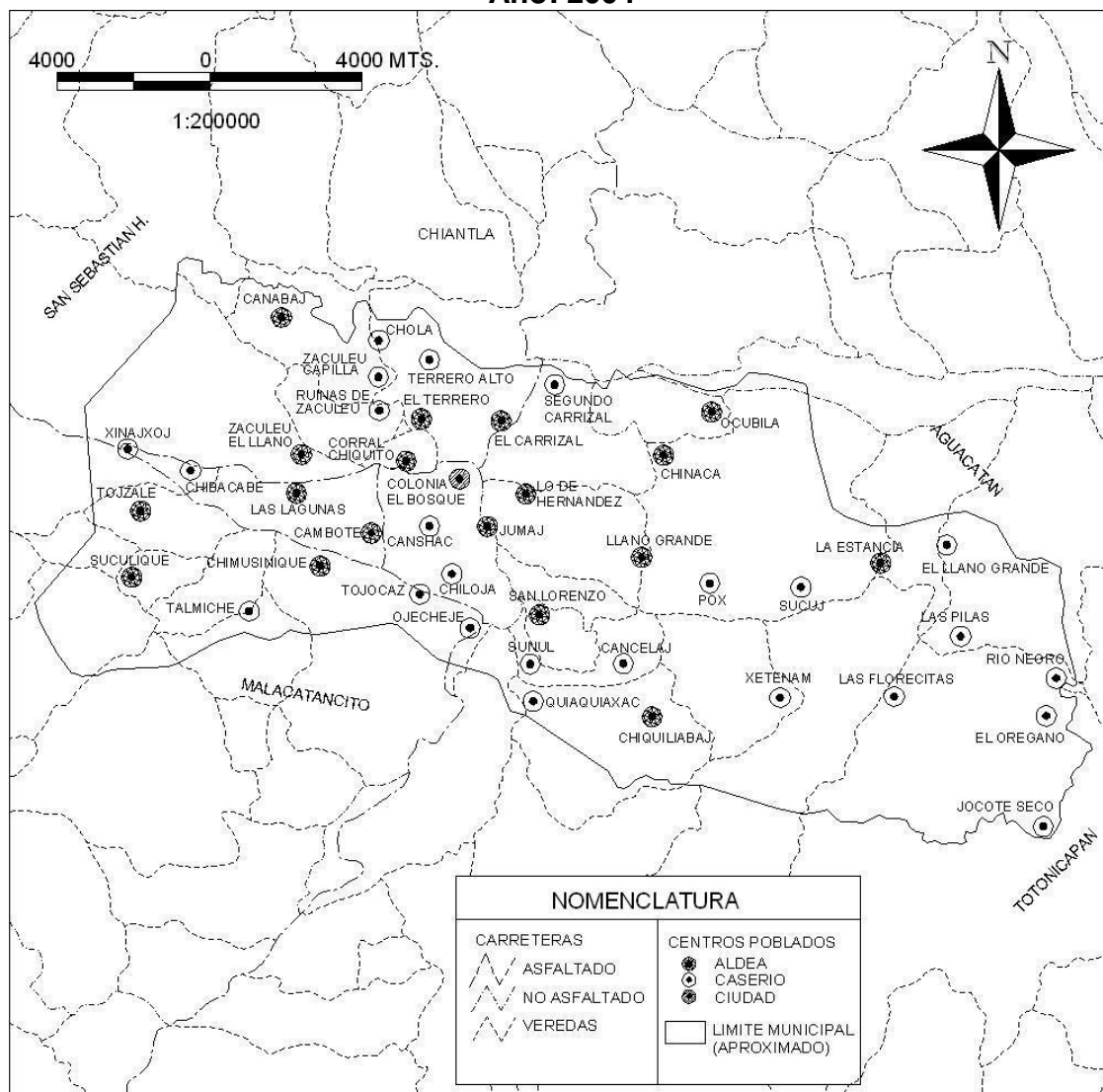
1.1.3 Localización y extensión territorial

El municipio de Huehuetenango se encuentra localizado al noroccidente de la república de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados, se encuentra a una altura de 1,902 metros sobre el nivel del mar y está ubicado a 15 grados, 19 minutos, 14 segundos latitud norte y 91 grados, 28 minutos y 13 segundos de longitud Oeste del meridiano de Greenwich. El municipio de Huehuetenango se encuentra en la parte sur occidental del departamento de Huehuetenango, colinda al norte con los municipios de Chiantla y Aguacatán (Huehuetenango); al sur con los municipios de Malacatancito, Santa Lucía La Reforma (Totonicapán); San Pedro Jocopilas (Quiché), al este con los municipios de Aguacatán (Huehuetenango) y al oeste con los municipios de Santa Bárbara y San Sebastián (Huehuetenango).

Con base a la Ley Preliminar de Regionalización, Decreto número 70-86, Huehuetenango pertenece a la Región VII noroccidente. El Municipio se encuentra ubicado a 269 kilómetros de la Capital de la república, cuenta con dos vías de acceso la principal carretera asfaltada es la Interamericana o CA-1 y la otra la ruta nacional 9-N que enlaza con la ruta nacional 7-W en la Cabecera Departamental la cual toma una dirección al este que brinda fácil acceso al departamento de Quiché. Debido a su topografía quebrada, las altitudes van de 300 metros sobre el nivel del mar hasta los 3,700 metros.

A continuación se presenta el siguiente mapa de localización del municipio de Huehuetenango:

Mapa 1
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Localización del Municipio de Huehuetenango
Año: 2004



Fuente: Base de datos de la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-.

1.1.4 Clima

Según el Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, el clima del municipio de Huehuetenango está clasificado como de meseta y altiplanos, que por medio de las montañas definen la variabilidad

del mismo, con elevaciones mayores o iguales a 1,400 msnm, lo cual genera diversidad de microclimas; son regiones de población densa por lo que la acción humana se convierte en factor de variación aceptable.

Las lluvias no son tan intensas, los registros más altos se obtienen de mayo a octubre, en los meses restantes éstas pueden ser deficitarias; en cuanto a la temperatura en diversos puntos de esta región se registran los valores más bajos del País.

En esta región existen climas que varían de templados y semifríos con invierno benigno a semicálidos con invierno benigno, de carácter húmedo y semiseco con invierno seco, con valores promedio 6°C mínima, 25°C máxima y una media anual de 14 °C. La humedad es del 66% y los vientos alcanzan una velocidad de 8.3 kilómetros por hora.

Al año 2004 el clima ha tenido variaciones, ya que de templado a frío, es de cálido a templado, con problemas de sequía debido al escaso suelo boscoso que repercute en la escasez de precipitación pluvial. Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación al año 2002, el 90% del territorio está clasificado como muy húmedo, cálido, selva y el 10% como muy húmedo, templado, selva; tiene una altitud de 1902 metros, latitud de 15° 19' 14" y longitud 91° 28' 13"; sufre de heladas a fines de diciembre e inicio de enero.

1.1.5 Orografía

El terreno del municipio de Huehuetenango es en parte quebrado e irregular, no existen dentro de su área montañas de importancia ya que se encuentra en las faldas de la Sierra Los Cuchumatanes. Sus quebradas barrancas y colinas estaban cubiertas de mediana vegetación lo que dan lugar a horizontes amplios como a llanura extensas y numerosas. Al año 2004 por el crecimiento de la

población, se ven en la necesidad de emplear para vivienda las partes de los cerros que están inclinados lo que ha repercutido en la deforestación inmoderada que afecta el medio ambiente, lo cual puede sentirse en los cambios climáticos constantes.

1.1.6 Sitios arqueológicos

Cuenta con el sitio arqueológico de Zaculeu, uno de los más importantes señoríos de los antiguos Mames. Estas ruinas se encuentran localizadas a unos 5 kilómetros del centro de la Ciudad y fueron restauradas en la década de los años 50; cuenta con un museo dentro de las mismas, cercano al sitio corre el río Zaculeu.

Al año 1994 el sitio no contaba con la afluencia de público necesaria para darle el mantenimiento adecuado y lograr mejorar la infraestructura del lugar, pero por iniciativa de un grupo de empresarios que hicieron un parque infantil dentro de las instalaciones con el objeto de que los adultos pudieran visitar el lugar y que los niños encontraran un lugar para recrearse y que no fuera el sitio un lugar aburrido de poco atractivo, el número de visitantes a las ruinas se incrementó con forme al tiempo; asimismo, el promover la visita de los escolares del Departamento sin costo alguno fue una de las medidas acertadas. La publicidad al público, ha hecho que el turismo interno como externo se interese en el museo y parque arqueológico.

Cabe mencionar que al año 2004 el sitio arqueológico muestra deterioro por la poca importancia prestada por las autoridades para darle el mantenimiento adecuado. Ya que del cobro que realizan, no se utiliza en reparaciones y mantenimiento de las instalaciones tanto de sanitarios como de depósitos de basura.

La Cueva del Mamut, es un sitio paleontológico ubicado en la Aldea de Chivacabé, a nueve kilómetros de distancia del centro de Huehuetenango, camino hacia la Mesilla; al año 1994 el sitio no era muy frecuentado por el poco conocimiento de la población de la existencia de este lugar a diferencia del año 2004 el lugar es visitado con mayor frecuencia ya que la Municipalidad ha tratado de publicitar el lugar para despertar el interés tanto del público en edad escolar como de los visitantes del lugar.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el centro de la ciudad permite conocer una serie de edificios que datan de principios de siglo como el Teatro Municipal, la Escuela Amalia Chávez, Edelmira Mauricio y Jacinta Molina. Al año 1994 los edificios sufrían deterioro por el transcurrir del tiempo y la falta de mantenimiento desde que fueron contruidos, en la actualidad los edificios han sido objeto de remodelaciones para dar una mejor impresión al visitante del Municipio.

Al año 1994 la demanda por educación superior era mínima por el poco interés de la población. En la actualidad por el crecimiento desproporcionado de la población ha surgido la educación superior a nivel privado ya que se pudo establecer que la Universidad de San Carlos de Guatemala, Mariano Gálvez, Rafael Landívar, Rural y Galileo, tienen extensiones en el Municipio y cada una de ellas presta el servicio en siete distintas carreras.

En lo que se refiere a aspectos culturales se puede mencionar entre las actividades del Municipio la fiesta titular se celebra por lo general del 12 al 18 de julio, la fecha 16 es el día principal. En la actualidad se denominan "Fiestas Julianas", de trascendencia nacional. Asimismo es concurrida la fiesta de Concepción, del 6 al 18 de diciembre. La fecha 8 se conmemora en honor a la

Virgen de Concepción, el 2 de febrero se conmemora a la Virgen de Candelaria.²

En el aspecto deportivo el departamento de Huehuetenango, cuenta con el equipo de la Primera División del fútbol de Guatemala, con el nombre de Xinabajul, que juega en la zona más conocida como el campo de la feria, a un costado del Complejo Deportivo del Municipio, que se prepara para celebrar los Juegos Deportivos Nacionales en su edición numero XXVII del 11 al 20 de noviembre del año 2004.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Según la Constitución Política de la República de Guatemala, los municipios de la República son instituciones autónomas. El Municipio es la unidad básica de la organización territorial del Estado y espacio inmediato de participación ciudadana en los asuntos públicos.

1.2.1 División política

Al año 1994 el municipio de Huehuetenango estaba distribuido en área urbana y rural. Integrado por veinticuatro caseríos, dieciocho aldeas, diez colonias y una ciudad. Para el año 2002 se determinaron veintitrés caseríos, dieciocho aldeas, tres colonias y una ciudad. Para el año 2004 se establecieron diecisiete caseríos, dieciséis aldeas, nueve zonas, seis colonias y una ciudad. (Anexo 1).

La comparación de la división política del Municipio se presenta en el siguiente cuadro:

² Ibidem p.9

Cuadro 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
División Política Comparativa
Años: 1994 - 2002 - 2004

CATEGORÍA	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2004
Ciudad	1	1	1
Zonas	0	0	9
Colonias	10	3	6
Aldeas	18	18	16
Caseríos	24	23	17
Total	53	45	49

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística –INE-, años 1994, 2002 y 2004 e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

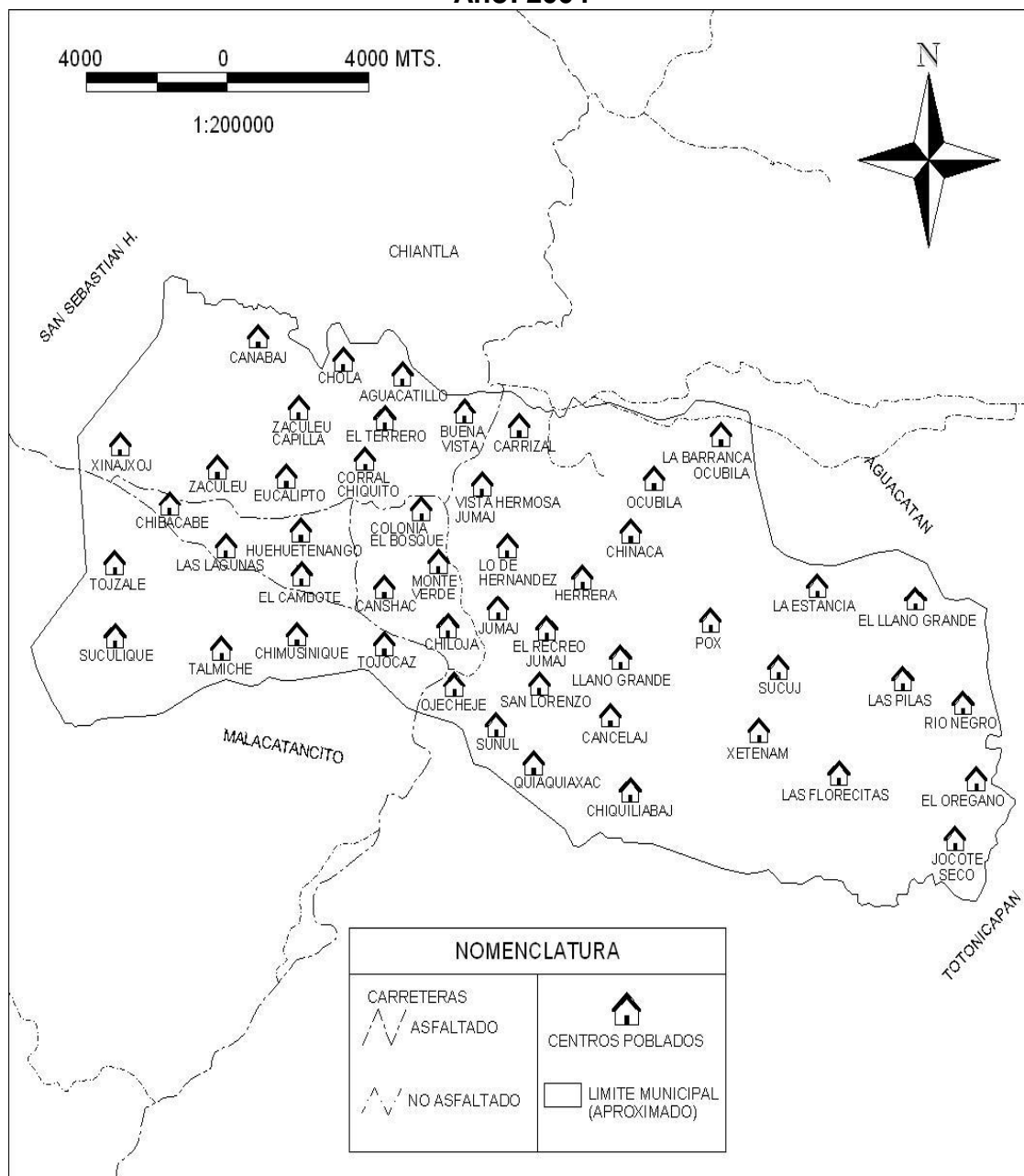
El cuadro anterior indica el cambio de categorías que ha existido en la división política del Municipio, ya que se determinó de acuerdo a la encuesta realizada a los habitantes en el 2004, existen 16 aldeas, dos menos en relación a los censos de 2002 y 1994, mientras que los caseríos disminuyeron en seis y siete en el mismo orden. Esta disminución se debe, según lo manifestado por las personas entrevistadas a que estas áreas ya no eran identificadas como aldeas y caseríos, sino que por zonas de la ciudad de Huehuetenango, las cuales en la actualidad son nueve, esto por la cercanía y crecimiento del casco urbano. Asimismo, indicaron que prefieren identificar sus propiedades de esta forma ya que adquieren mayor plusvalía, al ser incluidas o formar parte del área urbana.

Las aldeas y caseríos que ahora forman parte del área urbana son: Buena Vista, El Cambote, Carrizal I y II, Chimusinique, Corral Chiquito, Jumaj, Las Lagunas, Lo de Hernández, El Terrero y Zaculeu.

De conformidad con el Decreto 12-2002, Código Municipal, la Municipalidad tiene la autoridad para definir su división territorial, por lo que deberá remitir la certificación de la división territorial existente al 2004, al Instituto Nacional de Estadística y al Instituto Geográfico.

A continuación se presenta el mapa de los centros poblados del municipio de Huehuetenango:

Mapa 2
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Centros Poblados
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-.

1.2.2 División administrativa

En el ejercicio de la autonomía que la Constitución Política de la República de Guatemala, el Municipio elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtiene y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos.

El Municipio dejó de tener el título Villa hasta el 23 de noviembre de 1886, cuando se le otorgó por Acuerdo Gubernativo el título de Ciudad de Huehuetenango.

Al año 1994 según entrevistas realizadas y a fuentes de la Municipalidad, se estableció que la Corporación Municipal estaba integrada por el Alcalde Municipal, Síndicos I y II, Concejales I al VII, electos cada 4 años.

Al año 2004 la Corporación Municipal está integrada por su Alcalde quién es la máxima autoridad, dos Síndicos, siete Concejales, la cual es electa cada cuatro años en elecciones generales; asimismo se estableció que en el área rural, la autoridad y representación delegada de la Municipalidad, es ejercida por las Alcaldías Auxiliares que trabajan en conjunto con los Comités Promejoramiento a falta de funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODES-.

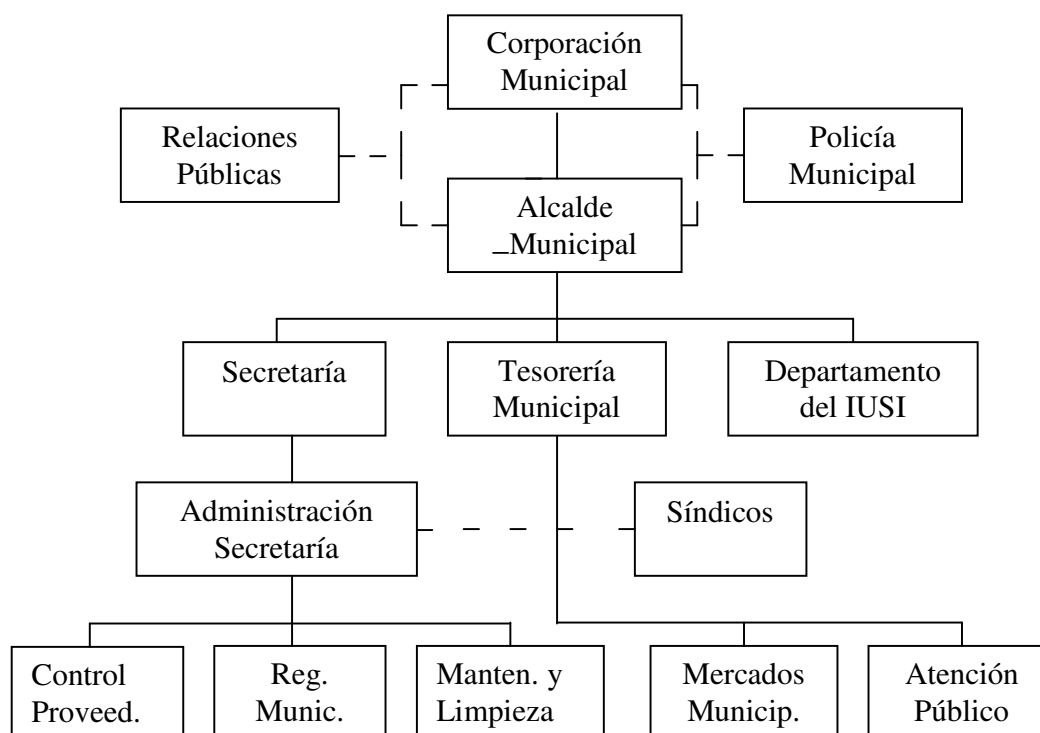
De acuerdo con el Decreto 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, deben conformarse Consejos de Desarrollo que son el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática que promueva el desarrollo integral del País, para lo cual es urgente propiciar una amplia participación de todos los pueblos y

sectores en la determinación y prioridad de sus necesidades y las soluciones correspondientes que benefician a la población.

Se estableció que se encuentran registrados 32 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-, pero no están en funciones por falta de acuerdos entre estos y la Municipalidad.

A continuación se muestra el organigrama de la División Administrativa del Municipio:

Gráfica 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
División Administrativa
Organigrama de la Municipalidad de Huehuetenango
Año: 2004



Fuente: Unidad técnica de planificación municipal, Municipalidad de Huehuetenango.

Del año 1994 con relación al 2004 se estableció que la División Administrativa del Municipio ha tenido cambios al entrar en vigencia el Decreto 12-2002 Código Municipal, ya que ha creado la Oficina Municipal de Planificación, que coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del Municipio. Aunque el Organigrama de la Municipalidad no está actualizado, se pudo comprobar durante la investigación que sí está en funciones esta oficina técnica.

1.3 RECURSOS NATURALES

Es todo componente que proporciona la naturaleza, susceptible de ser aprovechado por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa o indirecta indispensables para la continuidad de la vida en el planeta.

Estos recursos naturales representan, además, fuentes de riqueza para la explotación económica. Por ejemplo, los minerales, el suelo, los animales y las plantas constituyen recursos naturales que el hombre puede utilizar de manera directa como fuentes para esta explotación. De igual forma, los combustibles, el viento y el agua pueden ser utilizados como recursos naturales para la producción de energía. Pero la mejor utilización de un recurso natural depende del conocimiento que el hombre tenga al respecto, y de las leyes que rigen la conservación de aquel.

1.3.1 Hidrografía

Es la rama de la geografía física que estudia, analiza, explica y describe las aguas marítimas y terrestres. La situación de la hidrografía del Municipio en 1994, era más abundante. El paso del tiempo, el aumento demográfico, una mayor concentración del recurso tierra, los desastres naturales y la depredación

de los recursos naturales, ha hecho que el recurso agua, haya cambiado y disminuido.

Las condiciones hidrográficas del municipio de Huehuetenango están definidas por dos vertientes la suroeste y noreste, que corren en curso tortuoso y lleva sus aguas por dos canales principales el río Usumacinta y el de Chiapas. De las corrientes que forman el río Usumacinta dos nacen en Huehuetenango que son el río Negro y el río Lacantún, así como los afluentes y orígenes del río de Chiapas por medio del río Selegua.

La hidrografía del Municipio corresponde a la cuenca del Golfo de México. Los Recursos hidrológicos que se encuentran son ríos que riegan su territorio, entre los cuales se pueden mencionar, el Selegua, Río Negro, Buca, Chancol, La Estancia y el Limonar que se nutren de una gran cantidad de ríos y riachuelos.

Dentro del tema hidrográfico es necesario indicar que los dos principales son el Río Selegua y Río Negro que por su importancia socioeconómica y ambiental poseen ciertas características que se definen a continuación:

- Río Selegua

Nace en la aldea de Sibilá, municipio de Chiantla; tiene una extensión de 102 Km., recorre Colotenango de este a oeste, y durante su curso recibe por el norte el río Barranca, formado por la afluencia de los riachuelos de Xemal y los Plátanos que corren de norte a sur, el río de San Juan Atitán que corre de noreste a suroeste y algunas otras vertientes menores. Por el sur el río Selegua no recibe afluentes de importancia. Este río está contaminado por que recibe aguas servidas, desechos sólidos y agentes químicos, de los centros urbanos Zaculeu Capilla y Segundo Carrizal, así como poblados rurales Canabaj, Cholá, Ocubilá y Suculique situados en sus márgenes. Aun así es utilizado como riego

en algunas plantaciones y se aprovecha la pesca para complementar la dieta alimenticia.

- Río Negro

El torrente de este río surge en la sierra de los Cuchumatanes en Huehuetenango, tiene una extensión aproximada de 418 kilómetros y su recorrido atraviesa las montañas y selvas guatemaltecas, hasta convertirse en el poderoso Usumacinta que marca la frontera con México. Este río es utilizado por expedicionarios de fuerte aventura y su acceso es por Cunén en el Departamento del Quiché

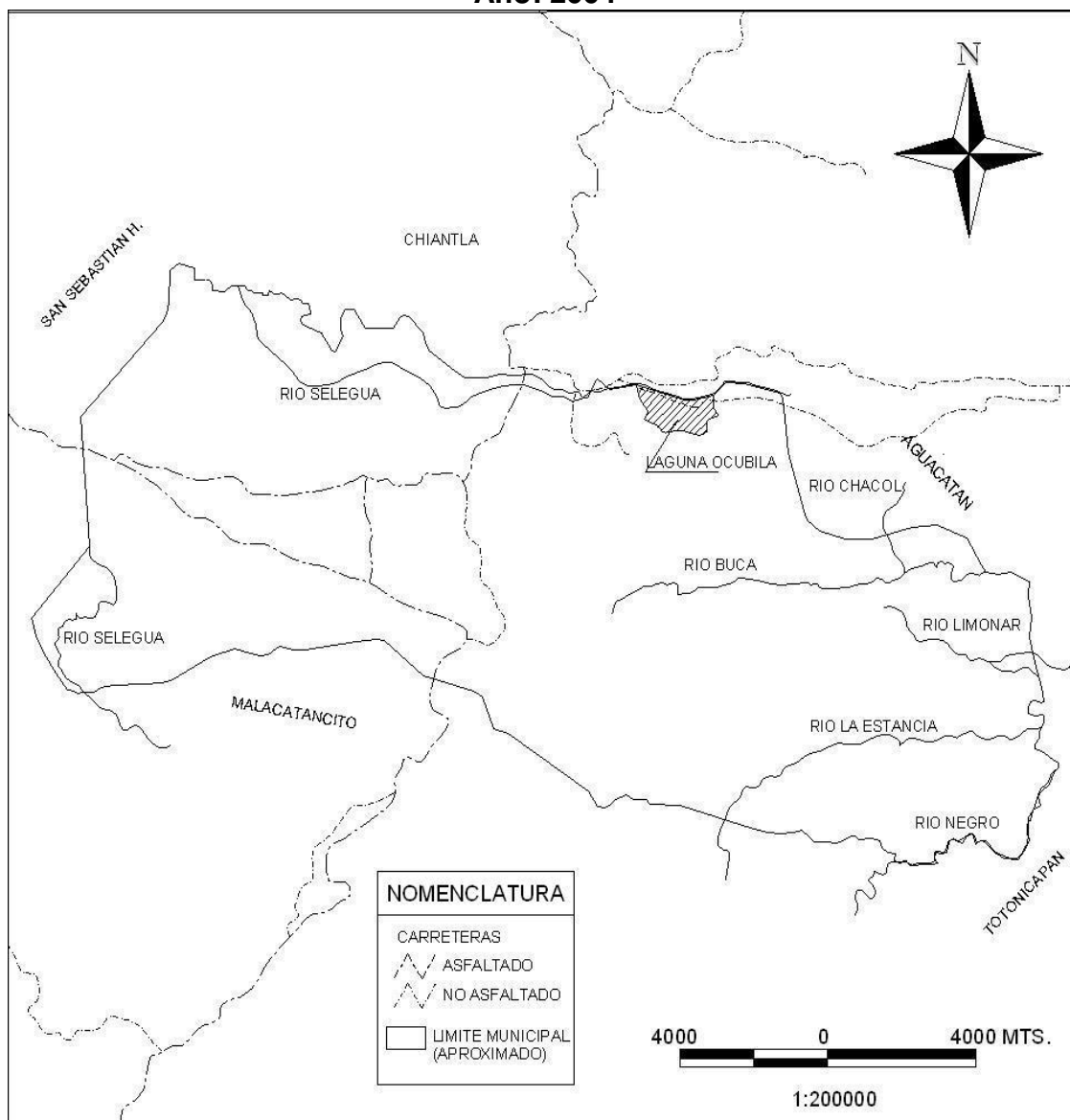
Cabe mencionar entre otros ríos de menor importancia El río Buca el cual tiene una extensión de 4 kilómetros, el río La Estancia con 3 kilómetros aproximados de extensión y el río Limonar que es un afluente del río Negro.

Rio Sacumá entre el cambote y Jumaj 3 km. rio Coyumpa entre Lo de Hernández y Carrizal se une con el rio Sacumá en Jumaj, recorre 4 km.

Asimismo el Municipio cuenta con la laguna de Ocubila con una extensión de 500 metros de superficie, cubierta en un 60% por ninfa conocida por los habitantes como cucuyul, esta reserva se encuentra en proceso de extinción, su entorno es inhóspito, por el grado de deforestación sufrido en los últimos años.

Los recursos hidrográficos del municipio de Huehuetenango son: 14 ríos entre mayores y menores, 8 quebradas, 1 laguna, y, 5 arroyos. A continuación se presenta el mapa de los ríos del Municipio.

Mapa 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Recursos Hidrológicos
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-.

Los ríos expuestos en el mapa anterior mantienen caudal tanto en invierno como en verano, aunque el mayor caudal es en invierno.

1.3.2 Bosques

Constituyen un recurso de indiscutible importancia no solo desde el punto de vista práctico sino también económico, por su participación en la conservación de los suelos y el mantenimiento del régimen de lluvias. Existe masa boscosa tanto natural como artificial.

El monte no solo produce bienes (hierbas, combustibles y medicinas) de consumo humano, sino que tiene, además, una influencia económica indirecta de gran valor, ejerce un papel importante como regulador pluviométrico, de protección contra la erosión hídrica, así como regulador hidroeléctrico de las cuencas de embalses y ríos, de protector contra los aludes, contra la erosión eólica (dunas) y evita los embalse.

En este Municipio aún se conserva parte del bosque natural en la áreas más inclinadas de su topografía y lo que a variedades forestales se refiere, existen extensiones boscosas, formadas por pino, ciprés, encino y otras especies propias de la región. Los bosques del Municipio tienen las características de Bosque húmedo montano bajo subtropical.

En el recorrido efectuado durante el trabajo de campo se observaron áreas explotadas, que de acuerdo a comentarios de los pobladores, la explotación se aprovecha tanto en el área rural, como urbana; que son utilizados para la producción de carbón y leña para uso doméstico.

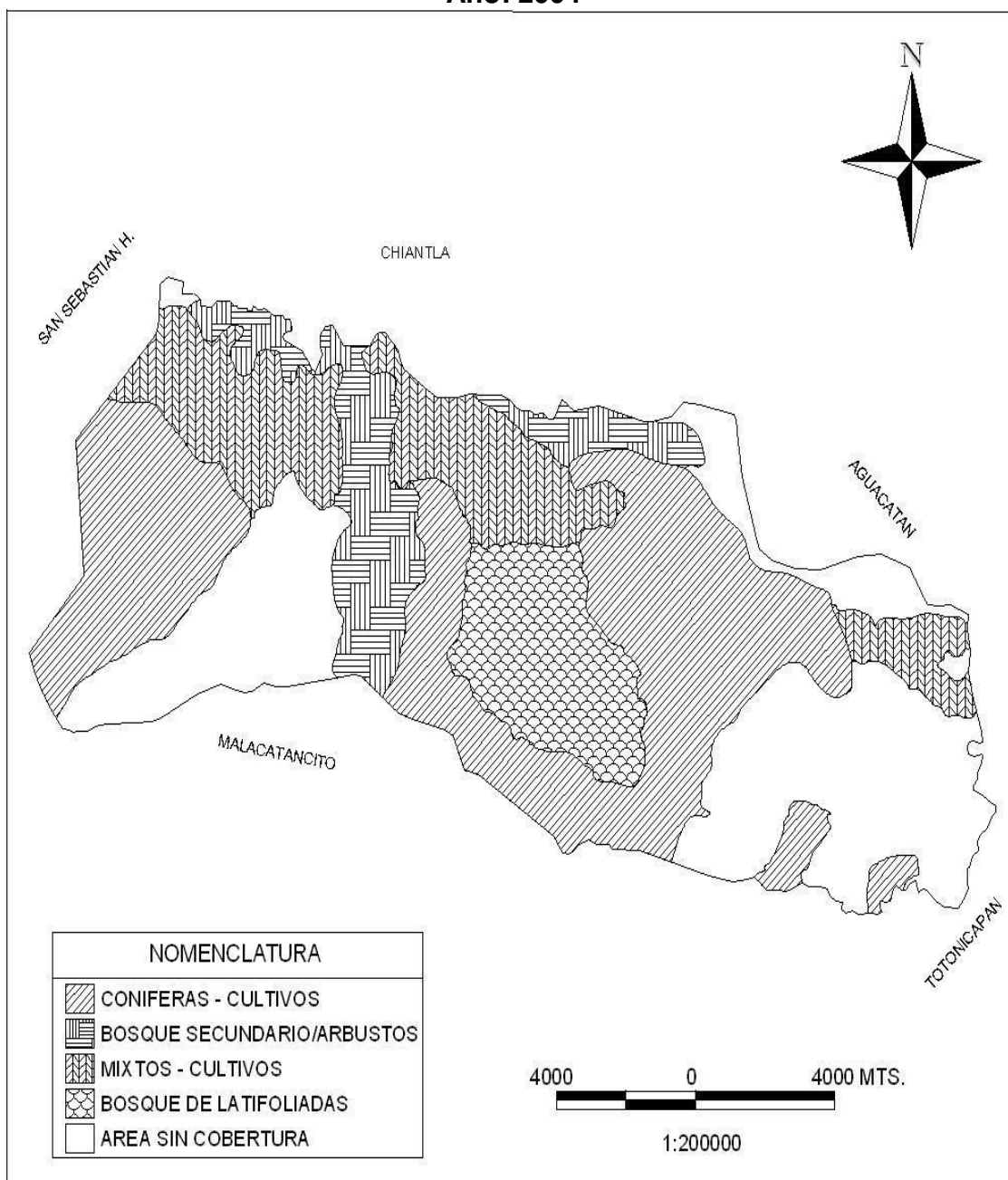
De acuerdo al Censo Agropecuario III de 1979, la cobertura forestal estaba distribuida con 1,141.85 hectáreas de bosques y montes, 1,070.61 hectáreas de pastos y 118.93 hectáreas de otros, mientras que la estimación estadística realizada del Instituto Nacional de bosques -INAB-, del total de 10,862.535 hectáreas del Municipio al año 2004, se presenta la cobertura de los bosques y

su porcentaje de participación: área sin cobertura forestal con 2,302.205 hectáreas y representa el 21.19%, bosques secundario/arbustos para 3,942.045 hectáreas y representa el 36.29%, mixtos y cultivos con 178.903 hectáreas y representa el 1.65%, bosque latifoliado con 6.330 hectáreas y representa el 0.06%, bosque de coníferas con 4,433.052 hectáreas con el 40.81%.

Es importante mencionar que el área boscosa ha sido dañada por la tala inmoderada y como consecuencia el suelo ha sufrido una erosión severa como resultado de la ausencia de supervisión por parte de las instituciones encargadas del cuidado y uso racional de los recursos forestales.

Se presenta el siguiente mapa del área de bosques del Municipio:

Mapa 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Área de Bosques
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-.

1.3.3 Suelos

El suelo como recurso natural, está constituido por la capa de materiales orgánicos y minerales que cubre la corteza terrestre. La naturaleza orgánica de su conformación, es vital para el desarrollo de las plantas que fijan en él sus raíces y extraen de ahí, las sustancias que son necesarias para su nutrición.

En general el suelo del Municipio es de vocación forestal en un 36.30%, de acuerdo al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Sin embargo, por costumbre, tradición y necesidad se utiliza para la agricultura y la ganadería en un 36.97% de su extensión.

La clasificación Ch.S.Simmons, J.M. Tarano y J.H. Pinto, para el territorio de Guatemala, clasifica sus suelos como rocosos y los distribuye en áreas que van desde los 1,926.0 hasta los 59,018.5 Km². Según la clasificación, los suelos del municipio de Huehuetenango se encuentran en el tipo Suelos de la Altiplanicie Central, los cuales se describen a continuación:

- a. Suelos de tipo Salamá Fase Quebrado (Sl 1) Cubre un área aproximada de 10,982.219 hectáreas las cuales representan el 46.57% de los suelos del Municipio. Los suelos Salamá son poco profundos, drenados de forma excesiva, desarrollados sobre cenizas volcánicas pomaceas cementadas, en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves de casi planos a ondulados. La vegetación natural consiste de grama y arbustos. El suelo superficial tiene una profundidad cerca de 20 centímetros, es franco-arenoso fino, suelto. El contenido de materia orgánica es bajo, 2 % o menos en la mayoría de los lugares. La reacción es neutra, PH alrededor de 7.0. Gran parte del área está erosionado de manera severa.
- b. Suelos de tipo Acasaguastlán (Ac 2) Cubre un área aproximada de 1,415.934

hectáreas las cuales representan el 6.01% de los suelos del Municipio. Los suelos Acasaguastlán son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre materiales volcánicos en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves de escarpados a inclinados. La vegetación natural consiste en su mayor parte de encino con algo de pino. Estos suelos tienen una profundidad hasta 15 cm y son francos arcillosos, friable. Hay muchas piedras en la superficie y en el suelo. El contenido de materia orgánica es alrededor de 30 %. La estructura es granular fina y suave, la reacción es de mediana a ligeramente ácida, PH alrededor de 6.0.

c. Suelos de tipo Sacapulas (Sa 2), Cubre un área aproximada de 8,988.275 hectáreas las cuales representan el 38.11% de los suelos del Municipio. Los suelos Sacapulas son poco profundos, bien drenados, desarrollados sobre granito suave y gneís en un clima seco a humedo-seco. Ocupan relieves inclinados a altitudes medianas. La vegetación natural consiste en su mayor parte de encino con algo de pino. Estos suelos tienen una profundidad hasta 5 cm y son francos arenosos, pedregosa suelta. Hay muchas piedras en la superficie y en el suelo. El contenido de materia orgánica es alrededor de 39 %. La estructura es granular fina y suave, la reacción es de mediana a ligeramente ácida, PH alrededor de 6.0.

d. Suelos de tipo Chixocol (Chx 3) Cubre un área aproximada de 2,196.443 hectáreas las cuales representan el 9.31% de los suelos del Municipio. Los suelos Chixocol son mal drenados, desarrollados sobre terreno casi plano en depresiones leves, en un clima húmedo seco. En su estado natural, están densamente forestados con árboles deciduos y algo de pino, pero gran parte del área ha sido limpiado y se ha probado sembrar maíz. El suelo superficial tiene una profundidad de 15 centímetros y es franco limosa, friable. La reacción se demuestra mediante alcalina, PH de 7.0 a 7.5.

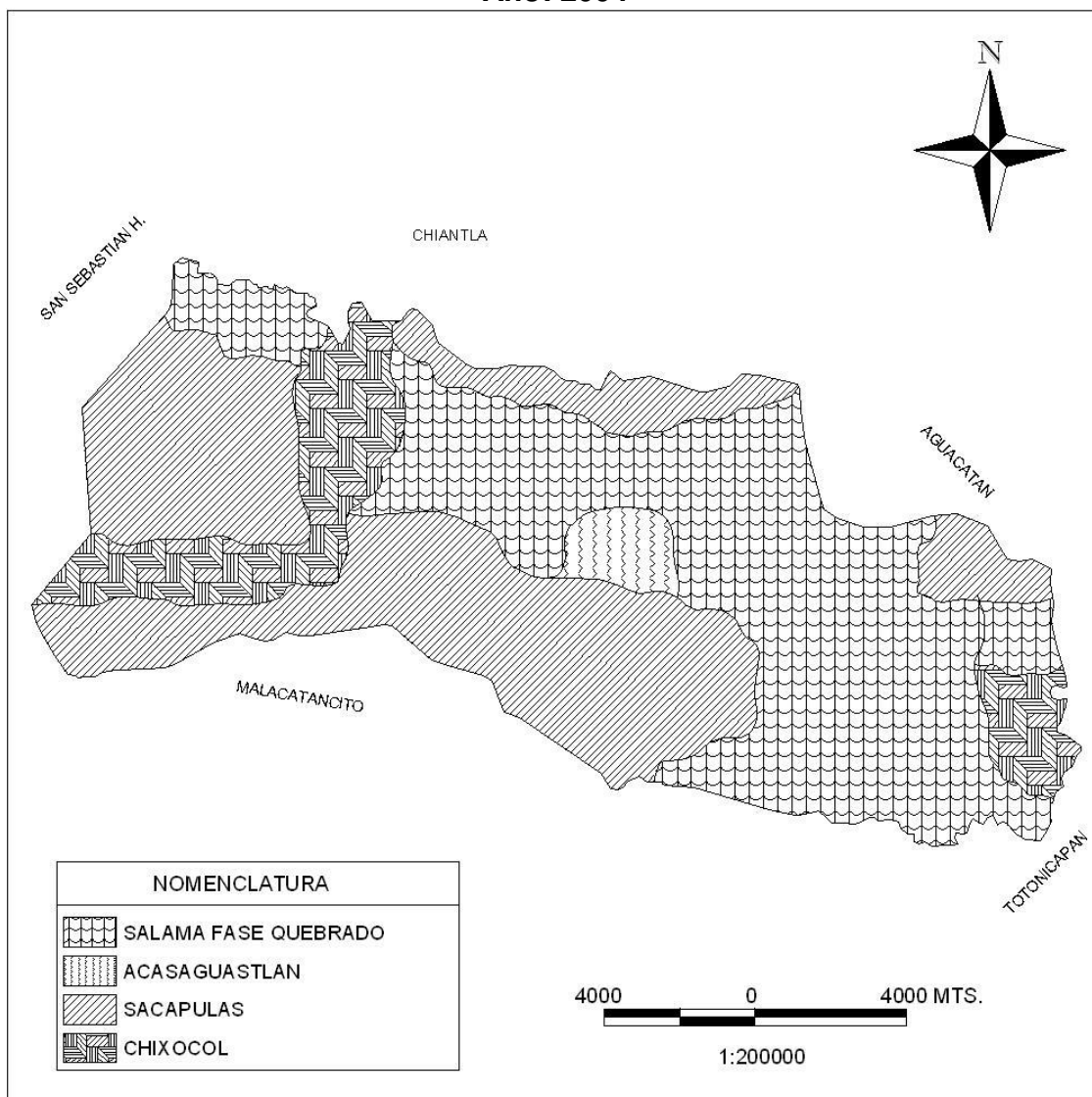
La fertilidad moderada en los suelos del Municipio es de un 44.99%, esto debido a que la capa dura se encuentra en algunos casos entre 25 a 100 centímetros, por lo tanto el drenaje es muy despacio lo que crea una capacidad de abastecimiento de humedad alta.

El 55.06% restante de suelos es de fertilidad muy baja, esto debido a que la capa que poseen es tipo rocosa y en algunas ocasiones está constituida de esquisto a 25 a 40 centímetros lo que hace al suelo propenso a la alta erosión.

Se determinó que el 80% de los agricultores del Municipio por desconocimiento, falta de asistencia técnica y recursos económicos para la preservación de suelos, han causado un desgaste gradual de la capa orgánica.

La posición geográfica de los suelos en el municipio de Huehuetenango se presenta en el mapa siguiente:

Mapa 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Suelos
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango -USIGHUE-.

Según se observa en el mapa anterior, el Municipio presenta cuatro tipos de suelos dominantes, con su extensión y participación en la conformación total del suelo.

1.4 POBLACIÓN

El análisis de la población se llevó a cabo por medio de una serie de indicadores para explicar el desarrollo del Municipio y sus variables entre ellas los pobladores, vivienda, acceso a servicios y organización.

Los habitantes constituyen un recurso fundamental, considerados como sujetos del proceso productivo, que relacionados con los otros elementos de la producción generan riqueza y desarrollo económico - social.

La distribución de la población se establece por medio de variables tales como edad, sexo, económicamente activa, área urbana y rural, las que se analizarán en el desarrollo del tema.

De acuerdo al X Censo de Población y V de Habitación de 1994, realizada por el Instituto Nacional de Estadística –INE- la población total del Municipio para dicho año era de 60,808 habitantes y de acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, realizado por la institución antes mencionada era de 81,294 habitantes, lo que al comparar los mismos, la población se incrementó en un 34% y al año 2004 el total de habitantes es de 87,448 lo que representa un crecimiento del 8% con respecto al año 2002. Según la proyección del INE en el año 2002 tendría una población de 86,008 y en el año 2004 una población de 90708 se observa un incremento en la proyección de la población del 20%, con una tasa de crecimiento anual del 2.70%.

En todo análisis de población, es importante realizar la clasificación por edad, género y densidad de la misma, con la finalidad de conocer la concentración y determinar su función dentro de la sociedad.

1.4.1 Población por edad

Permite establecer en que rango de edad se concentra la población de un área determinada, lo que permitirá conocer factores económicos y sociales relevantes.

El siguiente cuadro, representa el total de la población por rango de edad según Censos del año 1994, 2002 y la proyección para el 2004, lo que permite apreciar las variaciones en los períodos analizados.

Cuadro 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Edad Urbana y Rural
Años: 1994 - 2002 - 2004

Área	Rango Edades	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Urbana	0-6	8,951	20	10,286	18	11,429	18
	7-14	9,856	22	11,303	20	12,699	20
	15-64	24,298	54	32,585	57	36,192	57
	Más de 65	1,893	04	2,731	05	3,175	05
	Total	44,998	100	56,905	100	63,496	100
Rural	0-6	3,145	20	4,409	18	4,898	18
	7-14	3,463	22	4,844	20	5,442	20
	15-64	8,537	54	13,965	57	15,511	57
	Más de 65	665	04	1,171	05	1,361	05
	Total	15,810	100	24,389	100	27,212	100
Total dos áreas		60,808		81,294		90,708	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y proyección del Instituto Nacional de Estadística, -INE- años 1994, 2002 y 2004.

Para analizar el cuadro anterior se toma en cuenta dos variables importantes, como lo son: población total y población por rango de edad. De esta cuenta la población del área urbana para 1994 era el 74% de la población total del

Municipio, con 44,998 habitantes y la población rural 15,810 habitantes para ser el 26%.

Para el censo de 2002 la población del área urbana disminuyó el 4.01% para alcanzar 56,905 habitantes, porcentaje que aumentó la población del área rural para totalizar 24,389 habitantes para representar el 30.01% del total de habitantes del Municipio.

En el año 2004 se mantiene la tendencia en la distribución de la población tanto del área urbana como rural, con los mismos porcentajes del Censo de 2002, con razones del 69.99% y 30.01% en el orden anterior. Lo que indica que para ese año en el área urbana vivían 63,496 habitantes y 27,212 en las zonas rurales del Municipio.

La población por rango de edades para el censo de 1994 indica que la mayor concentración de habitantes del Municipio se encontraba en el rango de los 15 a 64 años, con el 53.99% del total de la población, seguido de la población entre las edades de 7 a 14 años con el 21.90%. La población menor a 7 años representa el 19.89%, mientras que los habitantes mayores a 65 años, sólo son el 4.21% de la población.

Para el censo de 2002, la población por edades mantuvo sus mismas características, ya que la población de 15 a 64 años representaba en el área urbana el 57.26%, la que aumentó con respecto al año 1994 en un 3.27%. Los habitantes entre las edades de 1 a 7 años, para el área urbana y rural se incrementó en 2.04%, que representan el 46,550 pobladores. La población menor a 1 año, era de 18.07%, 1.82% menos que el censo de 1994. Los adultos mayores se incrementaron en 0.59%, tanto para el área urbana como rural.

La proyección realizada para el 2004, presenta la misma tendencia que el censo de 2002, en el área urbana y rural, con 57.26% para las personas entre las edades de 15 a 65 años, 19.86% para los comprendidos entre los 7 y 14 años, 18.08% para los menores a 7 años y 3.27% para los habitantes mayores a 65 años.

1.4.2 Población por género

En el cuadro siguiente, se puede observar la distribución de la población por género, en los diferentes períodos analizados.

Cuadro 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Género
Años: 1994 - 2002 - 2004

Área	Censo 1994			Censo 2002			Proyección 2004		
	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total
Urbana	21,508	23,490	44,998	27,235	29,670	56,905	31,113	32,383	63,496
Rural	7,557	8,253	15,810	11,672	12,717	24,389	13,334	13,878	27,212
Total	29,065	31,743	60,808	38,907	42,387	81,294	44,447	46,261	90,708

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y proyección del Instituto Nacional de Estadística, -INE- años 1994, 2002 y 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, el Censo de 1994 indica que la población por género de Huehuetenango, el femenino es 4.40% más al masculino, tanto para el área urbana como rural, con el 52.20% que representan 31,743 habitantes. El género masculino lo comprenden 29,065 pobladores, que hace el 47.80%. La mayor concentración de ambos géneros se encuentra en el área urbana, con 44,998 habitantes, que representan el 74% de la población.

Para el Censo del año 2002 el género femenino representó el 52.14% de la población total y por área, mientras que el masculino tiene el 47.86%, con 24,389 habitantes, tanto urbana como rural. La población rural femenina y

masculina para este año represento el 30% del total de habitantes, con 24,389 personas, la cual es menor en comparación con el área urbana, tal y como sucede con el Censo de 1994.

La proyección para el año 2004, presenta los mismos datos porcentuales de agrupación por género y en igual proporción para el área urbana y rural; el cual indica que la tendencia se mantiene, y que son más las mujeres que los hombres en cuanto a cantidad de habitantes y que las mismas se encuentra en el área urbana.

1.4.3 Población urbana

Está estratificada por los hombres y mujeres que habitan en un área geográfica determinada. En el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1,938, se define como urbano, a los lugares catalogados como: ciudad, villa y pueblo. La importancia de conocer la población por centro poblado, radica en que permite medir el crecimiento y densidad de la misma.

1.4.4 Población rural

El Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1,938, define como rurales: las aldeas, caseríos, fincas, cantones y parajes e incluye la población dispersa.

El siguiente cuadro muestra la situación de la población en el área urbana y rural en los diferentes períodos.

Cuadro 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 – 2004

Área	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Urbana	44,697	74	57,289	70	63,496	70
Rural	16,111	26	24,005	30	27,212	30
Total	60,808	100	81,294	100	90,708	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y proyección del Instituto Nacional de Estadística, -INE- años 1994, 2002 y 2004.

Respecto a la población urbana y rural en el censo del año 1994 representaba el 74% y 26% en el mismo orden, para el censo 2002 hubo una disminución de cuatro puntos porcentuales para el área urbana, lo que evidencia un crecimiento en los mismos puntos porcentuales para el área rural. Para la proyección del año 2004 se observa la misma tendencia. Esto demuestra que la mayor parte de la población se concentra en el área urbana, debido a mejores oportunidades de empleo y servicios públicos entre los que se mencionan: educación, salud, energía eléctrica, agua, seguridad, entre otros.

1.4.5 Población por grupo étnico

Se entiende como tal a la población indígena y no indígena que conforma la población total del Municipio. El cuadro siguiente muestra la población por grupo étnico en las áreas urbana y rural.

Cuadro 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población por Grupo Étnico
Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 – 2004

	Grupo Étnico	Población	%	Urbana	Rural
Censo 1994	Indígena	2,432	4	1,800	632
	No Indígena	58,376	96	43,198	15,178
	Total censo 1994	60,808	100	44,998	15,810
Censo 2002	Indígena	4,064	5	2,845	1,219
	No Indígena	77,230	95	54,060	23,170
	Total censo 2002	81,294	100	56,905	24,389
Proyec. 2004	Indígena	4,535	5	3,175	1,361
	No Indígena	86,173	95	60,321	25,851
	Total Proyección 2004	90,708	100	63,496	27,212

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y proyección del Instituto Nacional de Estadística, -INE- años 1994, 2002 y 2004.

En el cuadro anterior se observa que la población no indígena representa el 96%, tanto en el área urbana como en la rural, mientras que la indígena lo constituye el 4%, según censo 1994. Para el censo del 2002 la estructura no cambia en forma significativa, disminuye un punto porcentual de las personas no indígenas, mismo porcentaje aumenta en la población indígena en ambas áreas, se mantiene el mismo comportamiento para la proyección del año 2004.

1.4.6 Densidad poblacional

Se refiere al número de habitantes por Km² estimado en el Municipio. El siguiente cuadro muestra la situación de densidad poblacional de acuerdo a los Censos de los años 1994, 2002 y proyección para al año 2004.

Cuadro 6
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Densidad Poblacional
Años: 1994-2002-2004

Rango Edades	Censo 1994	Personas x Km2 1994	Censo 2003	Personas x Km2 2002	Proyección 2004	Personas x Km2 2004
0-6	12,096	59	14,695	72	16,327	91
7-14	13,319	65	16,147	79	18,142	100
15-64	32,835	161	46,550	228	51,704	289
Más de 65	2,558	13	3,902	19	4,535	24
Total	60,808	298	81,294	398	90,708	504

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y proyección del Instituto Nacional de Estadística, -INE- años 1994, 2002 y 2004.

Se puede observar que la densidad de la población por Km² para el año 1,994 es de 298 habitantes, para el año 2002 es de 399 habitantes o sea un incremento del 34%, debido al crecimiento poblacional existente en el Municipio.

Para el año 2004 según las proyecciones, el incremento en relación con el Censo del año 1994 será del 69%, y con el del 2002 del 27%. Lo anterior evidencia que cada día la población del Municipio tiene menos espacio para vivir y para poder cultivar, lo que con el tiempo ocasionará un hacinamiento de las personas en un área de tierra reducida.

1.4.7 Población económicamente activa –PEA-

La integran personas en edad de trabajar, ocupadas o desocupadas que buscan de forma constante trabajo; excluye a niños en edad preescolar, (lactantes y menores de ocho años) y personas de sesenta y cinco años. Esta clasificación permite visualizar las prioridades en materia de salud, educación, empleo y otras existentes en la región, así como establecer con mayor grado de precisión la Población Económicamente Activa –PEA-, la que se presenta a continuación.

Cuadro 7
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Por Área Urbana y Rural
Años: 1994 – 2002 - 2004

	Total	Censo 1994		
		%	Urbana	Rural
Hombres	12,885	72	9,535	3,350
Mujeres	4,946	28	3,660	1,286
Total censo 1994	17,831	100	13,195	4,636
	Total	Censo 2002		
		%	Urbana	Rural
Hombres	17,826	68	12,517	5,365
Mujeres	8,315	32	5,836	2,501
Total censo 2002	26,141	100	18,353	7,866
	Total	Proyección 2004		
		%	Urbana	Rural
Hombres	19,739	68	13,817	5,922
Mujeres	9,289	32	6,502	2,787
Total Proyección 2004	29,028	100	20,319	8,709

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y proyección del Instituto Nacional de Estadística, -INE- años 1994, 2002 y 2004.

El cuadro anterior presenta la PEA que del total de la población para el año 1994 es del 28%, para el año 2002 del 32% y de acuerdo a la proyección del año 2004 será del 32%, el 72% corresponde a los hombres y el 28% lo conforman las mujeres tanto en las áreas urbana y rural para el censo del año 1994. Para el año 2002 el 68% corresponde a hombres y el 32% a mujeres para ambas áreas. Para la proyección del 2004 la relación es la misma que la del censo del año 2002.

La PEA, se caracteriza por las distintas ocupaciones que realiza, en relación a las ramas de actividades que prevalecen en el Municipio, de las cuales se presentan a continuación.

Cuadro 8
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Por Actividad Económica
Años: 1994 - 2002 – 2004

Actividad	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2004	%
Agricultura, agropecuarios y pesqueros.	3,523	20	1,048	4	1,161	4
Artesanal	0	00	7,429	28	8,128	28
Comercio y Servicios	4,221	24	3,483	13	3,774	13
Otros	10,087	57	14,181	54	15,965	54
Total	17,831	100	26,141	100	29,028	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población, V y VI de Habitación y proyección del Instituto Nacional de Estadística, -INE- años 1994, 2002 y 2004.

El cuadro anterior presenta las distintas actividades que realiza la población económicamente activa del Municipio, entre ellas, el porcentaje de participación es en la actividad de empleados, la cual está integrada por miembros del poder ejecutivo, técnicos profesionales, científicos e intelectuales, profesionales a nivel medio, empleados de oficina, fuerzas armadas, operarios de instalaciones, trabajadores no calificados, estos últimos son el 54% del total de esta actividad debido a que realizan distintas funciones en el área comercial y de servicios, que predomina en el área urbana.

1.4.8 Ingresos

Se define como ingreso, al dinero u otra ganancia o rendimiento de naturaleza económica que se obtiene durante cierto período de tiempo. De acuerdo a la encuesta realizada, se determinó los ingresos que obtiene la unidad familiar.

A continuación se refleja la situación de ingresos en el municipio de Huehuetenango.

Cuadro 9
Municipio Huehuetenango –Departamento de Huehuetenango
Ingresos Familiares
Año: 2004

Población	Salario	Negocio Propio	Cosecha	Rentas	Jubilación	Remesas	Otros	Total de Ingresos
Urbana	495,060	160,290	0	1,000	17,313	5,500	6,251	685,414
Rural	238,735	95,302	5,018	1,200	11,933	12,533	4,905	369,626
Total	733,795	255,592	5,018	2,200	29,246	18,033	11,156	1,054,040

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior se observa que del total de ingresos el área urbana capta el 65%, de los cuales el 67% es por salarios, 63% de negocio propio, 0.72% de cosechas, 0. % por rentas, 7.87% por jubilaciones, 0.30% por remesas y por otros conceptos el 0.56%.

El total de ingresos el área rural capta el 35% integrados de la siguiente forma: 33% salarios, 37% de negocio propio, 1% por cosecha, 0.54% por rentas, 0.41% por jubilaciones, 0.70% por remesas y 0.43% por otros conceptos.

También, puede observarse que el 51% de la población encuestada obtiene ingresos en mayor parte por concepto de salarios y/o negocio propio, donde se confirma que en el área urbana predominan las actividades económicas, de las cuales satisfacen sus necesidades, seguido de los otros rubros aunque no significativos, si complementarios para su manutención.

A continuación se presenta un cuadro con los ingresos percibidos por las familias del Municipio, según la encuestas realizada por el grupo EPS., segundo semestre 2004.

Tabla 1
Municipio Huehuetenango – Departamento Huehuetenango
Nivel de Ingresos
Año: 2004

Rango de Ingresos	Familias	%
1 - 500	152	30
501-1000	17	10
1001-1500	87	21
1501-2000	58	14
2001 a más	106	25
Total	420	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

La tabla anterior muestra los ingresos percibidos en sus distintos niveles, según el porcentaje se observa que el 40% obtiene ingresos de Q.1.00 a Q.1,000.00 mensuales, este nivel esta por debajo del salario mínimo el cual es de Q.1,158.00 mensuales, en este grupo los ingresos no suficientes para cubrir las necesidades de la familia. El siguiente grupo recibe el 60% de ingresos por arriba del salario mínimo.

En la investigación realizada, indica que los ingresos que las personas obtienen es a través de salarios que son percibidos al vender su mano de obra, en el sector servicio y comercio debido a que la actividad agrícola es solo para autoconsumo.

1.4.9 Nivel de pobreza

La pobreza se define como: “La insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación.”³

Es el resultado de la insuficiencia de ingreso y de su concentración, lo cual está vinculado al mercado de trabajo y a la productividad.

³ Saquimux, Genaro. 2004. Compendio Seminario General EPS, Guatemala, 138 p.

El estudio de la pobreza, requiere la selección de una medida de bienestar que permita identificar a la población pobre, no pobre o pobre extrema y según la profundidad y severidad de la misma.

La medida de bienestar se determina por medio de las necesidades básicas insatisfechas o la ausencia de una necesidad elemental, los ingresos y el valor del consumo del hogar, y el índice de desarrollo humano, es decir la salud, conocimientos y el nivel de vida.

El umbral más utilizado es el de la línea de pobreza, que consiste en fijar un límite en términos de ingreso personal que al no ser alcanzado ubica a la persona dentro del estrato de pobre. Asimismo es fijado de tres maneras: a) estimar el costo de una canasta básica de bienes y servicios, b) de manera general y subjetiva que se refiere a cómo se percibe la persona asimismo y c) crear una comparación internacional con un ingreso diario por persona equivalente a US\$2, lo que establece la frontera entre pobres y no pobres y el ingreso de US\$1 que constituye la pobreza extrema.

Para medir la pobreza nacional, se ha utilizado como base la Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2000 y el Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, que permiten visualizar la pobreza y desigualdad de bienestar de la población. Asimismo se desarrollaron los mapas de pobreza como herramienta, que permitan representar de manera geográfica las condiciones de vida de los habitantes y sus necesidades, para que sean de utilidad para la política pública, sociedad civil, cooperación internacional y para las mismas comunidades, para la focalización del gasto público y para combatir la pobreza.

El informe realizado por el Banco Mundial sobre la pobreza en Guatemala,

señala dos líneas basadas en los datos de ENCOVI 2000. Para la línea de pobreza extrema el costo anual para satisfacer la necesidad calórica mínima es de Q.1,912.00 mientras que para la pobreza general es de Q.4,319.00 que además incluye un 56% destinada a artículos no alimentarios.

En base a lo anterior y a la información de la investigación realizada el 30 % de la muestra tiene ingresos entre Q 500.00 y Q1,000.00, con un promedio de Q30.00 diarios para cubrir las necesidades de la canasta básica, un 50% con ingresos superiores a los Q1,001.00, que su actividad es comercial, de servicios u otro tipo y sí tiene capacidad de cubrir otras necesidades y el 20% se encuentra en extrema pobreza, su ingreso es menor a Q500.00, viven en el área rural y los miembros de las familias son de seis a más miembros.

De acuerdo a los mapas de pobreza 2000, desarrollados por la Secretaría de Planificación Económica de la Presidencia de la República –SEGEPLAN- y el Instituto Nacional de Estadística –INE-, el municipio de Huehuetenango tiene menor grado de pobreza que los otros municipios del Departamento ya que sus niveles de pobreza son de 39.29% y el 9.66% para población pobre y pobreza extrema. Asimismo el índice de brecha es de 41%, con un valor de Q33,131.667, que es lo que se necesita para que se llegue a la línea de pobreza.

1.4.10 Religión

Como resultado de la investigación realizada se observó, la variación que han tenido las diferentes religiones que se profesan en el Municipio, ya que en el año 1994 del total de la población el 61% pertenece a la religión católica, 35% evangélica-cristiana y otras religiones 4%, mientras que en el año 2004, de acuerdo a la encuesta efectuada un 49% son católicos, 43% evangélicos, otras el 3% y el 5% no practican ninguna religión. Es de hacer notar que se pudo observar que la religión evangélica incrementó su infraestructura física en los

diferentes centros poblados del Municipio.

Cuadro 10
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Religión
Año: 2004

Religión	Encuesta	%
Católica	205	49
Evangélica	178	43
Otras	14	3
Ninguna	19	5
Total	416	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

1.4.11 Migración

La migración se conforma por la emigración e inmigración. Es el desplazamiento de habitantes de un lugar a otro por razones sociales, económicas y políticas, lo cuál genera trastornos en la sociedad tales como: Incremento en los índices de pobreza, delincuencia, desempleo y subempleo en las áreas urbanas.

1.4.11.1 Emigración

Se refiere a la parte de la población que ha emigrado de manera temporal o permanente a otros lugares, como consecuencia de la inestabilidad económica que ha frenado el crecimiento y desarrollo socioeconómico del País, aunado a la escasa preparación académica y técnica de la población que tiene que empezar a trabajar desde temprana edad para ayudar al núcleo familiar.

De acuerdo a la información recopilada en el trabajo de campo, se estableció que la población que emigra a otras regiones se ha incrementado en un 20% ya que la muestra refleja que del total de la población el 43% emigra del municipio a otras regiones, del cual el 60% trabaja dentro del departamento de Huehuetenango y el 40% reside en su mayoría en Norte América. Las causas

principales de la emigración se deben a la búsqueda del incremento en el ingreso económico para sus familias, estudios, enfermedad, entre otros.

1.4.11.2 Inmigración

Representa la parte de la población que convierte al Municipio en una fuente de empleo y por lo tanto en un foco atrayente de mano de obra para las actividades de servicio y comercio. La inmigración de acuerdo al censo poblacional 2002 indica que era del 6% del total de habitantes del Municipio y de acuerdo al trabajo de campo el 25% de personas encuestadas son de otros municipios así como de otros departamentos, esto representa un 4% de los habitantes y se puede determinar que este factor ha disminuido por las diferentes opciones que existen para mejorar el ingreso económico.

1.4.12 Vivienda

“Refugio temporal o permanente destinado a la habitación humana. Dada la necesidad que todas las personas tienen de un alojamiento adecuado, esta ha sido desde siempre un tema prioritario no solo para los individuos sino también para los gobiernos. Por esta razón, la historia de la vivienda está estrechamente unida al desarrollo social, económico, u político de la humanidad.”⁴

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD– es indispensable que cada familia cuente con un techo digno, debido a que este representa uno de los factores más importantes en el desarrollo de un país. En relación a la situación habitacional, en el Municipio, el 69.6% se encuentra en el área urbana y el 30.4% en el área rural.

En el cuadro siguiente se muestran las características generales de las viviendas como lo son: paredes, techos y pisos.

⁴ Microsoft Corporation, 2002. Biblioteca de Consultas Encarta 2002. Vivienda (sociología), Reservados todos los Derechos.

Cuadro 11
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Materiales Predominantes en las Viviendas
Años: 2002-2004

Tipos de Materiales	CENSO 2002				ENCUESTA			
<u>Paredes</u>	<u>Urbano</u>	<u>%</u>	<u>Rural</u>	<u>%</u>	<u>Urbano</u>	<u>%</u>	<u>Rural</u>	<u>%</u>
Ladrillo	495	4	39	7	10	4	3	2
Block	7,271	53	996	17	157	57	34	24
Adobe	5,589	41	4,810	81	104	38	98	68
Lámina	70	5	31	5	3	1	5	3
Madera	92	7	43	7	0	0	3	2
Otros	110	8	35	6	0	0	1	7
Total	13,627		5,954		274		144	
<u>Techo</u>								
Concreto	3,624	26.6	403	6.8	64	23	32	24
Lámina	6,326	46.4	1,465	24.6	155	54	43	32
Teja	3,410	25.0	4,018	67.5	64	23	60	44
Otros	267	2.0	68	1.1	0	0	0	0
Total	13,627		5,954		283		135	
<u>Piso</u>								
Piso cerámico	1,343	9.9	169	2.8	17	6	1	1
Piso de granito	4,058	29.8	558	9.4	155	59	37	24
Torta de Cemento	4,641	34.1	2,278	38.3	85	32	79	51
Tierra	666	4.9	1,289	21.6	7	3	33	21
Otros	2,919	21.4	1,660	27.9	0	0	4	3
Total	13,627		5,954		264		154	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa, el área urbana y rural, presentan similitudes en los tipos de construcción en materia de vivienda, debido a la similitud de materiales con que están elaboradas. Los materiales que predominan son: Adobe, block y ladrillo, para paredes, lámina, teja de barro y concreto para techos, y para piso utilizan cerámica, granito, torta de cemento y tierra.

En la actualidad, se encuentran viviendas muy modernas de reciente construcción, en especial, en la periferia de la ciudad. En el área rural predominan las casas con paredes de adobe y block, con techo de lámina o teja,

de un solo ambiente, pisos de tierra y cemento.

El cuadro anterior indica que las construcciones que predominan en el Municipio son de adobe y Block, en relación con el censo de 2002. Para este año las construcciones con estas características representaban el 94% y 98% para el área urbana y rural. Los datos según encuesta indican que el 95% de las construcciones son de adobe y block, para el área urbana y en el área rural el 92% de las viviendas son de estas características.

La construcción de vivienda para el año 2004, en relación con el censo del 2002, no ha variado de manera significativa, debido a que las construcciones de block para el área urbana aumentó en un 4%, mientras que para el área rural el incremento fue del 7%, lo cual se considera normal, debido al crecimiento de la población y los centros urbanos.

A diferencia de las construcciones de block, las elaboradas a base de adobe, va en disminución, para el año 2002 el área urbana tenía un 3% más en relación al 2004, y el área rural poseía un 13% más que el 2004, según la encuesta. Lo cual indica que en la actualidad los habitantes del Municipio, prefieren construir su vivienda en base a materiales más seguros y durables.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este apartado se estudiarán los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos, sobre la población, tanto en el área urbana, como rural y especificar las áreas donde más se manifiestan los principales problemas de déficit.

1.5.1 Salud

En 1994 en el Municipio existía un Hospital General, un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, dos centros y tres puestos de salud, que

atendieron a un total de 19,459 habitantes, para una cobertura del 32%.

Con relación a 1994, los centros asistenciales de servicios de salud para el año 2002 aumentaron en un 100%, en especial los puestos de salud y los centros privados de asistencia, que a ese año sumaban seis y cuatro en el orden respectivo, mientras que los demás establecimientos no sufrieron cambio alguno.

A este año la cobertura se incrementó en 13% con relación a 1994, ya que se atendieron a 36,666 personas del Municipio, este aumento fue debido a la apertura de tres nuevos puestos de salud y cuatro centros privados, con lo cual se le dio mayor cobertura y acceso a los habitantes de Huehuetenango.

Para el año 2004, la cobertura se amplió en 12%, ya que se abrió otro puesto de salud y una institución privada, la cantidad de habitantes atendidos fue de 58,912.

Los centros poblados que cuenta con puestos y centros de salud son los siguientes: El Terrero, Chinacá, Llano Grande, San Lorenzo, Xetenam, Ocubilá.

Los servicios de salud están a cargo de instituciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y de entidades privadas.

A continuación se presenta la tabla que contiene la integración de la infraestructura de los servicios de salud del Municipio.

Tabla 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Infraestructura de Salud
Años: 1994 - 2002 - 2004

Institución	1994	2002	Encuesta 2004
Hospital General	1	1	1
I.G.S.S.	1	1	1
Centros de Salud	2	2	2
Puestos de Salud	3	6	7
Instituciones Privadas	0	4	5
Totales	7	14	16

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas del Centro de Salud de Huehuetenango e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior la infraestructura para la prestación del servicio de salud entre los años 1994 y 2004, ha crecido en un 128.57%, debido al establecimiento de cuatro nuevos puestos de salud y cinco instituciones privadas.

A pesar de existir más instituciones de salud, la situación actual de ésta en el Municipio es precaria, porque no llega a todas las comunidades y se carece de personal capacitado y de medicamentos, por lo tanto los habitantes que viven lejos de donde están ubicadas estas, tienen que recorrer grandes distancias. Por el otro lado los habitantes del área urbana disponen de otras alternativas si no son atendidos por los servicios públicos de salud, que consiste en asistir a los centros privados, que en el 2004 lo prestaban 21 médicos particulares.

En los centros de salud la atención médica es brindada por un doctor, una enfermera profesional y cinco enfermeras auxiliares, y se localizan en el área urbana, mientras que en el área rural existen los puestos de salud son atendidos por un técnico en salud rural.

Los puestos de salud en distintas épocas del año efectúan campañas y jornadas de vacunación, que cubre el área urbana y rural del Municipio. A continuación se presentan las causas de morbilidad del Municipio para el año de 2004.

Cuadro 12
Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Principales Causas de Morbilidad
Año: 2004

Causa	Masculino	%	Femenino	%	Total
Resfrío común	2,302	48	2,541	52	4,843
Amigdalitis	1,379	46	1,619	54	2,998
Síndrome diarreico A	1,093	49	1,151	51	2,244
Parasitismo intestinal	804	46	939	54	1,743
Enfermedad péptica	460	29	1,135	71	1,595
Amebiasis	612	45	743	55	1,355
Infección intestinal	356	29	863	71	1,219
Infección urinaria	187	21	684	79	871
Otitis	281	46	329	54	610
Dermatitis	232	44	293	56	525
Resto de causas	11,538	62	7,125	38	18,663
Totales	19,944	52	17,422	48	36,666

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas Mensuales de la Dirección Área de Salud, Ministerio de Salud Pública e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo a la tabla anterior las enfermedades más comunes del municipio son: el resfrío común, ocasionado por los cambios climatológicos con un 13.21% de los casos reportados, amigdalitis ocasionadas por la exposición a los vientos y al agua con el 8.18% y enfermedades estomacales (diarrea), las cuales se presenta de manera constante debido a la falta de higiene en la población a la hora de preparar los alimentos, con el 6.12% de los casos atendidos. Causas prevenibles, principalmente neumonías y enfermedades diarreicas agudas, bajo peso al nacer, baja talla de la madre, corto control prenatal deficiente, atención post-natal inadecuada, control inadecuado del crecimiento y desarrollo, siendo el más relevante de todos. En general el aumento progresivo de los problemas

crónicos y degenerativos, tendencia al aumento de dengue, malaria, tuberculosis y VIH SIDA, cada vez mueren más adolescentes por violencia, aumento de muertes por enfermedades crónicas no transmisibles en los estratos rurales y pobres, mueren más mujeres por cáncer, diabetes e hipertensión, que por problemas relacionados con la maternidad, el alcoholismo en causa de muerte.

Cuadro 13
Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Principales Causas de Mortalidad Infantil y General
Año: 2004

Causa	No. Casos	%
<u>Infantil</u>		
Prematurez	28	19
Neumonías	20	14
Sepsis neonatal	7	5
Hemorragia intracraneala	7	5
Asfixia perineal	6	4
Shock séptico	5	3
Diarrea	4	3
Otros	68	47
Total	145	100
<u>General</u>		
Neumonía	44	9
Politraumatismo	25	5
Paro cardiaco respiratorio	12	2
Infarto agudo miocardio	12	2
Sepsis	10	2
Insuficiencia cardiaca	8	2
Hemorragia	6	1
Otros	386	77
Total	503	100

Fuente: Elaboración propia, con base en Estadísticas Mensuales de la Dirección Área de Salud, Ministerio de Salud Pública.

Como se observa la causa de mortalidad infantil con mayor incidencia es la prematurez con el 19%, seguido por neumonías con un 14%, las otras causas su porcentaje de incidencia está entre el 3 y 5%. La primera causa de mortalidad

general es la neumonía con el 9%, seguida del politraumatismo con 5% y las causas restantes están entre 1 y 2% de incidencia.

1.5.2 Educación

El fin primordial de la educación es contribuir a mejorar el desarrollo de los habitantes, por lo que se necesita del máximo esfuerzo para eliminar en gran parte el analfabetismo existente y la ampliación de la cobertura a nivel nacional para buscar optimizar la educación superior.

En el año 1994 la educación era impartida por 66 centros educativos oficiales y 43 del sector privado. De los centros educativos oficiales el 74 % correspondían al nivel primario y el sector privado el 33 %.

En el año 2004 la educación se desarrolla a través de dos sectores importantes en el Municipio, educación pública, y educación privada. La educación del sector privado se ha incrementado con 57 centros educativos y el sector oficial con 77 centros. En el año 2004 aparece la educación primaria para adultos, lo que permite a personas mayores optar a dicha educación.

La infraestructura es uno de los factores latentes en el Municipio que no permite a muchos estudiantes recibir la educación en instalaciones adecuadas, como por ejemplo en la Aldea El Cambote reciben clases en instalaciones que antes era un rastro, en Aldea Ocubilá es necesario otra aula ya que no son suficientes las actuales, en la Aldea Ojechejel las instalaciones están deterioradas por lo que hace falta mantenimiento y reparación.

El siguiente cuadro muestra la distribución de centros educativos por sector, nivel y área para el municipio de Huehuetenango.

Cuadro 14
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Distribución de Centros por Sector, Nivel y Área
Años: 1994 - 2004

Nivel	Oficial			Privado		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
1994						
Pre-primaria	2	10	12	3	1	4
Primaria	9	40	49	11	3	14
Primaria adultos			0			0
Básicos	2	1	3	12	1	13
Diversificado	2		2	11	1	12
Total	15	51	66	37	6	43
2004						
Pre-primaria	8	47	55	15	4	19
Primaria	14	61	75	17	4	21
Primaria adultos	2		2	1		1
Básicos	4	3	7	27	3	30
Diversificado	4		4	26	3	29
Total	32	111	143	86	14	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación.

En 1994 existían 109 establecimientos, el 57.80% corresponde a centros educativos de nivel primario, con un total de 63 entre área urbana y rural, tanto del sector público como privado. Le siguen el nivel pre-primario y básico con el 14.68% cada uno, debido a que cuentan con 16 centros educativos. El nivel diversificado tiene 14 establecimientos, el 85% de ellos es del sector privado.

También se puede observar, que el sector público contribuye con el 60.55% de los centros educativos, 66 escuelas, el sector privado participa con 43, para ser el 39.45%.

Para el año 2004 el nivel primario tiene 96 centros educativos, seguido de 74 del nivel pre-primario, 37 del nivel básico, 33 del nivel diversificado y 3 escuelas que imparten clases de nivel primario, pero para personas adultas. Hecho que es

muy importante, debido a que en 1994 no existía ningún centro educativo que cubriera la necesidad de aprendizaje de los adultos analfabetos del Municipio.

La cobertura educativa de Huehuetenango aumentó en un 122.94%, en relación a 1994, al existir nueva infraestructura educativa, ya que la cantidad de establecimientos aumento de 109 a 243 centros educativos, lo que significó 134 centros educativos más.

Se observa también que de 1994 a 2004, el sector publico y privado incrementó en más del 100% la cantidad de establecimientos educativos, lo que presta mayor atención al área rural, en donde se buscó cubrir de mejor forma el nivel primario, ya que es el que mayor cantidad de escuelas reúne. Esto indica que por lo menos existe un centro educativo que imparte servicios de enseñanza para cada aldea del Municipio y caseríos circunvecinos o aledaños:

Es importante señalar que la cobertura en centro educativos de los niveles diversificado y básico para el 2004 aumentó en 87.5% y 107% en el mismo orden, con respecto a 1994, lo que significó duplicar en el lapso de 10 años la cantidad de establecimientos educativos en estos niveles, para el área urbana y rural, del sector público y privado.

Cuadro 15
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Distribución de Maestros por Nivel y Área
Años: 1994 - 2004

	1994			2004		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria	24	7	31	64	73	137
Primaria	203	158	361	233	338	571
Primaria adultos	0	0	0	14	0	14
Básicos	205	12	217	297	29	326
Diversificado	133	0	133	308	17	325
Total	565	177	742	916	457	1,373

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación.

Según lo observado en los datos del cuadro anterior para el año 1994 los maestros que cubren los niveles pre primaria representan el 4%, primaria 49%, básico 29%, diversificado 18%. En el año 2004 el número de maestros se ha incrementado para todos los niveles y participa en el área urbana con un 67% y en área rural con un 33%.

Cuadro 16
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Población Estudiantil en Edad Escolar por Nivel y Área
Año: 2004

Edades de cada nivel educativo	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria (De 5 a 6 años)	2,891	3,008	5,899
Primaria (De 7 a 12 años)	7,951	8,275	16,226
Básicos (De 13 a 15 años)	3,476	3,618	7,094
Diversificado (De 16 a 19 años)	3,042	3,166	6,208
Total	17,360	18,067	35,427

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación.

Se observa que la población estudiantil en edad escolar del Municipio participa con un 17% en el nivel pre primaria, 46% nivel primaria, 20% nivel básico y 18% para el nivel diversificado; lo que indica que el nivel primario es el nivel con

mayor atención en comparación con los otros niveles educativos.

Cuadro 17
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Alumnos Inscritos y Cobertura por Nivel y Área
Año: 2004

Nivel	Inscritos			Cobertura %		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pre-primaria	1,663	1,730	3,393	57.52	57.51	57.52
Primaria	7,722	8,038	15,760	97.12	97.14	97.13
Básicos	2,790	2,905	5,695	80.26	80.29	80.28
Diversificado	2,764	2,876	5,640	90.86	90.84	90.85
Total	14,939	15,549	30,488	86.06	86.06	86.06

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación.

Del total de la población en edad escolar que en el 2004 era de 35,427 habitantes, según el Ministerio de Educación, solo el 86.06%, tiene acceso a los centros educativos, tanto en el área urbana como rural.

Como se observa en el cuadro anterior el nivel primario al año 2004 atiende al 97.13% de la población en edad escolar del área urbana y rural. El nivel que menor cobertura tiene en Huehuetenango es el pre-primario, con el 57.52%, para ambas áreas.

El segundo lugar de cobertura educativa lo tiene el nivel diversificado, con 5,695 educandos, para ser el 90.85% del total de la población en edad escolar, tanto en el área urbana como rural. El nivel básico atiende al 80.28% de la población estudiantil del Municipio, para ser 5,695 estudiantes en total.

Tabla 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Tasa de Promoción, Repetición y Deserción por Nivel y Área
Año: 2004

Nivel	Promoción %		Repetición %		Deserción %	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Primaria	92.01	88.40	6.56	11.88	2.50	3.84
Básicos	56.40	57.17	3.27	2.91	0.81	0
Diversificado	70.29	87.67	1.62	0	9.46	12.40

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Anuario Estadístico año 2004 del Ministerio de Educación.

El nivel primario en el área urbana presenta el 92% y el área rural el 88% de promoción, por lo que es el nivel de mayor porcentaje en comparación con los niveles de básicos y diversificado en ambas áreas. El nivel y área que presenta mayor incidencia de repetición es el nivel de primaria con un 7% en el área urbana y 12% en el área rural. La deserción escolar en el Municipio se debe a las limitaciones que tienen los padres de familia para permitir que sus hijos asistan a los centros educativos por falta de recursos económicos, lo cual se demuestra con el 12% de deserción que tiene el nivel diversificado en el área rural y 9% en el área urbana.

1.5.3 Agua

En el municipio de Huehuetenango el agua es llevada de Chiantla que baja por gravedad y la municipalidad se encarga de realizar el proceso necesario para que el agua sea potable y prestar el servicio a las comunidades.

La información del censo 1994 indica que de 13,362 hogares 3,034 tenían el servicio de agua potable que representa el 23%, en el censo 2,002 de 15,992 hogares contaban con el servicio 10,184 que representan el 64%. De acuerdo a lo anterior se observa que la cobertura del servicio de agua potable se incrementó en un 41%. En el trabajo de campo en el año 2,004 se determinó que el 75% de hogares tienen este servicio, el mismo no es abastecido en un

100% debido a que dos días a la semana suspenden el servicio en los hogares. En el área rural existen centros poblados que carecen del servicio de agua potable y son los siguientes: Chimusinique, Sucuj, Xetenam, La Estancia, Las Florecitas, El orégano, Río Negro, El Carrizal I, Ojechejel, Suculique, Talmiche, Llano Grande, Cancelaj, Chiquiliabaj, Sunul y las Florecitas.

1.5.4 Energía eléctrica residencial

Este servicio es prestado por el Instituto Nacional de Electrificación a través de la Municipalidad del Municipio.

Según censo del 1994 de 13,362 hogares tenían este servicio 10,929 que constituyen un 82%. Para el año 2002 de 15,992 contaban con el servicio 15,094 hogares que representan el 94%. Según trabajo de campo realizado en el año 2004 de 418 hogares el 99% poseen este servicio. Se puede observar que la cobertura de este servicio se ha incrementado en forma proporcional de acuerdo al crecimiento de la población y que para el año 2004 solo el 1% de la población carece del servicio de energía eléctrica, que está ubicada en el área rural y las comunidades que no poseen el servicio son los Caseríos Las Florecitas, Orégano, Río Negro y Llano Grande.

El servicio de energía eléctrico es irregular debido a interrupciones constantes de horas, lo que ocasiona problemas con los aparatos eléctricos.

1.5.5 Drenajes

La cobertura del sistema de drenajes de acuerdo al censo del año 1994 era el 40 % de la población, según censo para el año 2002 el 52%, de acuerdo a la encuesta realizada en el año 2004 de un total de 418 hogares el 37% tiene el servicio de drenajes. Los lugares que no tienen este servicio son las aldeas El Terrero, Jumaj, Llano Grande, Chimusinique, Las Lagunas, Caserío Ojechejel,

Canshac, Las Florecitas y Colonia Herrera.

Como se observa en el párrafo anterior el servicio de drenaje se incrementó del año 1994 al año 2002 en un 12% y para el año 2004 según encuesta este servicio aún no es cubierto en un 100% para el área rural.

1.5.6 Letrinización

En años anteriores en el municipio de Huehuetenango este servicio no era utilizado por la población por lo que hacían sus necesidades fisiológicas en lugares libres que contaminan el medio ambiente.

En relación al servicio sanitario o letrinización de los 418 hogares encuestados en el año 2004, el 32% corresponde al área urbana y el 68% al área rural. Según el diagnóstico se determinó que, el 56% de hogares del área urbana y rural poseen sanitario de porcelana lavable o drenaje, el 31% de hogares poseen letrina distribuidas en el área urbana y rural, el 11% utiliza fosa séptica y un 2% de los hogares no cuentan con ningún tipo de servicio, que corresponde al área rural como El Orégano, Zaculeu Capilla, Sucuj, Xetenám, Chiquiliabaj, Chinacá y Canabaj, lo que evidencia que estos hogares depositan las excretas en lugares abiertos, ocasiona contaminación ambiental y enfermedades por el exceso de moscas y mal olor.

Según investigación de campo en el año 2004 se determinó que tienen problemas con las letrinas las aldeas Las Lagunas y aldea Suculique debido a que el terreno es inclinado en tiempo de invierno se hunden y se rebalsan las heces fecales las que caen los pozos de los pobladores y ocasiona enfermedades de infecciones intestinales y respiratorias.

1.5.7 Extracción de basura

En el municipio de Huehuetenango en el año 1994 no existía un mecanismo adecuado para la recolección de basura, los pobladores quemaban la basura, esto causa contaminación al medio ambiente.

Es evidente que en el año 2004 según investigación de campo en el Municipio y comunidades del área rural se encuentran basureros clandestinos que deterioran el medio ambiente. La Municipalidad del Municipio concede la extracción de la basura a empresas particulares, provoca aumentos desmedidos en el cobro por el servicio, por el monopolio de la basura, el terreno donde se localiza el basurero municipal, esta en el Terrero, zona 3, por la parte del barranco, queman los desechos aumentando la contaminación ambiental, más los basureros clandestinos, arrojados a los riachuelos que desembocan en el río Selegua.

Existen dos rellenos sanitarios uno en el Terrero Alto y otro en la aldea Xetenam el cual no se le da el uso debido por quejas de los vecinos del lugar por la contaminación que causa.

La basura recolectada es llevada por medio del tren de aseo, servicio prestado por la Municipalidad y las empresas privadas San Pablo y San José. El cobro por servicio municipal es de Q.20.00 para particulares y de Q.30.00 para hoteles y comercio, el servicio privado cobra Q.25.00 según encuesta realizada en el año 2004.

De acuerdo a los hogares encuestados se determinó que el 61% no utilizan este servicio que son del área rural y el 39% que si utiliza el servicio son del área urbana.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Se estableció que de 1994 al año 2004 en el Municipio el tratamiento de desechos sólidos en lo que respecta al área urbana, el hospital nacional y centros de salud no llevan un adecuado control ya que se limitan a quemarlos sin tener cuidado de la contaminación ambiental que esto provoca. Los hospitales privados sí tienen un contrato con la empresa Ecothermo, quien se encarga de darle tratamiento profesional a los desechos sólidos, disponen de vehículos especiales para el transporte de los mismos y con respecto al área rural los centros y puestos de salud no llevan un tratamiento adecuado.

La empresa contratada por la municipalidad, para extraer la basura, utiliza cinco camiones que recogen 900 toneladas de desechos al mes, los que son llevados a un relleno sanitario en el Terrero Alto, donde son ubicados sin ningún tratamiento.

1.5.9 Tratamiento de aguas servidas

En el municipio de Huehuetenango, para el año 1994 existía el problema de falta de tratamiento de aguas servidas y según encuesta realizada en el año 2004 el problema aún afecta a los pobladores, ya que persiste el mismo problema, situación que provoca las enfermedades infecto contagiosas de incidencia en la población materno infantil y las enfermedades respiratorias por la contaminación ambiental.

Un tratamiento primario para la eliminación de este problema, lo constituye la construcción de fosas sépticas, que permitirán desintoxicar las aguas negras y servidas asimismo tener la menor contaminación al entrar en contacto con los vertederos de agua.

1.5.10 Alumbrado público

Respecto a los años 1994 y 2002 no se obtuvo información sobre el alumbrado público.

Según encuesta realizada en el año 2004 se determinó que el área urbana cuenta con el 100% del servicio de alumbrado público, mientras que en el área rural los siguientes centro poblados carecen de este servicio: Las Florecitas aldea Ocubilá Aldea Xetenam, Aldea Tojocaz, aldea Chiquiliabaj, Aldea El Orégano, Caserío Negro.

1.5.11 Rastro

En el Municipio existen dos instalaciones de rastro que funcionan desde 1970 y están ubicados en la Terminal de buses zona 5 y el Cambote zona 11, en donde se encargan de destazar al ganado.

En el rastro de la zona 5 sus instalaciones están en malas condiciones debido al tiempo de uso que lleva, el manejo de los desechos es deficiente, el agua y las vísceras son lanzadas al río Canshac, lo cual constituye un foco de contaminación asimismo las condiciones sanitarias no cumplen con los requisitos mínimos para preservar la salud de la población además presta el servicio a diario y cubre el área urbana y rural. El rastro que se construyó en El Cambote zona 11 no funciona por reclamos de las personas que viven en ese sector por la contaminación del ambiente que causa.

1.5.12 Cementerio

En la Cabecera Departamental se encuentra el Cementerio General y el de Los Olivos. En el área rural no poseen cementerio propio las aldeas Suculique, Llano Grande, La laguna, Chiquiliabaj Corral Chiquito y los caseríos Canchac, Zaculeu Ruinas, Zaculeu Centro, Zaculeu Capilla, Tojocaz, Xinajxoj, Chilojá,

Cancelaj, Quiaquixac, Talmiche, Chibacabé.

Según información obtenida en la encuesta en el año 2004 en el Cementerio General cobran por nicho Q.67.20 con derecho a seis años, vencido ese tiempo hay que pagar cada año Q.18.80. por los nichos privados (dentro del Cementerio General) cobran Q.28.00 por el ingreso del difunto y al año Q.36.00.

En el año 2004 la capacidad del Cementerio General es de diez mil nichos, de los cuales 4,500 son públicos y 5,000 son privados, quedan disponibles 500 nichos.

1.5.13 Infraestructura deportiva y cultural

En relación al aspecto deportivo hasta el año 2003 existía un estadio Municipal de fútbol el cual lleva por nombre Kaibil Balam. Para el año 2004 se construye un complejo deportivo con el nombre de Xinabajul, en donde se realizarán los juegos deportivos nacionales de Guatemala en el mes de noviembre 2004. El municipio de Huehuetenango en el área urbana y rural tiene veintiún campos de fútbol y cuarenta campos de básquetbol.

En el área urbana hay cinco parques infantiles para la recreación familiar y el área rural carece de este tipo de centros recreativos.

En lo que respecta al aspecto cultural existe en la Cabecera Municipal el Teatro Municipal en donde se realizan eventos artísticos y obras de teatro. En la noche del Miércoles Santo y del 31 de octubre de cada año, existe la tradición de la “Serenata”, que reúne una enorme cantidad de marimbas y otros conjuntos musicales, en un acto de atractivo para los habitantes del Municipio y visitantes.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Está formada por los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad

productiva del Municipio y el proceso que ha tenido para su instalación, establece un sistema que promueva y fortalezca la actividad productiva.

1.6.1 Vías de acceso

Los centros poblados con caminos de pavimento y asfaltado en buen estado son los del área urbana, el área rural tiene caminos de terracería en mal estado, las poblaciones que tienen mas problemas con las vías de acceso son los caseríos Llano Grande, Chivacabé, Pox, Las Florecitas, Rio Negro, Canshac, aldeas Lo de Hernández, Canabaj, Chinacá, Chiquiliabaj, Jumaj que poseen calles de terracería parcial que se complementan con caminos de herradura, los cuales son accesibles en tiempo de verano pero en invierno es difícil tener acceso por las condiciones de los caminos.

El porcentaje mas elevado lo representa el acceso a carreteras por terracería (61%), aunque se encuentra en malas condiciones para el traslado de productos, insumos y personas, en segundo lugar el acceso por medio de vereda (20%), que en su mayoría lo transitan a pie, animal de carga u otro transporte, en tercer lugar tienen el acceso por carretera asfaltada (19%), por medio de la cual se llega a la cabecera departamental.

1.6.2 Transporte

En el municipio de Huehuetenango el medio de transporte que existe es el terrestre, vía por la cual los diferentes productores de las aldeas y caseríos pueden trasladar sus productos hacia la Cabecera Departamental. También permite a la población trasladar sus alimentos a sus casas y moverse hacia el lugar de trabajo o de estudio, contribuyen de esta manera el transporte al desarrollo del municipio de Huehuetenango.

El Municipio se encuentra comunicado con el resto del País por medio aproximado 70 líneas privadas de transporte para pasajeros, las cuales comunican la Cabecera Departamental con el resto de municipios de Huehuetenango, otras regiones del País y la frontera con México. Además, dentro del Municipio existe transporte de pasajeros prestado por buses, microbuses, taxis y pickups hacia las diferentes aldeas y caseríos, el servicio de transporte es prestado todos los días dentro del área urbana y para el área rural los días jueves y domingo.

1.6.3 Sistemas de riego

En base a la investigación de campo realizada en el año 2004, se determinó que los centros poblados del Municipio carecen de sistema de riego, debido a la poca disponibilidad del agua y lo oneroso para introducir un sistema de riego que beneficie a la población y en especial al sector agrícola. Los agricultores se limitan al aprovechamiento de la época lluviosa que en el año 2004 es mínima, ocasiona que no se obtengan buenos rendimientos de los productos cultivados.

1.6.4 Centros de acopio

Es el lugar en donde se reúne la producción, ya sea agrícola, artesanal, pecuaria u otra. En relación a los centros de acopio en el Municipio en el sector agrícola existe uno del Ministerio de Agricultura ubicado en Zaculeu zona 9 y dos centros de acopio temporales instalados en la Terminal zona 5 y en el mercado Minerva zona 2. En la actividad artesanal elaboración de colchas hay un centro de acopio que se encargan de recibir la producción de los pequeños artesanos dedicados a esta actividad, ubicado en Las Lagunas zona 10.

1.6.5 Mercado

El principal centro de comercio del municipio de Huehuetenango es el mercado municipal que se encuentra ubicado en la zona 2 Minerva y el mercado de la

Terminal en la zona 5. Jueves y domingo son los días específicos de plaza, días que se incrementa la actividad comercial debido a que llegan los habitantes de las aldeas y caseríos a efectuar compras y ventas de productos por no disponer de ninguna instalación para estos fines.

1.6.6 Telecomunicaciones

En el municipio de Huehuetenango en los años anteriores al servicio telefónico tenía acceso solo la población del área urbana. Servicio prestado por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.

En el año 2004 además del servicio telefónico residencial están instalados teléfonos comunitarios y públicos en diferentes lugares de la Cabecera Departamental. En lo que respecta a la telefonía móvil celular, el servicio es prestado por PCS, Comcel, Telefónica y Bell South. También hay servicio de telefonía prestados por personas particulares en el centro de la ciudad de Huehuetenango que tienen varios teléfonos a disposición del público en general.

Con relación al área rural la población tiene acceso al servicio de teléfono comunitario y teléfonos celulares. El desarrollo del servicio telefónico permite al municipio de Huehuetenango realizar en una forma más rápida las actividades productivas, lo que le permite comunicarse con los demás departamentos de Guatemala y con otros Países del mundo.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Las organizaciones sociales y productivas son importantes para el desarrollo económico, de la comunidad y así mejorar el nivel de vida de la población del municipio de Huehuetenango.

1.7.1 Organizaciones comunitarias

Están conformadas por todas aquellas agrupaciones que promueven las actividades eclesíásticas, pro-mejoramiento, prestan ayuda social a la comunidad.

Dentro de las comunidades comunitarias se pueden mencionar a los consejos de desarrollo urbano y rural que tienen como objetivo principal la participación de la población en la gestión pública y según investigación de campo realizada en el año 2004, estaban en período de formación 32 consejos, los cuales se presentan a continuación:

Tabla 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Consejos Comunitarios de Desarrollo por Centro Poblado
Año: 2004

No.	Centro poblado	Ubicación geográfica
1	Xetenam	Rural
2	Río Negro	Rural
3	San Lorenzo	Urbana
4	Sucuj	Rural
5	Jumaj	Urbana
6	Ocubilá	Rural
7	Buena Vista	Urbana
8	Canshac	Rural
9	Chiquiliabaj	Rural
10	El Terrero	Urbana
11	Chilojá	Rural
12	La Estancia	Rural
13	Ojechejel	Rural
14	Sunul	Rural
15	Canabaj	Rural
16	Chimusinique	Urbana
17	El Cambote	Urbana
18	El Orégano	Rural
19	Suculique	Rural
20	Chibacabé	Rural
21	Chinacá	Rural
22	Las Lagunas	Urbana
23	Tojocaz	Rural
24	Tojzalé	Rural
25	Zaculeu	Urbana
26	Las Pilas	Rural
27	Corral Chiquito	Urbana
28	Zaculeu Capilla	Urbana
29	Talmiche	Rural
30	Pox	Rural
31	Huehuetenango	Urbana
32	Lo De Hernandez	Urbana

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Planificación Estratégica Territorial de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo servirán de contacto con la Municipalidad para satisfacer las necesidades de la población y así mejorar la situación actual de los mismos.

Las organizaciones comunitarias se establecen en comités de personas de mutuo acuerdo y de manera transitoria en las comunidades rurales y urbanas para llevar a cabo una obra o proyecto de interés colectivo, para la introducción de agua, energía eléctrica y drenaje. Los comités que existen son de las aldeas Chimusinique, Canabaj, Ocubilá, de los caseríos Cancelaj, Ojechejel, Xetenam y Carrizal zona 3.

Comité Ejecutivo de Justicia de Huehuetenango que es una instancia de encuentro y coordinación multisectorial en materia de justicia, que busca establecer relaciones de comunicación y colaboración entre autoridades locales, sociedad civil y funcionarios de justicia, que permitan una respuesta pronta, efectiva y pacífica de los conflictos de la comunidad. En dicha instancia los temas a tratar son los siguientes:

Funcionamiento de los servicios formales de justicia penal, linchamientos, derecho consuetudinario, métodos alternativos de resolución de conflictos, violencia intrafamiliar, género, niñez y juventud (en su relación con la Justicia), en los conflictos de tierra.

1.7.2 Organizaciones productivas

En el año 2004 se identificó que en el municipio de Huehuetenango, no existen instituciones que realicen labores para mejorar la producción de las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, sólo existen organizaciones de ahorro y crédito que brindan servicios financieros para que los productores inviertan,

entre las que se pueden mencionar: Cooperativa de Ahorro y Crédito La Inmaculada Concepción y cooperativa Coosadeco R.L.,

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son aquellas instituciones públicas, privadas e internacionales encargadas de brindar apoyo en el desarrollo de las actividades productivas, para promover el bienestar y desarrollo social a las comunidades.

1.8.1 Entidades estatales

Las instituciones estatales tienen como fin principal velar por el bien común, funcionan con fondos del gobierno, entre las que se pueden mencionar las siguientes: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, Ministerio Público –MP-, Gobernación Departamental, Dirección Departamental de Educación, Fondo de Inversión Social –FIS-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Secretaría General de Planificación Económica –SEGEPLAN-, Instituto Nacional de Bosques –INAB-, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Cultura y Deportes, Instituto Nacional de Estadística –INE-, Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-, Instituto de Fomento Municipal –INFOM-, Fondo Nacional de Tierras –FONTIERRA-, Secretaría de Obras Sociales de la Presidencia –SOCEP-, Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, entre otras Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, Instituto Nacional de Electrificación –INDE-.

1.8.2 Municipalidad

Institución que tiene bajo su responsabilidad velar por los servicios básicos del Municipio, la cual está representada por un alcalde, síndicos y consejales.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Son instituciones que brindan apoyo económico y social para el bienestar de la comunicad. En la actualidad el Municipio cuenta con 40 organizaciones no gubernamentales (ONG'S); la población obtiene beneficios en el campo educativo, salud y conservación del medio ambiente.

1.8.4 Organizaciones privadas

Entre las organizaciones privadas que existen en el municipio de Huehuetenango se encuentran las siguientes: Fundación para el programa de Desarrollo Integral Socioeconómicos –FUNDAP-, Fundación para el Desarrollo Comunitario –FUNDESCO-, Telecomunicaciones de Guatemala -TELGUA S.A.-, Fundación Pro-Bienestar del Minusválido –FUNDABIEM-.

1.8.5 Organizaciones internacionales

Se estableció que dentro de las organizaciones internacionales del municipio de Huehuetenango se encuentran las siguientes: Comisión Nacional para Atención a Repatriados –CEAR-, Cooperación Española CEIBA, Asociación Intervida de Guatemala –INTERVIDA-. Organización de Cooperación Italiana MAIS

1.9 REQUERIMIENTO DE INVERSIÓN SOCIAL

Son las necesidades que tienen los diferentes centros poblados en salud, educación, infraestructura, centros de recreación, vivienda y otras. De acuerdo con la investigación de campo en el municipio de Huehuetenango, se detectaron las siguientes necesidades:

1.9.1 Salud

Según investigación de campo en el año 2004 en los centros poblados que necesitan un puesto de salud están el caserío Chibacabé, aldea Chiquiliabaj, aldea Cancelaj, aldea el Terrero Alto y aldea Tojtzale, debido a que los

habitantes de estos centros poblados carecen de medicamentos, personal médico y de instalaciones de puestos de salud, tampoco existen instituciones privadas que brinden la atención médica a los pobladores por lo que tienen que recorrer a otras comunidades para poder recibir atención necesaria.

1.9.2 Centros recreativos

Debido a la investigación de campo del año 2004 se determinó que es necesaria la construcción de un Parque Infantil en el sector Buena Vista de la aldea Zaculeu Capilla ya que los padres de familia no tienen un lugar adecuado para llevar a los niños a pasar un momento recreativo y así puedan distraerse de una forma saludable y compartir con la familia.

En la aldea Tojzale según manifestación de los pobladores se requiere de la circulación de la cancha de básquetbol para evitar accidentes de tránsito.

1.9.3 Centros educativos

Según encuesta realizada en el año 2004 se determinó que es necesaria la construcción de escuelas en la aldea Las Lagunas zona 10, el Cambote zona 11, debido a que los niños tienen que caminar largas distancias para llegar a las escuelas.

En la aldea Ocubilá hace falta la construcción de un salón de clases para que los niños reciban las clases en forma adecuada.

Es importante la circulación de la escuela en la aldea Tojotzalé, aldea El Terrero Bajo para prevenir accidentes de tránsito.

Es necesaria la reparación de la escuela de la aldea Ojechejel, debido a que las instalaciones se encuentran en mal estado.

En la aldea Chibacabé se necesita el cambio de ubicación de la escuela ya que se encuentra retirada y es peligroso el camino para los niños.

1.9.4 Infraestructura física

Según la investigación de campo en el municipio de Huehuetenango, los requerimientos de inversión social para infraestructura física son los siguientes:

1.9.4.1 Construcción de salones comunales

De acuerdo al trabajo de campo realizado en el año 2004 es necesaria la construcción de salones comunales para realizar diferentes actividades en Zaculeu Centro, Zaculeu Capilla, Tojotzalé, Suculique, Chilojá, debido a que la población no cuenta con un recinto específico para llevar a cabo reuniones culturales y sociales.

1.9.4.2 Vías de acceso

Existen centros poblados del Municipio, en los cuales la vías de comunicación terrestres son intransitables en la época de lluvia, por lo que necesitan mantenimiento en las siguientes comunidades: Chibacabé, Canabaj, Xetenam, Chinacá, Segundo Carrizal, Suculique, Talmiche, Chiquiliabaj, El Terrero Alto, La Pilas, El Orégano, El Carrizal, Cancelaj, Tojotzalé, Río Negro, Sunul, Jumaj, Corral Chiquito y Chimusinique, debido a que los pobladores necesitan trasladarse al área urbana para llevar sus productos para la venta y al mismo tiempo realizar sus compras.

1.9.4.3 Agua

La población que carece del servicio de agua potable para satisfacer su necesidad de este líquido vital compra el agua por toneles, lo que significa para los habitantes un incremento en su economía. Se hace necesario la perforación de pozos de agua con bomba mecánica y por ello las comunidades se han

organizado en Comités Pro mejoramiento y se ha logrado mejorar el servicio en las comunidades siguientes: Chimusinique, Sucuj, Xetenam, La Estancia, Las Florecitas, El Orégano, Río Negro, El Carrizal I, Quiaquixac, Ojechejel, Suculique, Talmiche, Llano Grande, Cancelaj, Chiquiliabaj, Sunul y Las Florecitas.

1.9.4.4 Drenajes

Carecen de este servicio las siguientes comunidades: El Terrero, Las Florecitas, Llano Grande, Chimusinique, Lo de Hernández, en la aldea Ocubila falta el servicio de drenajes ya que en tiempo de lluvia el agua corre por el patio de la escuela, lo que provoca enfermedades respiratorias y diarreicas en los niños. Se estableció en el trabajo de campo en el año 2004 que no existe institución que se dedique a hacer tratamiento de aguas servidas. Los pobladores han solicitado por medio de los Comités Pro mejoramiento la solución a este problema a la Municipalidad, sin obtener la respuesta positiva a sus necesidades.

1.9.4.5 Letrinas

Según investigación de campo realizada en el año 2004 se determinó que no cuentan con el servicio de letrinas los siguientes centros poblados: en el caserío Las Florecitas, aldea Canabaj, El Orégano, Zaculeu Capilla, Sucuj, Xetenám, Chiquiliabaj, y Chinacá. Es importante la instalación de letrinas en dichos lugares debido a que la falta de este servicio ocasiona enfermedades intestinales por la contaminación del suelo ya que hacen sus necesidades fisiológicas en lugares libres o a flor de tierra.

1.9.5 Energía eléctrica

Entre las necesidades del municipio de Huehuetenango para este servicio se determinó lo siguiente: la ampliación del alumbrado público en aldea Carrizal,

colocación de transformador para regular voltaje de energía eléctrica en el caserío Talmiche y aldea Tojotzalé, introducción de energía trifásica para pozo de agua, en aldea Suculique.

1.9.6 Capacitación, asistencia técnica y financiera

La falta de entidades que brinden capacitación, asistencia técnica y financiera de manera específica a las actividades productivas, ha obstaculizado el crecimiento y desarrollo de las diferentes comunidades del Municipio, por lo que es prioridad para la búsqueda de inversión social en este rubro.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

Durante la recolección de información en las diferentes comunidades del municipio de Huehuetenango, se detectaron a través de las técnicas de observación, encuesta y entrevista, los riesgos que afectan a las mismas en sus distintos factores.

1.10.1 Riesgos o amenazas naturales

En el Municipio se determinó que entre las amenazas naturales existentes están sequía, exceso de lluvia que conlleva al desbordamiento de ríos, erosión de la tierra. Las amenazas tienen su origen en la dinámica propia de la tierra, que está en constante transformación.

1.10.2 Riesgos o amenazas provocadas por el hombre

Los riesgos provocados por el hombre detectados según la investigación realizada son la tala inmoderada de árboles, que provoca cambios en la naturaleza como sequías, erosión de los suelos; mal manejo de desechos tóxicos que contamina a los ríos y a los mantos acuíferos; explotación minera que provoca grandes daños al medio ambiente y a la salud de los habitantes.

1.10.3 Riesgos o amenazas sociales

Los riesgos sociales enfocan los aspectos de densidad de población, servicios en la vivienda, salud, educación e inversión del gobierno central.

La población del municipio de Huehuetenango se ha incrementado en un 7.57% comparado con el XI Censo de Población, y VI de Habitación 2002 y las proyecciones 2004 efectuadas para el trabajo de campo, lo cual ha provocado la demanda de servicios básicos como agua potable, drenajes, educación y servicios de salud. Las entidades públicas no han podido satisfacer estos servicios básicos por no contar con fondos suficientes y ponen en riesgo a los habitantes de las diferentes comunidades. Asimismo otro riesgo latente es el incremento en la delincuencia común que en años anteriores no sufría la población y ahora se ve sometida por la inseguridad que viven, también la existencia de grupos organizados de jóvenes (maras) que realizan robos, venta y consumo de drogas, y otros actos delictivos.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Representa los principales productos de importación y exportación que se comercializan dentro del Municipio.

1.11.1 Principales productos de importación

En el municipio de Huehuetenango se constituyen como importaciones todos los productos que ingresan para autoconsumo, transformación, y para comercializarlos.

Dentro de estos están los que se importan de la Ciudad Capital que son los siguientes: Llantas y neumáticos, pinturas, combustibles y lubricantes, electrodomésticos, vehículos y repuestos, calzado, insumos agrícolas, insumos textiles, insumos agropecuarios, telefonía celular y accesorios, computadoras y

accesorios, agua pura embotellada, cervezas y bebidas gaseosas, golosinas y boquitas, maquinaria y equipo, alimentos envasados, mariscos, papelería y útiles de oficina, libros, harina, medicamentos, productos lácteos, embutidos, cigarrillos, cosméticos, lámina y hierro, abarrotes en general, revistas y periódicos, materiales eléctricos, materiales de construcción, gas propano, productos de plástico, utensilios de cocina, juguetes, productos cerámicos, vinos y licores, accesorios para ópticas, equipo de cocina.

Entre las importaciones de otros departamentos están los siguientes productos: Café, vestuario, madera, insumos textiles, maíz, frijol, agua pura embotellada, verduras y hortalizas, harina, derivados del petróleo, azúcar, flores naturales, etc.

Entre los productos de importación provenientes de la ciudad de México se mencionan los siguientes: Ropa de vestir, ropa de cama, galletas y golosinas, productos de limpieza, medicina, productos lácteos, joyería, electrodomésticos, implementos deportivos, cosméticos, abarrotes, utensilios de cocina, materiales eléctricos, etc.

1.11.2 Principales productos de exportación

Entre los productos que exporta el municipio de Huehuetenango se encuentran las colchas, pollo y cerdo en pie, y minerales. Estos productos son exportados hacia la ciudad capital y otros municipios del departamento de Huehuetenango. Los productos para exportar son pocos, debido a que existen pequeños productores que no están organizados para tener acceso a los diferentes recursos financieros y técnicos existentes, y así ser competitivos a nivel nacional e internacional.

1.11.3 Ingresos por concepto de remesas familiares

Las remesas son recursos que han tenido un impacto significativo en el desarrollo del Municipio ya que son parte de los ingresos de la población los cuales utilizan para consumo, inversión de infraestructura de las viviendas, salud y educación.

La población que se beneficia del dinero del extranjero son agricultores u operarios y artesanos. Estos fondos son recibidos a través de los diferentes servicios financieros y bancarios existentes en el municipio de Huehuetenango.

1.11.4 Competencia no regulada

Se detectó que la actividad agroindustrial e industrial se ve afectada, debido a que el Municipio está cerca de la frontera con México por donde ingresan gran variedad de productos sin pagar impuestos.

Bloquea el desarrollo de varias actividades ya que se debe competir con productos con menores precios y que los costos en los cuales se han incurrido no permiten competir con ellos y por esta razón la producción en el Municipio ha disminuido con el tiempo.

CAPÍTULO II

ORGANIZACION DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se identifican y analizan las características de la estructura agraria del municipio de Huehuetenango y las actividades productivas.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Es la forma de vinculación que se establece entre los hombres, en el proceso de producción y los medios materiales que existen, para la reproducción de su fuerza de trabajo. Dentro de los medios la tierra es el factor indispensable para la explotación agrícola, forestal y pecuaria.

Estas actividades dependen de la forma de tenencia de la tierra, grado de concentración, uso actual y potencial, con lo que se garantiza el desarrollo del municipio y por ende el de su población. El conjunto de actividades mediante las cuales se realiza la distribución del espacio rural, con vistas a la producción agrícola comprende el régimen de adjudicación del suelo, las relaciones entre la propiedad de la tierra y su explotación y el entorno técnico y económico de la actividad agrícola.

1.5.1 Tenencia de la tierra

Es la relación jurídica existente entre el productor y el área de terreno que trabaja. En Guatemala, las formas de tenencia de la tierra más frecuentes son: Propias, arrendadas, comunales, colonatos y mixtas. En el municipio de Huehuetenango, la tenencia sigue el mismo patrón de comportamiento como en la mayor parte de los municipios del altiplano, que es la desigualdad. Esta indica la forma en que los habitantes la poseen, se estableció que la forma de tenencia de este factor es: Propia, Arrendada y Mixta.

Derivado de la investigación muestra del Grupo EPS 2004, se estableció que la forma de tenencia de la tierra en Huehuetenango es: Propia, arrendada y mixta tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Municipio Huehuetenango-Departamento de Huehuetenango
Tenencia de la Tierra
Años: 1979 - 2003 - 2004

Fincas	1979		2003		2004	
	Superficie en		Superficie en		Superficie en	
	Manzanas	%	Manzanas	%	Manzanas	%
Propia	4,878.72	99	6,333.94	99	443.29	97
Arrendada	49.28	1	60.06	1	9.14	2
Mixtas	-	-	-	-	4.57	1
Total	4,928.00	100	6,394.00	100	457.00	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Al año 1979, y al año 2003 revelaron que la tierra propia es la predominante en el Municipio, representa el 0.99 para los mismos períodos de tiempo, ampliándose la superficie para el año 2003 en 14,455.22 manzanas. Aumento que se dio por las compras, herencias, legados o donaciones, entre los familiares o particulares.

El arrendamiento de la superficie mantiene la conducta de incremento entre el año 1979 y el año 2003 con el 0.01 y el 10.78 de manzanas de superficie, representa la tenencia de la tierra de manera temporal, sin necesidad de compra, sino aprovechar los mejores terrenos disponibles de acuerdo al conocimiento, experiencia y otras habilidades del arrendante agricultor.

En lo que respecta a la muestra del año 2004, no vario sino en un 0.02 en la tierra propia, la tierra arrendada ascendió al 0.02, con 9.14 de manzanas de

superficie, que equivalió al 97 % de la superficie, en tanto que las tierras mixtas se extendieron en 4.57 manzanas con 0.01, esta forma de tenencia de la tierra, formada de la propiedad y el arrendamiento que no muestra incidencia para el análisis. Que bien se estiman para empleo de vivienda o pasturas.

1.5.2 Concentración de la tierra

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, de acuerdo a la extensión de tierra, las fincas o estratos se clasifican en:

- Microfincas extensiones de 0 a 1 manzana
- Subfamiliares extensiones de 1 a 10 manzanas.
- Familiares extensiones de 10 a 64 manzanas.
- Multifamiliares extensiones de 1 a más caballerías.

La tenencia de la tierra en el Municipio como en la mayoría del altiplano presenta concentración en pocos propietarios y muchos propietarios con las menores extensiones de este recurso.

La comparación de los Censos Agropecuarios de los años 1979, 2003 y muestra tomada por el Grupo EPS en el segundo semestre del año 2004, se refleja en el cuadro estadístico, por la superficie de tierra y número de fincas, que se establecieron en: Microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares.

El análisis de la concentración o equidistribución del recurso tierra, al efectuar la comparación de los datos de los Censos Agropecuarios de 1979, 2003 y datos de la muestra del segundo semestre por el Grupo EPS del año 2004, refleja que en el período analizado, han existido modificaciones sustantivas de acuerdo a las unidades económicas del Municipio, estas son: Microfincas, fincas

subfamiliares, familiares y multifamiliares, tal y como se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro 19
Municipio Huehuetenango- Departamento de Huehuetenango
Concentración de la Tierra
Según Extensión y Número de Unidades Económicas

	Tamaño Finca	No. de Fincas	% Fincas	Superf. en Mz	% Super	X Fincas acum.	Y Superf. acum.	Xi (Yi+1)	(Xi+1) Yi
Censo 1979	Microfinca	444	69	446	9	69	9	0	0
	Subfamiliares	153	24	1,537	31	93	40	2,760	837
	Familiares	35	5	2,195	45	98	85	7,905	3,920
	Multifamiliares	12	2	750	15	100	100	9,800	8,500
	Total 1979	644	100	4,928	100			20,465	13,257
Censo 2003	Microfinca	1,483	64	572	9	64	9	0	0
	Subfamiliares	726	31	2,223	35	95	44	2,816	855
	Familiares	102	4	2,361	37	99	81	7,695	4,356
	Multifamiliares	8	1	1,238	19	100	100	9,900	8,100
	Total 2003	2,319	100	6,394	100			20,411	13,311
Muestra 2004	Microfinca	27	61	23	5	61	5	0	0
	Subfamiliares	11	25	109	24	86	29	1,769	430
	Familiares	6	14	325	71	100	100	8,600	2,900
	Multifamiliares	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total 2004	44	100	457	100			10,369	3,330

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

El Censo Agropecuario de 1979 en Huehuetenango se registraron 644 fincas con 4,928 manzanas de superficie, distribuidas en microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares. Como se observa las 35 fincas familiares representa el 5% del total de fincas y el 45% de superficie con una extensión 2,195 manzanas, le sigue las subfamiliares con el 24 y 31% con 1,537 manzanas de superficie, luego tenemos a las multifamiliares con un 2% en número de fincas y 15% de superficie, para un total de 750 manzanas, por ultimo

tenemos a las microfincas que representan el 69% de las fincas y una superficie de 446 manzanas.

Para el censo del 2003, la concentración de la tierra presento ciertas variaciones pero bajo las mismas tendencias, manteniéndose en primer lugar las fincas familiares con 2,361 manzanas de superficie, 8% menos que el censo de 1979. Las subfamiliares aumentaron el 4%, 686 manzanas, para totalizar 2,223 de superficie. Multifamiliares disminuyo en número de fincas, pero aumento el 4% en superficie, para terminar con 1,238 manzanas. Las Microfincas no sufrieron cambio alguno, ya que mantienen su 9% del total de la superficie del Municipio, con 572 manzanas.

La muestra del año 2004 mantuvo el índice de desigualdad de la tierra, las fincas familiares representan el 71%, con 325 manzanas de superficie. Las subfamiliares con el 25% del número de fincas y 24% en superficie, con 109 manzanas. Las microfincas representan el 61% de estas y 5% de la superficie, con 23 manzanas.

Todo lo anterior indica que se ha dedicado más superficie de tierra a la creación de Microfincas, como resultado de la división o desmembración de fincas multifamiliares por repartición o herencia entre parientes.

Para el grado de concentración de la tierra o del ingreso de una ubicación geográfica determinada, son empleados los métodos del Coeficiente de Gini y la Curva de Lorenz.

- Coeficiente de Gini

Es el valor que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso, expresado por el coeficiente del área comprendido entre la curva y

la recta de equidistribución. La equidistribución, su desplazamiento hacia la derecha expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica, en la cual el recurso tierra es distribuido de forma similar entre los habitantes del un lugar de estudio, para este caso Huehuetenango.

Aplicación de la fórmula:

$$CG = \frac{\text{Suma } X_i (Y_i + 1) - \text{Suma } Y_i (X_i + 1)}{100}$$

$X_i(Y_i+1)$ = número de fincas acumuladas

$(X_i+1)Y_i$ = superficie acumulada

Substitución de valores para el año 1979

$$CG = \frac{20,465 - 13,257}{100} = \frac{7,208}{100} = \frac{72.08}{100} = 0.7208$$

Substitución de valores para el año 2003

$$CG = \frac{20,411 - 13,311}{100} = \frac{7,100}{100} = \frac{71}{100} = 0.71$$

Substitución de valores para la muestra del año 2004

$$CG = \frac{10,369 - 3,330}{100} = \frac{7039}{100} = \frac{70.39}{100} = 0.7039$$

Según los datos obtenidos para el Censo Agropecuario de 1979, el porcentaje

de concentración de la tierra refleja un Coeficiente de Gini -CG- de 0.7208 y su concentración se encuentra en las fincas familiares.

Con relación al Censo Agropecuario de 2003 el -CG- es de 0.7100 al igual que el censo anterior refleja que la concentración se encuentra en el mismo estrato que disminuyó en 0.0108. El Coeficiente de Gini de la muestra del Grupo EPS del segundo semestre del año 2004, es de 0.7093, lo que confirma que la tendencia de concentración de la tierra esta en la fincas familiares del total de la extensión territorial del Municipio.

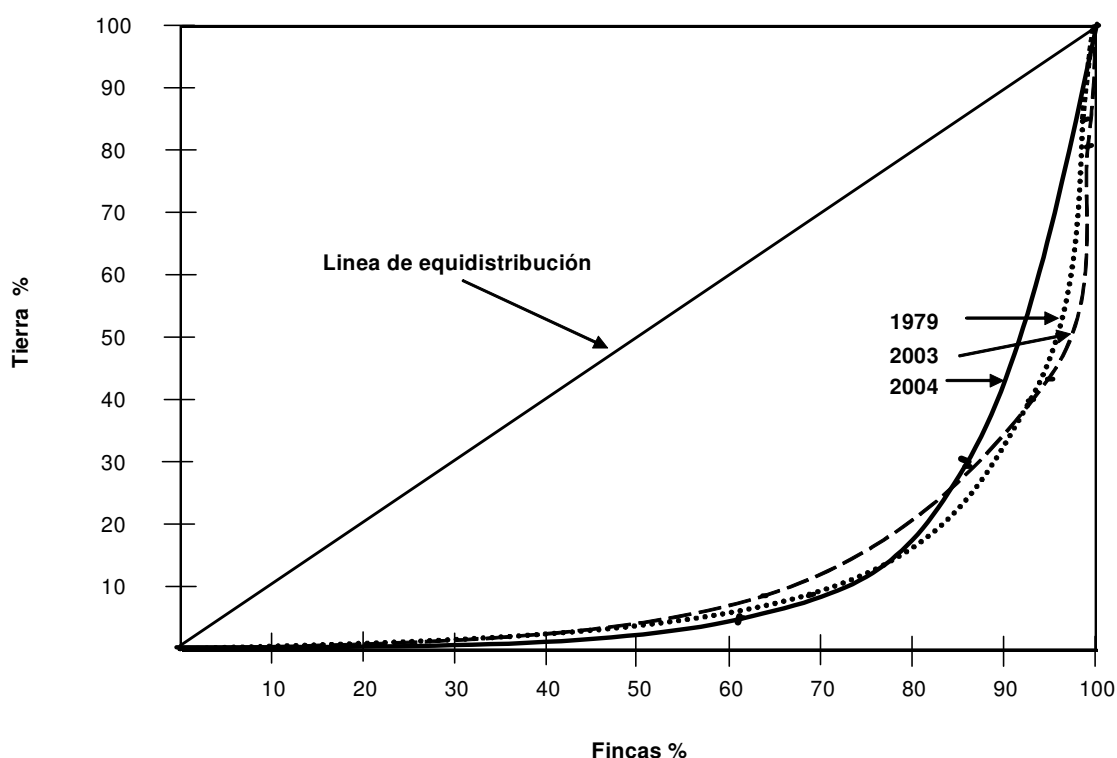
La media aritmética del -CG- para el transcurso de no menos 25 años, se situará en 0.7116 y su concentración se encontrará en el mismo estrato de finca. Con los datos anteriores de coeficientes de concentración encontrados, se dibujara la llamada Curva de Lorenz.

- Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico utilizado para el estudio de la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso, la curva mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, se grafica con los porcentuales acumulados por la cantidad de fincas y la superficie de las mismas. En el eje de las abscisas X el porcentaje de fincas y en eje de las coordenadas Y el porcentaje de la tierra.

Se presenta a continuación, la gráfica de la Curva de Lorenz

Gráfica 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Grado de Concentración de la Tierra
Años: 1979 – 2003 - 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se puede observar que la curva del Censo de 1979 está más cerca de la línea de equidistribución, mientras que la del Censo de 2003 se encuentra más alejada de ésta, lo que significa que el nivel de concentración de la tierra para 1979 era importante, situación que se acentúa para el 2003, tal como se puede observar en el cuadro 13, en donde se refleja que las fincas familiares han sido dominantes o las que concentran el mayor grado de tierra. En la encuesta se mantiene la tendencia de concentración de la tierra en las fincas familiares con un índice del 70.39% para una extensión de 325 manzanas.

2.1.3 Uso de los suelos

Se puede entender como uso de los suelos, al destino o aprovechamiento que en determinado momento se le da a un área o fracción de los mismos. Los factores económicos, sociales y tecnológicos, condiciones naturales como fertilidad, clima, vientos y lluvias miden el grado de aprovechamiento y uso de la tierra.

En el Municipio no todo el suelo posee condiciones y características aptas para los cultivos, si tienen vocación forestal el 67%, un 20% es adecuado para pastos y cultivos permanentes, sólo el 13% de sus suelos son cultivables. El terreno es en parte quebrado e irregular, no existen dentro de su área montañas de importancia, por encontrarse en las faldas de la Sierra de los Cuchumatanes, las quebradas, barrancas y colinas de fácil acceso, cubiertas de mediana vegetación, son aptas para cultivar maíz, frijol, legumbres y frutas según estadísticas del Instituto Geográfico Nacional.

Los suelos cultivables del Municipio no son aprovechados al máximo por falta de asesoría técnica por parte de las entidades encargadas, sumadas a esto la falta de lluvia provoca que las siembras se pierdan, en especial en tiempo de verano donde la escasez del agua alcanza niveles de sequía, lo que ocasiona problemas sociales y económicos a la comunidad.

Al año 2004 las tierras del Municipio son utilizadas para cultivos anuales, el primer cultivo de importancia es el maíz, cuya producción se destina en 10% para la venta y 90% para el autoconsumo, el segundo el cultivo es el frijol, producción que se destina en un 100% para el autoconsumo.

El siguiente cuadro muestra la utilización de la tierra en el Municipio al año 1979.

Cuadro 20
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años: 1979 – 2004

Uso de la Tierra	1979		2004	
	Superficie en Manzanas	%	Superficie en Manzanas	%
Cultivos Temporales	1,983	40	137	30
Pastos	1,478	30	119	26
Vivienda	739	15	133	29
Bosques	493	10	27	6
Caminos	235	5	41	9
Total	4,928	100	457	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa que la superficie en manzanas de tierra fue utilizada para los cultivos temporales en el año 1979, representó el 40 % y al año 2004 presentó el 30% de la superficie de las fincas, 502 manzanas de superficie que se convirtieron en espacios para vivienda. Los pastizales ocuparon el 30%, en relación con el 26% del año 2004, el espacio de vivienda tuvo en 1979 el 15% con relación al año de la muestra 2004 que se alzó con el 29% de la tierra, los bosques disminuyeron en 1979 representaron el 10% de los suelos del Municipio, sin embargo disminuyeron en el año 2004 a un 6%, fenómeno que se explica por el espacio de vivienda, los caminos vecinales, como se estableció para la muestra del año 2004 solo el 30% es empleado para cultivos temporales, significa 502 manzanas de tierra sin producir, o empleada para otros menesteres menos producción. No hubo un estancamiento, sino más bien un retroceso en la actividad agropecuaria.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Son aquellas actividades que se realizan para producir, explotar y transformar

recursos naturales y que inciden en el desarrollo de una población.

En el municipio de Huehuetenango, al año 2004 existen varias actividades productivas que son: Agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial y servicio y comercio. El siguiente cuadro muestra la participación económica de las actividades productivas:

Cuadro 21
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Productiva
Año: 2004

Sector productivo	Volumen	Valor de la Producción Q.	Participación %
Agrícola	2,008 qq	241,210.00	1
Pecuario	548,890 U	9,823,200.00	45
Artesanal	2,719,728 U	6,701,568.00	30
Agroindustrial	560 qq	860,000.00	4
Industrial	870,240 U	1,174,800.00	5
Servicios y comercio		3,342,000.00	15
Total		22,142,778.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se aprecia en el cuadro anterior la actividad más importante y la que predomina en la economía del Municipio es la pecuaria desde el punto de vista del valor de la producción que representa el 45%, mientras que la actividad artesanal ocupa el segundo lugar con una participación de 30%, le sigue la actividad de servicios y comercio con 15%, la actividad industrial con 5%, agroindustrial con 4% y por último la actividad agrícola con 1%.

2.2.1 Producción agrícola

Los productos agrícolas existentes del Municipio se concentran en el maíz y frijol producción que se destina en un 85% para el autoconsumo. Con pequeños excedentes para la venta excepto el frijol, éste es sembrado asociado con el

maíz, pero en el Municipio se siembra maíz blanco en monocultivo, por lo que la producción de frijol es destinado para autoconsumo. Esta actividad representa el 1% de la producción total del Municipio, esto se debe a que el maíz es importado de la Costa Sur igual que el frijol y en cuanto a la generación de empleo solo utiliza un total de 300 trabajadores aproximado que representa el 1% de la población económicamente activa -PEA-.

El siguiente cuadro muestra la actividad productiva agrícola del municipio

Cuadro 22
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Agrícola
Año: 2004

Concepto	Manzanas Cultivadas	Quintales Producidos	Valor de la Producción Q.	Participación %
Microfincas				
Maíz	3	81	8,910.00	4
Frijol	3	15	4,500.00	2
Subfamiliares				
Maíz	19	551	60,610.00	25
Frijol	5	32	9,600.00	4
Familiares				
Maíz	27	1269	139,590.00	58
Frijol	5	60	18,000.00	7
Total			241,210.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Del total de la producción de maíz del Municipio, en los caseríos Quiaquixac, Suculique, La Estancia, Llano Grande, Corral Chiquito y Xetenam se concentra un 96% de producción excedente de maíz destinado para la venta, ya que estos caseríos cuentan con grandes extensiones de tierras para cultivarla y el 4% restante está representado por las otras comunidades del Municipio donde sus extensiones de tierra son menores para estos cultivos.

La producción de maíz asciende a un promedio de 1,901 quintales a un precio de venta de Q. 110.00, con un valor de Q. 209,110.00 y la producción de frijol es de 107 quintales con precio de venta de Q.300.00 que dan un total de Q. 32,100.00.

Esta actividad productiva por ser para autoconsumo no genera fuentes de empleo para la población del Municipio, ya que la misma es realizada por el núcleo familiar y en tiempo de cosecha en las fincas familiares se utiliza mano de obra asalariada pero no es representativa.

2.2.2 Producción pecuaria

Dentro de las actividades productivas, la producción pecuaria del Municipio constituye la principal fuente de ingresos debido a que aporta a la economía del Municipio el 45%, así como la generación de empleo para 1,307 habitantes lo que representa un 4% de la población económicamente activa -PEA-. La crianza de ganado bovino en especial para la producción de leche y sus derivados, crianza y engorde de porcinos y de pollos representan unos de los principales productos alimenticios de la población.

En el siguiente cuadro se observa el resumen de la actividad pecuaria:

Cuadro 23
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Pecuaria
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Microfincas			
Ganado bovino en la producción de leche y sus derivados	20,520	91,800.00	1
Ganado porcino	544	816,000.00	8
Subfamiliares			
Ganado porcino	1,026	1,539,000.00	16
Familiares			
Ganado bovino en la producción de leche y sus derivados	204,800	614,400.00	6
Producción avícola	322,200	6,762,000.00	69
Total	548,890	9,823,200.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se aprecia en el cuadro anterior, la producción avícola es el rubro que mayor ingreso representa a los productores con un 69%, le sigue en orden de importancia, el ganado porcino con un 24%, por último el ganado bovino para la producción de leche y sus derivados con un 7%.

En el Municipio existen cinco granjas de crianza y engorde de pollos, ubicadas en aldea Las Lagunas y El Terrero, aldea Ojechejel, asimismo existe una granja que se dedica sólo a la producción de huevos y su comercialización es dentro y fuera del Municipio.

En lo que respecta al ganado porcino, de acuerdo a la muestra estudiada, se determinó que la Aldea Chinacá es la que se dedica a la crianza y engorde de cerdos. La producción se vende en el mercado local del Municipio.

2.2.3 Producción artesanal

La actividad artesanal participa en un 30% en la economía del Municipio, desde el punto de vista de la producción. La aportación de empleo de la actividad artesanal es de 700 trabajadores que representa el 2% de la población económica activa -PEA-, ya que la mano de obra que se utiliza es familiar y los productores sólo requieren contratar mano de obra asalariada si el nivel de producción es alto.

Entre las actividades artesanales que se pueden encontrar en el municipio de Huehuetenango se destacan:

Existen 43 productores de colchas los cuales se encuentran en los siguientes lugares: Zona 10, Las Lagunas, aldea San Lorenzo, Zona 9 Zaculeu Centro y Zaculeu Capilla, Zona 12 Chimusinique, Zona 11 Cambote, aldea Suculique, aldea Canselaj y caserío Chilojá, quienes venden sus productos dentro y fuera de la capital.

Las carpinterías y herrerías sólo producen contra pedido, mientras que las panaderías su producción es diaria y la distribución la realizan en diferentes zonas y en los cinco mercados del Municipio.

Cuadro 24
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Artesanal
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Pequeño artesano			
Panadería	2,649,600	874,368.00	13
Carpintería	576	1,113,600.00	17
Herrería	2,352	1,209,600.00	18
Colchas	9,600	336,000.00	5
Mediano artesano			
Colchas	57,600	3,168,000.00	47
Total	2,374,128	6,701,568.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Como se observa en el cuadro anterior, las colchas ocupan el primer lugar de los ingresos de la actividad artesanal con un 52%, le sigue en segundo lugar la herrería con el 18%, en tercer lugar la carpintería con el 17% y por último la panadería con el 13% del valor de la producción.

2.2.4 Producción agroindustrial

Entre la producción agroindustrial que se realiza en el Municipio se encuentran tres tostadoras de café. El café que procesan no es originario del Municipio, ya que en la actualidad no se cultiva este producto en la localidad. Razón por la cual los beneficios húmedos y secos están inactivos o han desaparecido por la escasa producción del grano. La actividad representa el 4% de la producción total anual, con un valor de Q. 860,000.00. La generación de empleo de esta actividad es menor del 1% de la población económicamente activa.

En el siguiente cuadro se observa el resumen de la actividad agroindustrial:

Cuadro 25
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Agroindustrial
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Mediana empresa			
Café	50,000	650,000.00	76
Grande Empresa			
Café	6,000	210,000.00	24
Total	56,000	860,000.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa que producción del café en la mediana empresa genera mayor ingreso en la actividad agroindustrial del municipio de Huehuetenango y representa el 76% y con el 24% el café en la grande empresa.

2.2.5 Producción industrial

En la producción industrial en el municipio de Huehuetenango existen dos industrias, la Fábrica de helados Superior y Embotelladora de bebidas y agua pura el Manantial. Esta actividad ha disminuido ya que años anteriores habían diferentes fábricas que han cerrado y en la actualidad no existen habitantes que estén interesados en este tipo de producción. El proceso industrial representa el 5% de la actividad económica del Municipio, con un valor de Q1,174,800.00, que corresponde a la fábrica de helados ya que la embotelladora no brindó información al respecto. Estas industrias generan empleo para 69 personas, que representa el 1% de la población económicamente activa -PEA-.

Cuadro 26
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Resumen de la Actividad Industrial
Año: 2004

Concepto	Volumen Unidades	Valor de la Producción Q.	Participación %
Mediana empresa			
Paleta	720,000	792,000.00	67
Sándwich	144,000	324,000.00	28
Helado cremoso envasado	6,240	58,800.00	5
Total	870,240	1,174,800.00	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2004.

Se establece de acuerdo al cuadro anterior, que la helado de paleta genera el mayor ingreso de la actividad industrial del Municipio y representa el 67%, le sigue el sándwich con el 28% y por último el helado cremoso envasado con el 5%.

2.2.6 Servicios y comercio

La participación en la economía del municipio de Huehuetenango del sector de servicios y comercio se estableció con datos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y de acuerdo a la encuesta realizada que este sector contribuye en la generación de 2,785 empleos dentro del Municipio, que representa el 8% de la población económicamente activa -PEA-.

El comercio es un medio productivo que va en aumento debido a que la población tiene mayor ingreso al establecer negocios, los cuales son iniciados con los fondos que de remesas provenientes del trabajo desarrollado por los inmigrantes del Municipio en los Estados Unidos.

Entre estas actividades se destacan las detalladas en los siguientes cuadros:

Cuadro 27
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Servicio
Año: 2004

Actividad	No. de establecimientos	%
Barbería	6	2.68
Bancos	16	7.14
Hoteles	30	13.39
Café Internet	8	3.57
Clínicas	21	9.38
Constructoras	13	5.80
Cooperativas de ahorro	3	1.34
Funerarias	4	1.79
Imprenta	4	1.79
Laboratorio clínico	6	2.68
Molinos de nixtamal	20	8.93
Oficina contable	7	3.13
Oficina jurídica	15	6.70
Restaurantes y cafeterías	41	18.30
Salones de belleza	7	3.12
Taller mecánico	15	6.70
Transportes	5	2.23
Veterinarias	3	1.33
Total	224	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Oficial de la Cabecera Departamental de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

Como se puede observar en el cuadro anterior los servicios más importantes en el Municipio son Restaurantes, Hoteles, Clínicas, Molinos de Nixtamal y Bancos, con lo cual se puede determinar que el Municipio está desarrollándose cada año y que por ser la Cabecera Municipal tiene mayor actividad económica, por la afluencia de visitantes de otros Municipios del Departamento de Huehuetenango así como de todo el país.

Cuadro 28
Municipio Huehuetenango - Departamento de Huehuetenango
Número de Establecimientos Autorizados por Tipo de Comercio
Año: 2004

Actividad	No. de establecimientos	%
Abarrotería y Miscelánea	15	3.48
Aceitera y acumuladores	6	1.39
Agropecuarias	8	1.86
Almacenes	62	14.39
Repuestos vehículos	25	5.80
Beneficio de Café	3	0.70
Zapaterías	25	5.80
Cantinas	12	2.78
Comerciales varios	48	11.15
Depósitos varios	17	3.94
Distribuidoras varias	42	9.74
Electrodomésticos	4	0.93
Electrónicas	5	1.16
Farmacia	23	5.34
Ferretería	17	3.94
Estudios fotográficos	9	2.09
Gasolineras	6	1.39
Librerías	22	5.10
Repuestos motocicletas	3	0.70
Mueblerías	5	1.16
Óptica y joyerías	7	1.62
Supermercados	2	0.46
Panaderías	6	1.39
Peleterías	7	1.63
Tiendas	52	12.06
Total	431	100.00

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Censo Oficial de la Cabecera Departamental de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-.

En el cuadro anterior se observa que las actividades que ocupan mayor porcentaje de existencia en el Municipio son almacenes, tiendas, comerciales y distribuidoras de artículos varios.

Al año 2004 existen varios comercios y servicios que por su importancia económica no fueron detalladas en los cuadros sino que por el número de

establecimientos que existen en el Municipio no representaban un porcentaje comparativo con los otros. Entre éstos se pueden mencionar heladerías, servicios de seguridad, gimnasio, pinchazos, venta de computadoras, serigrafía, multifiestas, escuelas de automovilismo y venta de gas.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Este capítulo se describe los aspectos generales relacionados con el financiamiento, dentro de estos se encuentra el Sistema Financiero Nacional, estructurado bajo la organización de instituciones bancarias, financieras, almacenes generales de depósito, aseguradoras, afianzadoras, casas de cambio y casas de bolsa.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

Juega un papel importante en el desarrollo de una actividad económica, el uso racional y oportuno contribuirá a obtener mayor beneficio económico a las personas que hagan uso del mismo.

3.1.1 Antecedentes históricos banca central en Guatemala

Los orígenes legales e institucionales de la banca central de Guatemala, se remontan al período de la reforma monetaria y financiera 1924-1926 donde se crea el Banco Central de Guatemala, como establecimiento de emisión, giro y descuento de carácter privado y con participación del Estado como accionista. Esta reforma culminó durante el mandato del General José María Orellana (1921-1926) y fue conducida en su etapa final por un equipo bajo el liderazgo del Licenciado Carlos O. Zachrisson, (entonces Ministro de Hacienda).

El origen de esta reforma se vincula a los graves desequilibrios monetarios y financieros que ocasionó el régimen anterior, basado en la existencia legal de un oligopolio de bancos emisores reglado por el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, que generó una gigantesca deuda del gobierno para con esos bancos. En 1919, el mismo gobierno de Estrada invitó al profesor Kemmer para estudiar las condiciones monetarias del país y hacer las recomendaciones que el

caso ameritara emprender la reforma. Kemmer recomendó, entre otras medidas, el establecimiento de un banco central que sería el agente fiscal del gobierno y que tendría el derecho exclusivo de emitir billetes.

Este intento de reforma se vio frustrado por una serie de eventos políticos y económicos (como los derrocamientos de los presidentes Estrada Cabrera y Manuel Herrera). En 1924 el presidente Orellana invitó de nuevo al profesor Kemmer a visitar el país y proponer un plan de reforma financiera. Antes de ello en 1923, Orellana había promulgado un decreto que establecía una “Caja Reguladora” para estabilizar los tipos de cambio, lo cual se convertiría en el embrión del Banco Central de Guatemala.

En noviembre de 1924 fue promulgada la Ley Monetaria de la República de Guatemala, que da vida a la nueva unidad monetaria, el Quetzal, bajo el régimen del patrón oro clásico. En 1925 el gobierno publicó las bases de lo que debería ser el banco central y solicitó propuestas de redacción de la ley correspondiente a los diferentes sectores interesados. Finalmente mediante Acuerdo Gubernativo del 30 de junio de 1926, se fundó el Banco Central de Guatemala, que coronó la obra de la reforma económica del gobierno de Orellana.

Debido a la depresión mundial de los años 1929-1933 la economía guatemalteca se vio afectada y sometió a una difícil prueba al Banco Central y su política monetaria basada en el patrón oro clásico, debido a que dicho patrón no daba cabida a una política monetaria anticíclica, se hizo necesario impulsar una reforma monetaria y bancaria de 1944-1946. Por medio de la cual se crea el Banco de Guatemala como heredero del antiguo Banco Central de Guatemala. Esta reforma culminó durante el gobierno revolucionario del Doctor Juan José Arévalo y fue conducida bajo el liderazgo del Doctor Manuel Noriega

Morales (Ministro de Economía y posteriormente, primer presidente del Banco de Guatemala), cuyo equipo de trabajo contó con la asesoría del Doctor Robert Triffin y de David L. Grove, economistas del sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América.

En 1944 la revolución consistió en otorgar al Banco de Guatemala la calidad de banco estatal y la facultad de realizar una política monetaria, cambiaria y crediticia encaminada a crear las condiciones propicias para el crecimiento ordenado y de la economía nacional. Para ello se dotó al Banco Central de instrumentos que le daban un mayor control sobre la oferta de dinero (manejo de las tasas de interés y descuento y facultad para establecer encajes), así como participación en el crédito y fomento (designación de cupos de crédito en determinadas actividades sectoriales), acorde esta última función a las tesis prevaleciente de basar el desarrollo en el modelo de sustitución de importaciones. Como uno de los grandes legados de la Revolución de Octubre la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, con el Decreto 215 del Congreso de la República del 11 de diciembre de 1945, le conferiría a éste la calidad de entidad autónoma dotada de amplias facultades en el uso de instrumentos de política para contrarrestar los vaivenes cíclicos de la economía.

La estructura básica de la legislación financiera guatemalteca emitida en 1945 y 1946 permitió el ordenado funcionamiento del sistema en sus primeros cuarenta años de vigencias a pesar de los altibajos sufridos por los cambios legislativos, sin embargo al concluir la década de los años 80 resultó evidente que tanto la crisis económicas regionales, como la liberación de los bancos y de los mercados financieros internacionales, los avances en materia electrónica, de computación y de las telecomunicaciones, la internacionalización de los mercados de valores de capitales, así como la mayor interdependencia en el mercado internacional, rebasaron la concepción que tales mercados tuvieron los

legisladores de los años cuarenta.

Como reacción a ese proceso de obsolescencia de la legislación financiera, en 1993 la Junta Monetaria aprobó el Programa de Modernización del Sistema Financiero Nacional. Mediante dicho programa se propuso actualizar el marco regulatorio vigente, buscando reformas que favorecieran la estabilidad macroeconómica y que propiciaran una mayor apertura del mercado financiero, así como un mayor papel de las señales del mercado como asignadoras de los flujos financieros. Todo ello mediante el impulso de modificaciones reglamentarias y legales, las cuales no pretendían la derogación completa de las leyes vigentes sino, más bien, su adecuación a los nuevos tiempos.

El programa de modernización incluyó una serie de medidas adoptadas tanto por la Junta Monetaria como por el congreso de la República y los Ministros de Estado. Fueron más de cincuenta las resoluciones emitidas por la Junta Monetaria en los ámbitos de la política monetaria, del régimen cambiario de la política crediticia, de la liberación y diversificación de los productos y servicios bancarios, de la normativa prudencial y del funcionamiento de la supervisión financiera. Por su parte las disposiciones mas destacadas en el ámbito legislativo fueron:

Acuerdo Legislativo No. 18-93 que reforma la Constitución Política de la República e introduce la prohibición de que el banco central financie al gobierno.

Decreto 12-95, reforma la Ley Orgánica del Banco de Guatemala para fortalecer la capacidad supervisora de la Superintendencia de Bancos.

Decreto 23-95 que reforma la Ley de Bancos.

Decreto 24-95 que reforma o deroga algunos artículos de las leyes bancarias concernientes a los requerimientos mínimos de capital.

Decreto 29-95, que libera la contratación de las tasas de interés.

Decreto 44-95 que reforma la Ley de Bancos de ahorro y Préstamo para la Vivienda Familiar.

Decreto 34-96, que crea la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

Decreto 5-99 que crea la Ley para la Protección del ahorro.

Decreto 26-99, reforma de nuevo la Ley de Bancos y la Ley de Sociedades Financieras, fortaleciendo la normativa prudencial y la capacidad de supervisión de la autoridad de vigilancia e inspección.

Del proceso de reflexión y análisis generado en torno a la implementación del Programa de Modernización a lo largo de la década de los noventa resultó evidente que, para consolidar los logros obtenidos y profundizar la modernización completa del marco regulatorio del sistema financiero nacional, era necesaria una reforma aún mas profunda de la legislación vigente, la cual debería tener un carácter integral; lo anterior implicaba una reforma en todas las normas y leyes que regían al sistema de banca central y a la intermediación financiera.

Los lineamientos de la reforma integral se formalizaron el 1 de Junio de 2000, cuando al Junta Monetaria, en resolución JM-235-2000 emitió la Matriz del Programa de Fortalecimiento del Sistema Financiero Nacional, la cual contenía una serie de medidas clasificadas en tres áreas de acción:

- Bases para la reforma integral (programa a corto plazo).
- Reforma integral a las leyes financieras.
- Modificaciones reglamentarias que comprendieran la normativa que desarrollaría el contenido de la reforma integral de las leyes financieras.

Como resultado de los lineamientos planteados por la Junta Monetaria y del diagnóstico del PESF, la preparación de la reforma integral de las leyes financieras se centró en la elaboración de cuatro proyectos de ley fundamentales:

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala.
- Ley Monetaria.
- Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- Ley de Supervisión Financiera.

Las cuatro leyes fundamentales cuya vigencia inicia el uno de junio de 2002, en conjunción de la Ley de Libre Negociación de Divisas, que cobró vigencia en mayo 2001, constituyen un cuerpo integral y consistente de regulación financiera que atiende la delegación que el Estado, por mandato constitucional, hace al sistema de banca central de ejercer vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de la moneda. En efecto, la Constitución Política de la República establece en su artículo 132 que: “Es potestad exclusiva del Estado, emitir y regular la moneda, así, como formular y realizar las políticas que tiendan a crear y mantener las condiciones cambiarias y crediticias favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional. Las actividades monetarias, bancarias y financieras, estarán organizadas bajo el sistema de la banca central, el cual ejerce vigilancia sobre todo lo relativo a la circulación de dinero y a la deuda pública. Dirigirá este sistema la Junta Monetaria de la que depende el Banco de

Guatemala, entidad autónoma con patrimonio propio que se registrará por su Ley Orgánica y la Ley Monetaria”.

Funciones del Banco de Guatemala

- Ser emisor de la moneda nacional.
- Procurar que se mantenga un nivel adecuado de liquidez del sistema bancario, mediante la utilización de los instrumentos previstos en su ley Orgánica.
- Procurar el buen funcionamiento del sistema de pagos.
- Recibir en depósito los encajes bancarios y los depósitos.
- Administrar las reservas monetarias internacionales, de acuerdo con los lineamientos que dicte la Junta Monetaria.

El Banco de Guatemala es supervisado por la Superintendencia de Bancos, se rige por la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002.

Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002

En el artículo 1 indica que el objetivo es regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, también la clausura de sucursales y de oficina de representación de bancos extranjeros.

Según el artículo 3 los bancos que estén autorizados conforme esta ley podrán servir de intermediarios financieros bancarios, que consiste en la realización habitual en forma pública o privada, de actividades que consiste en el captación de dinero, o cualquier instrumento representativo del mismo, del público, como la recepción de depósitos, colocación de bonos, títulos u otras obligaciones, destinados al funcionamiento de cualquier naturaleza.

En el artículo 4 hace mención que las entidades que reciban depósitos o aportaciones de sus asociados y de terceros, como las cooperativas, las sociedades mutualistas, las asociaciones comunitarias de desarrollo, empresas comunitarias asociativas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones privadas de desarrollo, entre otras, y que sean normadas por una ley especial, quedan exceptuadas de las disposiciones de esta ley. Están obligadas a presentar las informaciones periódicas u ocasionales que les requiera la Superintendencia de Bancos.

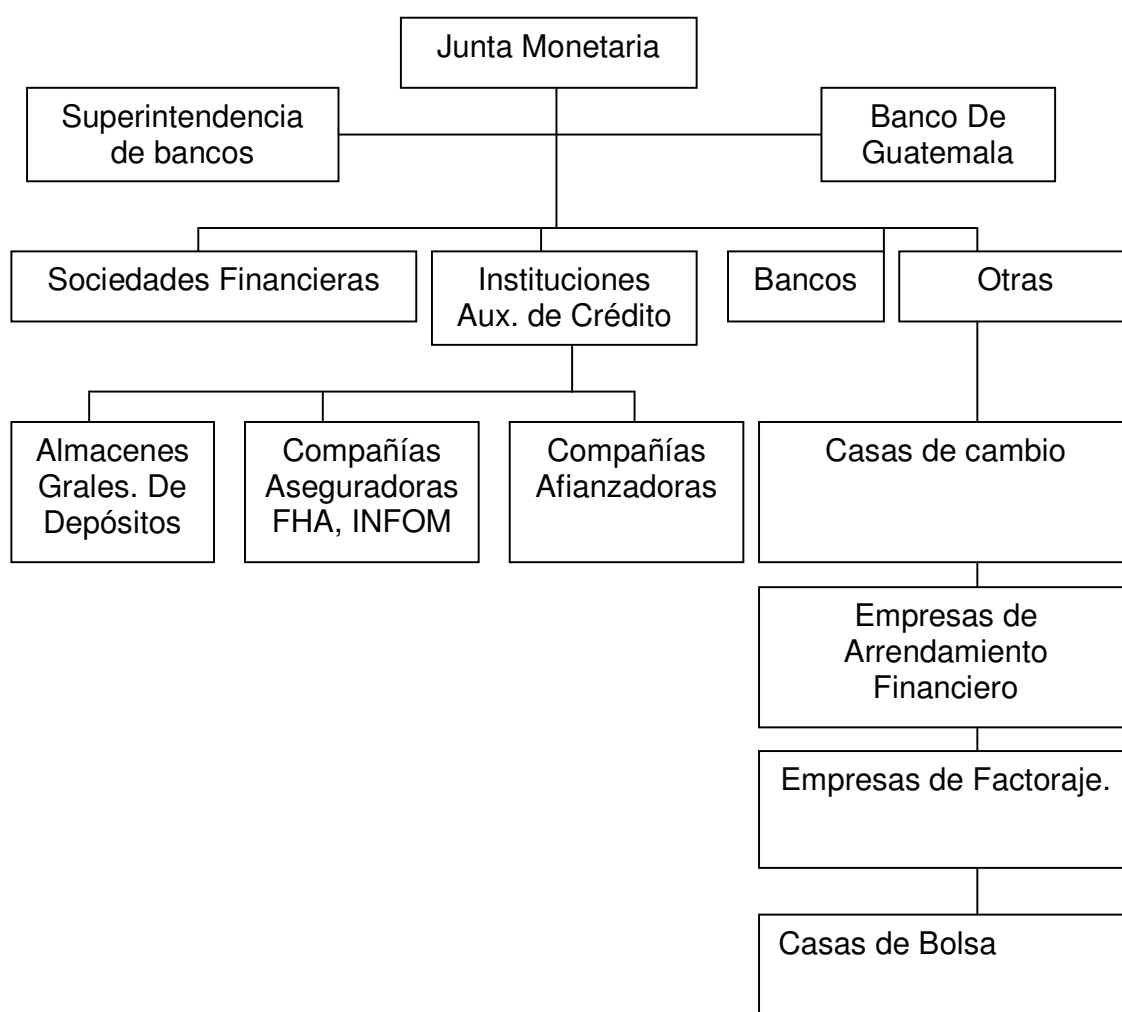
De acuerdo al artículo 5 los bancos, sociedades financieras, los bancos de ahorro y préstamo para la vivienda familiar, los grupos financieros, y las empresas financieras se registrarán en su orden, por sus leyes específicas, la presente ley, las disposiciones de la Junta Monetaria y, en lo que fuere aplicable por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria y la Ley de Supervisión Financiera.

3.1.1.1 Sistema financiero nacional formal o regulado

Son instituciones legalmente autorizadas por la Junta Monetaria y supervisadas por la Superintendencia de Bancos bajo carácter estatal y privado.

A continuación la gráfica que muestra la estructura del sistema financiero nacional formal o regulado:

Gráfica 3
República de Guatemala
Estructura del Sistema Financiero Nacional Formal
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en la Revista de Banca Central No. 41 del Banco de Guatemala.

Junta Monetaria

Es la autoridad máxima del sistema financiero del país, constituida por el artículo 132 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 13 del Decreto número 16-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Ley

Orgánica del Banco del Guatemala.

Superintendencia de Bancos

Actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

La Superintendencia de Bancos tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, goza de la independencia funcional necesaria para el cumplimiento de sus fines y para velar porque las personas sujetas a su vigilancia e inspección cumplan con sus obligaciones legales y observen las disposiciones normativas aplicables en cuanto a liquidez, solvencia y solidez patrimonial.

Banco de Guatemala

Es el encargado de dictar políticas monetarias, cambiarias y crediticias del país, supervisado por la Superintendencia de Bancos. Se rige por la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 y Ley Orgánica del Banco de Guatemala Decreto 16-2002.

Instituciones Bancarias

Son intermediarias financieras entre oferentes y demandantes del capital, debido a que se dedican a trabajar con el dinero, reciben y tienen a su custodia depósitos efectuados por personas y empresas, otorgan préstamos usando los mismos recursos. Son entidades legalmente autorizadas para operar dentro y fuera del territorio Nacional.

Los bancos pueden ser Privados, Estatales y mixtos. Son privados cuando el capital es aportado por el sector privado, Estatal cuando el capital lo aporta el Estado y mixtos cuando participa el sector privado y el Estado.

Se rigen por el Decreto 19-2002 Ley de Bancos Grupos Financieros y su reglamento.

Operaciones activas de los bancos

Es cuando el banco tiene un derecho a ejercer contra terceros, tales como otorgar créditos, realizar descuento de documentos, proporcionar financiamiento operaciones de cartas de crédito, brindar anticipos para exportación, emitir y operar tarjetas de crédito, Invertir en títulos valores, adquirir y conservar la propiedad de bienes muebles e inmuebles.

Operaciones pasivas de los bancos

En estas operaciones el banco tiene una obligación, se pueden mencionar la recepción de depósitos, crear y negociar bonos y/o pagarés, obtener financiamiento de Guatemala, Obtener créditos de Bancos Nacionales y Extranjeros, crear y negociar inversiones convertibles y subordinadas y realizar operaciones del reporto como reportado.

Fusión de Bancos

Es la reunión de dos o mas sociedades preexistentes, bien sea que una u otra sea absorbida por otra o que sean confundidas para constituir una nueva sociedad subsistente y esta última hereda a título universal los derechos y obligaciones de las sociedades intervinientes.

Las fusiones son operaciones practicadas en períodos de expansión económica o de crisis.

- Características de la fusión

- a) La transferencia de todo el patrimonio activo y pasivo de las sociedades absorbidas a la sociedad absorbente.
- b) La disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas a fusionarse.
- c) La atribución inmediata a los accionistas de acciones de la sociedad absorbente o de la sociedad nueva eventualmente de una indemnización o compensación en especie que no sobrepase del valor nominal de las acciones atribuidas o, en defecto de valor nominal por su parte contable.

- Ventajas de la fusión

- Disminución considerables de los gastos de operación y o producción, al reducirse el personal.
- Cesación de la rivalidad y la competencia leal o desleal que les impide un mayor poder económico y la realización de mayores beneficios.
- Mayor rentabilidad, porque los instrumentos de producción son mejor utilizados cuando son manejados bajo una gestión única.
- La compañía absorbente se convierte en una sociedad más sólida, con disfrute de mayor crédito comercial.
- Garantiza una administración más metódica y una fiscalización mas centralizada.

Según el artículo 11 de la Ley de Bancos indica que la fusión y absorción de entidades bancarias debe ser autorizada por la Junta monetaria a través de dictamen previo de la Superintendencia de Bancos.

Quiebra de bancos

Es el momento legal de un comerciante que ha entrado en cesación de pagos, entendiéndose por esto es estado de insolvencia que impide a un deudor cumplir con sus obligaciones esenciales.

Según el artículo 219 del código de Comercio indica en relación a las quiebras “Disolución o quiebra en el país de origen. La disolución, concurso o quiebra de las sociedades en su país de origen, deberá ponerse inmediatamente en conocimiento del Registro Mercantil y éste deberá tomar las medidas necesarias para asegurar los intereses nacionales y del público, inclusive solicitar al Ejecutivo y a los tribunales que se tomen las providencias cautelares del caso.

La disolución, concurso o quiebra a que alude este artículo, deberá publicarse en el Diario Oficial y en otro de los de mayor circulación en el país, tres veces durante el término de un mes”⁵.

Sociedades Financieras

Instituciones bancarias que sirven de intermediarias entre las operaciones de banco e inversiones en la industria, agricultura y ganadería, a mediano y largo plazo Se rigen por el Decreto Ley 19-2002 Ley de Bancos y Grupos Financieros. En Guatemala está integrada por 21 instituciones.

Instituciones Auxiliares de Crédito

Se consideran organizaciones auxiliares de crédito los almacenes generales de depósito, compañías de seguro y compañías afianzadoras.

Almacenes Generales de Depósito

⁵ Decreto 2-70 del Congreso de la República “Código de Comercio”, artículo 219 Pág. 46

Tienen por objeto principal el almacenamiento, guarda o conservación de bienes o mercancías y la expedición de certificados de depósitos y bonos de prenda. Solo los almacenes generales de depósito están facultados para expedir certificados de depósito y bonos de prenda. El país cuenta con 18 almacenadoras.

Compañía de Seguro

Sociedades mercantiles, autorizadas para operar contratos relacionados, con seguros, los cuales obligan a compensar con una suma de dinero al producirse accidente, siniestro, previamente establecidos en las cláusulas contenidas en el convenio.

Compañía de Fianzas

Sociedades mercantiles autorizadas para realizar contratos, los cuales tienen como objetivo participar como fiadores en donde se comprometen a responder por las obligaciones de una tercera persona llamada afianzado, en el caso de incumplimiento de parte de este último.

Casas de Cambio

Son sociedades anónimas que operan en el mercado institucional de divisas autorizadas por la Junta Monetaria. La Superintendencia de Bancos ejercerá la vigilancia e inspección de las casas de cambio, en cuanto a sus operaciones cambiarias y deberá observar las disposiciones que para el efecto dicte la Junta Monetaria.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Son empresas que se dedican al arrendamiento financiero o contrato de leasing (alquiler con derecho de compra), es un contrato mediante el cual, el arrendador traspasa el derecho a usar un bien a cambio del pago de rentas de

arrendamiento durante un plazo determinado al término del cual el arrendatario tiene la opción de comprar el bien arrendado pagando un precio determinado, devolverlo o renovar el contrato.

Empresas de Factoraje

Es la actividad en la que mediante un contrato que celebra la empresa de factoraje financiero con sus clientes, personas morales o físicas que realicen actividades empresariales, la primera adquiere de los segundos derechos de crédito relacionados con la proveeduría de bienes, de servicios o de ambos, pudiendo o no absorber la responsabilidad del cobro mediante el pago de un diferencial.

Casas de Bolsa

Entidad que proporciona el lugar, infraestructura y los mecanismos para realizar negociaciones con valores de una manera eficiente. En esta se centraliza y difunde información respecto a la compra y venta de valores, garantizando pureza y transparencia en las operaciones. La bolsa es un participante activo en la modernización del sistema financiero que se dedica a ofrecer mayores posibilidades y oportunidades a todo esfuerzo productivo, tanto para la inversión como para el financiamiento o capitalización.

El sistema financiero de Guatemala según el último reporte de la Superintendencia de Bancos se compone de 32 bancos, 21 sociedades financieras, 18 compañías almacenadoras, 18 compañías de seguros, 13 compañías de fianzas, 7 casas de cambio 2 más incluidas como otras instituciones.

La expansión del sistema y las transformaciones sufridas en el mundo actual por el movimiento financiero, ha derivado en una mayor oferta y demanda de

productos y servicios.

En Guatemala este fenómeno obligó a la realización de 11 reformas financieras entre 1989 y 2002, que incluyeron: libre contratación de tasas de interés (1989), patrimonio mínimo establecido por la Ley de Bancos (Diciembre de 1994), reformas a la Ley de Bancos, Decreto 23-95 del Congreso de la República (Mayo de 1995), y Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 (Diciembre 1996).

Reducción del encaje bancario por las resoluciones de la Junta Monetaria JM-463-97 y JM-325-99 (Noviembre de 1997 y Julio de 1999 respectivamente), Ley para la protección del ahorro –FOPA-, Decreto 5-99 (Marzo de 1999) y adelantos bancarios (a partir de Febrero de 1999).

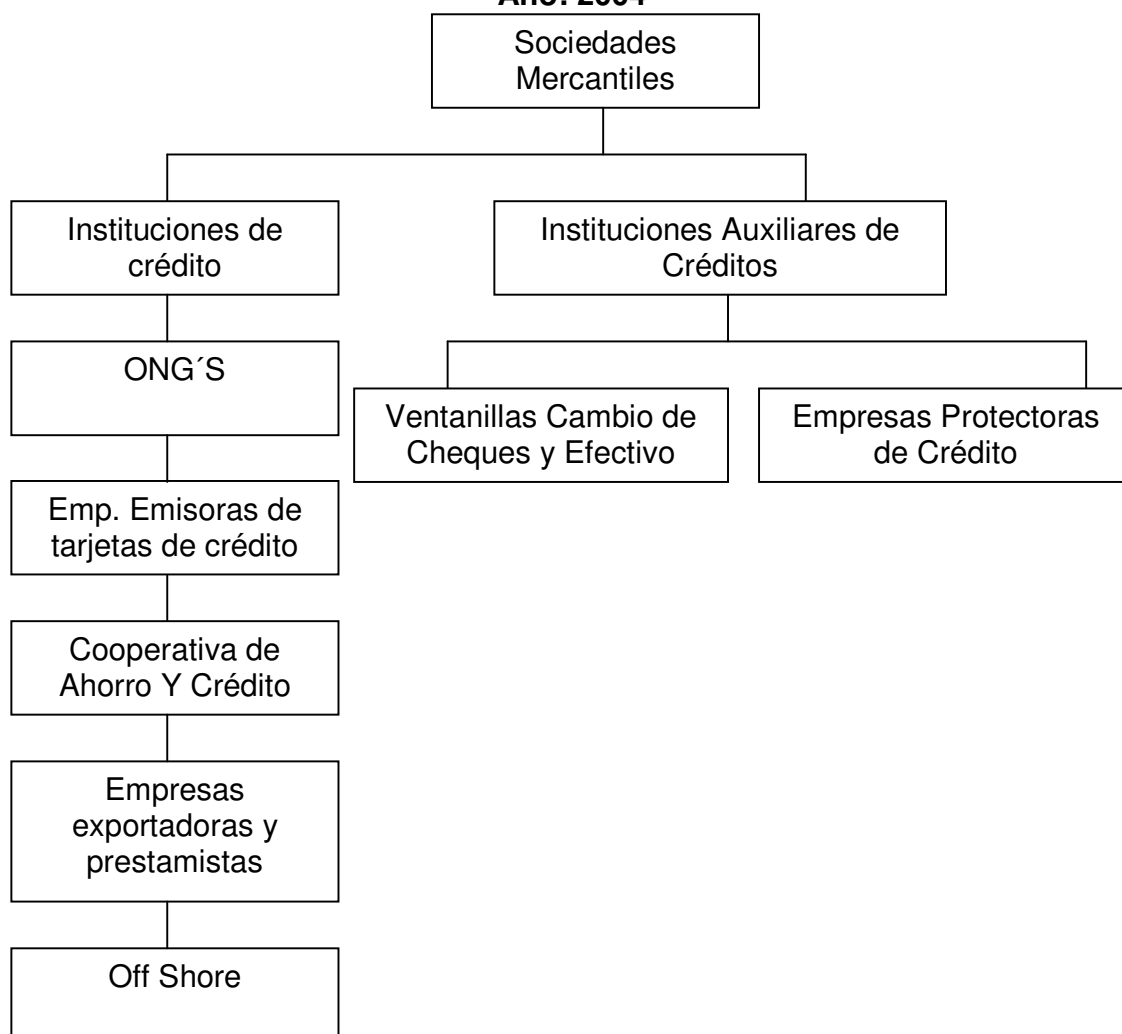
Ley de modificación de la Ley de Bancos, Decreto 26-99 (Septiembre de 1999), Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto 94-2001 (Mayo de 2001), Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto 16-2002 Ley Monetaria Decreto 17-2002, Ley de Supervisión Financiera, Decreto 18-2002 y Ley de Banco y grupos financieros, Decreto 19-2002, todos de Abril del año en curso.

3.1.1.2 Sistema financiero nacional informal o no regulado

Son empresas legalmente constituidas, que no son autorizadas por la Junta Monetaria ni supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

A continuación la gráfica que muestra la estructura del sistema financiero nacional informal o no regulado:

Gráfica 4
República de Guatemala
Estructura del Sistema Financiero Nacional Informal
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en la Revista de Banca Central No.41 del Banco de Guatemala.

Sociedades Mercantiles

Son empresas legalmente constituidas, formalizadas bajo sociedades mercantiles que no son autorizadas por la Junta Monetaria ni supervisadas por la Superintendencia de Bancos

Organizaciones no Gubernamentales ONG S

Entidades dedicadas a la captación de recursos internacionales, cuyo origen principalmente son donativos destinados a un fin social. Los fondos son fiscalizados por los mismos entes internacionales que otorgan los aportes. Estas organizaciones se encuentran ubicadas especialmente en el área rural y surgen por la ineficiencia del Estados en canalizar las donaciones para el fin propuesto.

Cooperativas de ahorro y crédito

Se rigen en su organización y funcionamiento por las disposiciones de la Ley General de Cooperativas, Decreto número 82-78.

Indica en su artículo dos que son asociaciones titulares de una empresa económica al servicio de sus asociados. Tendrán personalidad jurídica propia y distinta de las de sus asociados al estar inscritas en el Registro de Cooperativas. Las cooperativas deben estar integradas con un mínimo de veinte asociados.

Empresas emisoras de tarjetas de crédito

Instituciones jurídicas constituidas normalmente como sociedades anónimas que se dedican a la captación de recursos para ser destinados al financiamiento de compras de bienes y servicios a través de tarjetas de crédito, normalmente son empresas afiliadas a los bancos del sistema.

Empresas exportadoras

Entidades que canalizan la producción de mercancías nacionales para su exportación, adquieren la mercadería de los propios productores para ser vendida en el extranjero.

Prestamistas

Son personas individuales que de sus propios fondos ofrecen crédito sin mayores trámites particulares y/o empresas, con el objetivo de tener una mayor rentabilidad.

Off shore

De acuerdo a la Ley de Bancos y Grupos Financiero Decreto 1-2002, artículo 112 se define entidades fuera de plaza o entidades off shore, aquellas entidades dedicadas principalmente a la intermediación financiera, constituidas o registradas bajo las leyes de un país extranjero, que realizan sus actividades principalmente fuera de dicho país.

Estas empresas para operar en Guatemala deberán obtener la autorización de funcionamiento de la Junta Monetaria, previo dictamen de la Superintendencia de Bancos, declarar que forman parte de un grupo financiero de Guatemala.

Ventanillas cambio de cheques y efectivo

Se dedican a captar dinero por medio de cambio de money orden, cobrando una comisión.

3.1.2 Financiamiento

“Es la aportación de recursos como inversión de capital o prestación crediticia, para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada operación”⁶

3.1.3 Crédito

Crédito se deriva del latín “creditum” que significa, creer, tener fe, depositar confianza en alguien o algo y por el que personas físicas o jurídicas suscriben

⁶ **Francisco Cholvis, Diccionario de contabilidad, Buenos Aires, 1970. Pág.375**

títulos de crédito o cambio de una cantidad de dinero por el que cobrará una remuneración llamada interés.

Los créditos se clasifican según la actividad económica en donde se utilizarán, estos suelen ser agrícola, pecuario, artesanal, agroindustrial, etc.

3.1.3.1 Agrícola

Es el crédito cuyo destino es la realización de diferentes etapas relacionadas con las siembras y cosechas de cultivos agrícolas.

En el municipio de Huehuetenango, los agricultores obtienen producción para autoconsumo, no obstante este es propietario de tierras.

3.1.3.2 Pecuario

En el municipio de Huehuetenango en el sector pecuario, el ganado bovino es el que hace uso de crédito destinado a la compra de ganado, crianza, engorde o mantenimiento, la garantía puede ser hipotecaria, prendaria, o fiduciaria. Deben cumplir con los requisitos establecidos por las instituciones bancarias o financieras.

3.1.3.3 Artesanal

Cuando el importe obtenido es destinado a la compra de herramientas y equipo para la actividad artesanal, así como la compra de materiales para transformación, pago de operarios, en diferentes turnos, transporte, etc.

En el municipio de Huehuetenango los productores de la actividad artesanal desarrollan la producción a través del financiamiento interno y externo, debido que reinvierten las utilidades anteriores, utilizan mano de obra familiar y reciben anticipos de clientes.

3.1.3.4 Agroindustrial

Crédito dedicado a compra de maquinaria, mobiliario y equipo, materiales a utilizar en la producción, introducción de un nuevo producto o pago de sueldos y salarios dentro de actividades agroindustriales.

Las empresas agroindustriales se financian por medio de utilidades anteriores y mano de obra familiar. No utilizan crédito de entidades bancarias debido a que los intereses son elevados.

3.1.3.5 Otros

3.1.3.5.1 Comerciales

Los recursos financieros que se canalizan al sector comercio, con el fin de iniciar, sostener y expandir esta actividad.

3.1.3.5.2 Servicios

Estos créditos están encaminados a empresas o persona que se dedican a prestar cualquier clase de servicios, tales como el transporte, almacenamiento, bienes inmuebles, servicios prestados a las empresas, servicios comunales, recreativos, etc.

3.1.3.5.3 Consumo

Entre los créditos de consumo se clasifican aquellos que son solicitados para uso personal y del hogar.

3.1.4 Objetivos del crédito

Facilitar y promover dentro del municipio de Huehuetenango las diferentes actividades productivas, analizando la obtención de recursos económicos así como los mecanismos que se utilizan para hacer llegar los recursos.

Dentro de los objetivos de mayor importancia se pueden mencionar los siguientes:

- Impulsar el desarrollo económico del país, a través de la concesión de recursos financieros a los empresarios para incrementar las actividades productivas que contribuya a un mejor nivel de vida.
- Proporcionar a las empresas la liquidez necesaria para operar y competir en el mercado nacional e internacional.
- Alcanzar la productividad de los fondos y de la inversión a utilizar con eficiencia y rendimiento.
- Estimular a los habitantes que cuentan con proyectos productivos, pero que carecen de los recursos para realizarlos.

3.1.5 Importancia del crédito

La falta de aportación de capital a los productores del Municipio, no contribuye a la apertura de fuentes de trabajo, incentivar el crecimiento económico y por ende mejores satisfactores de las necesidades básicas de la sociedad.

3.1.6 Clasificación del crédito

El crédito se clasifica de acuerdo al uso y objetivo de las empresas productivas, por su finalidad, destino, garantía y plazo.

3.1.6.1 Por su finalidad

Son otorgados con fin específico para bienes tangibles e intangibles, compra de materia prima, pago de mano de obra, gastos derivados del proceso productivo,

gastos administrativos, estos se clasifican dentro de la inversión fija y el capital de trabajo.

Inversión en capital de trabajo

Son los fondos necesarios para iniciar un proyecto, estos son utilizados para cubrir los gastos que intervienen en el proceso de producción, tales como compra de materia prima, mano de obra, gastos indirectos variables y gastos fijos.

Inversión fija

Este crédito es para la adquisición de bienes de capital de carácter permanente en el establecimiento de proyectos nuevos y dentro de los bienes tangibles e intangibles permanentes se indican los siguientes: Terrenos, construcciones, mobiliario, maquinaria, equipo, gastos de plantaciones (sector agrícola) o plantas instaladas (sector industria) y gastos de organización.

3.1.6.2 Por su destino

Por el destino que se le da a los recursos financieros, los créditos pueden clasificarse en:

Comercial

Es el capital de trabajo que va dirigido a incentivar la compra-venta de la producción propia de un mercado interno, a la importación para adquirir aquellos bienes y servicios que no se encuentran dentro del mercado interno para satisfacer las necesidades locales y facilitar la exportación del excedente de la producción local.

Producción

Sirve para financiar los procesos de la industria manufacturera como las

actividades agropecuarias, artesanales, agroindustriales e industriales, en donde existe una transformación de productos.

Servicios

Se utilizan para instalaciones de urbanización, agua, electricidad, para implementar empresas de transporte, comunicaciones seguros y otros tipos de servicios.

Consumo

El destino de estos fondos es para autoconsumo, ampliación de viviendas o modificaciones a los hogares, compra de suministros personales.

Otros

Es cuando se utilizan para actividades no mencionadas con anterioridad, tales como construcción, renegociaciones de créditos y pagos de deudas.

3.1.6.3 Por su garantía

Es requisito indispensable, el cual es establecido por la institución financiera, deben estar garantizados y se clasifican en fiduciarios, prendarios, hipotecarios y mixtos.

Fiduciarios

Créditos cuya garantía tiene como respaldo la firma de un documento y la confianza depositada en el deudor y codeudor, quienes se obligan mancomunadamente frente al acreedor de una determinada obligación.

Prendarios

Se garantizan con una prenda, con artículos que generalmente son de valor, mercancías, joyas, vehículos, cosechas agrícolas maquinaria etc.

Hipotecarios

Los créditos hipotecarios están garantizados con escrituras en propiedad del solicitante de Inmuebles, fincas, casas, terrenos, etc. Estos bienes deben estar libres de gravámenes y debidamente inscritos en el registro General de la Propiedad.

Mixtos

Surgen de la combinación de garantías, pueden ser prendario-hipotecario e hipotecario – fiduciario.

3.1.6.4 Por su plazo

Según la Ley de Bancos y Grupos Financieros , Decreto 19-2002, en su artículo 52, literal b), indica que el plazo de crédito no se entenderá prorrogado por la simple espera o el hecho de recibir abonos al principio o el pago total o parcial de los intereses vencidos. La prórroga o cancelación de las obligaciones a favor de los bancos, sea o no hipotecarias, podrá hacerse por medio de razón al pie del documento respectivo, puesta por quien tenga facultad para hacerlo.

Los plazos pueden ser: Corto, mediano y largo plazo.

Corto plazo

Son los créditos cuyo período de vigencia es menor a un año.

Mediano plazo

Se considera de mediano plazo cuando el tiempo de cancelación es mayor a un año y menor a cinco.

Largo plazo

Es el crédito cuyo período de vencimiento es mayor a cinco años.

3.1.7 Procedimientos básicos para obtener créditos

El sistema bancario cuenta con una serie de requisitos que deben cumplirse para otorgar créditos y garantizar su recuperación.

3.1.7.1 Requisitos a cumplir

Toda institución requiere de requisitos a cumplir al momento de solicitar determinado préstamo lo que se detallan a continuación tanto en el sistema bancario o en otras instituciones.

- En el sistema bancario

A continuación se detallan documentación e información requerida a clientes individuales y jurídicos.

Persona individual:

Solicitud de crédito

Estado patrimonial.

Constancia de ingresos original reciente.

Copia de cédula de vecindad completa.

Copia de carné de número de identificación tributaria.

Carta de declaración de personas individuales.

Flujo de caja proyectado (para montos mayores a Q80,000.00).

Estados de cuentas de bancos de los últimos tres meses.

Carta con instrucciones para el desembolso.

Estados de cuenta de deudas a cancelar (en caso de consolidación de deudas).

Persona individual con empresa

Solicitud de crédito.

Constancia de ingresos emitida por un contador con sello del negocio.

Estados Financieros de los dos últimos períodos contables completos (12 meses).

Estados Financieros interinos (seis meses de antigüedad previa a la solicitud), firmados y certificados por el contador y propietario, que incluyan, balance general, estado de resultados y flujo de efectivo (si el monto solicitado es mayor a Q160,000.00).

Copia de Patente de Comercio.

Profesionales:

Además de los requisitos para persona individual deberá adjuntar copia de carné de colegiado activo.

Persona jurídica:

Solicitud de crédito completa en formulario proporcionado por el banco.

Escritura de constitución de la sociedad y sus ampliaciones y/o modificaciones.

Escritura de nombramiento de Representante Legal vigente.

Fotocopia de cédula de vecindad del Representante Legal.

Fotocopia del carné del número de identificación tributaria del Representante Legal.

Fotocopia de patente de de empresa y de empresa.

Fotocopia de la inscripción al IVA o tarjeta de número de identificación tributaria de la empresa.

Perfil de la empresa en formato del banco (para montos mayores a Q160,000.00).

Estados financieros de dos últimos periodos contables completos (12 meses).

Estados financieros interinos (seis meses de antigüedad previa a la solicitud) firmados y certificados por el contador y representante legal que incluyan

balance general, estado de resultados y flujo de efectivo (si el monto fuera mayor a Q160,000.00).

Carta de Declaración de personas jurídicas.

Flujo de caja proyectado (para montos de Q80,000.00 en adelante)

Otras Instituciones

Son las corporaciones financieras autorizadas en el país.

Las entidades no bancarias no obstante solicitan cumplir con requisitos y papelería necesaria no son tan complicadas.

Requisitos del préstamo:

Llenar formulario de solicitud de crédito.

Abrir cuenta de ahorro y aportaciones.

Compra de Seguro CV - Especial.

Fotocopia completa de cédula de Vecindad del deudor y fiador.

Constancia de ingresos del deudor y fiador.

Constancia de inversión.

Garantía (si existiere).

Fotocopia de recibo de agua o IUSI ya cancelado del deudor y fiador.

3.1.8 Condiciones de crédito

Los créditos se otorgan bajo condiciones como el plazo de pago, tasa de interés que devengará el capital otorgado, garantía que demuestre la capacidad de pago.

3.1.8.1 Plazos

Es el tiempo que se le otorga al solicitante de crédito, que debe cumplir desde el momento de autorización hasta su finalización.

3.1.8.2 Tasa de interés

La Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto número 19-2002 en su artículo 42 indica que los bancos autorizados conforme esta ley pactarán libremente con los usuarios las tasas de interés que apliquen en sus operaciones y servicios.

En todo contrato de índole financiera que los bancos suscriban, deberán hacer constar, de forma expresa, la tasa efectiva anual equivalente, así como los cambios que dieran a ésta.

Tasa de interés es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación de recursos monetarios, se clasifica en tasa Activa y Pasiva.

Tasa activa

Es el porcentaje que se aplica a las operaciones de colación, es decir créditos y préstamos otorgados. Para el año 2004 la tasa la interés anual promedio ponderada aplicada por las instituciones bancarias es de 13.76 %.

Tasa pasiva

Es la que reciben los cuenta habientes, que depositan sus ahorros en los bancos del sistema o en instituciones financieras. En el año 2004 la tasa de interés anual promedio ponderada aplicada por el sistema bancario es de 3.87 %.

Tasa efectiva

La tasa de interés efectivamente ganada en un año se conoce como la tasa efectiva anual o tasa efectiva.

Tasa nominal

Cuando el interés es convertible más de una vez en un año, la tasa anual dada se conoce como tasa nominal anual o simplemente tasa nominal.

Tasa variable

Es variable porque cambia con el tiempo. Depende de las condiciones del mercado y de los parámetros que las mismas instituciones determinen.

3.1.8.3 Garantía

La Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto, 19-2002, en su artículo 51 indica que los créditos que concedan los bancos deberán estar respaldados por una garantía fiduciaria, prendaria e hipotecaria o una combinación de estas, u otras garantías mobiliarias.

Según el artículo 51, segundo párrafo de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 dice que los créditos sujetos a garantía real no pueden exceder del setenta por ciento del valor de las garantías prendarias, ni del ochenta por ciento 80 del valor de la garantías hipotecarias.

En materia de derecho, la garantía “es un mecanismo jurídico para proteger o asegurar el compromiso de que una determinada obligación será cumplida en tiempo y forma”⁷.

Garantía fiduciaria

Esta se caracteriza por el respaldo de una o más firmas y la confianza depositada en el deudor y codeudor, quienes se obligan mancomunadamente frente al acreedor de una determinada obligación.

⁷ Artículo 880 del Código Civil, Decreto Número 106

Garantía prendaria

Se encuentra garantizada por artículos que generalmente son de valor como mercancías, joyas, vehículos, cosechas agrícolas, maquinaria, títulos, etc.

Garantía hipotecaria

Tiene como respaldo un bien inmueble, terrenos, fincas, casas, etc., los cuales deben estar libres de gravámenes y debidamente inscritos en el registro general de la propiedad.

Mixtos

Surgen de la combinación de garantías, pueden ser: prendario-hipotecario, e hipotecario-fiduciario, que el deudor otorga por la obligación contraída para garantizar el monto total del préstamo.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Son los recursos económicos y necesarios para realizar una actividad productiva o de inversión, así como los mecanismos a utilizar y poder canalizarlos, pueden ser propios y ajenos.

3.2.1 Recursos propios

Son los recursos originados por la aportación de capital realizados por los productores, asociados o los inversionistas.

3.2.1.1 Capital de los productores

Es la aportación que realizan los asociados o productores de una actividad económica con destino exclusivo para poner en marcha un entidad productiva, los cuales puede ser semillas de cosechas anteriores, mano de obra familiar, aportación familiar, ahorro familiar, reinversión de utilidades.

3.2.1.2 Semillas de cosechas anteriores

Es un elemento del que no se puede prescindir para producir el producto y que el productor guarda de la cosecha anterior, que con frecuencia forma un ciclo repetitivo.

3.2.1.3 Mano de obra familiar

La mano de obra utilizada es aportada por los miembros de la familia, la cual no es remunerada.

3.2.1.4 Aporte de ahorro de cosechas anteriores

Este financiamiento consiste en guardar ingresos obtenidos en la cosecha anterior (re inversión de utilidades) para adquirir los insumos necesarios para la siguiente producción.

3.2.2 Recursos ajenos

Este recurso proviene de entidades públicas o privadas, ante las cuales se realiza una gestión crediticia; son los fondos por los cuales se paga una tasa de interés determinada por el tiempo que se utilice.

3.2.2.1 Bancarios

Son los recursos que se obtienen por medio de los bancos del sistema, a través de líneas de crédito u otras modalidades financieras.

A continuación la tabla que muestra como está conformado el sistema bancario guatemalteco en el año 2004:

Tabla 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Sistema Bancario Nacional
Número de Agencias por Banco
Año: 2004

Nombre del Banco	No. de agencias
Bancos Nacionales	
De Occidente, S.A.	30
Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala	82
Inmobiliario, S.A.	39
G & T Continental, S.A.	140
De Los Trabajadores	33
Industrial, S.A.	148
De Desarrollo Rural, S.A.	285
Internacional, S.A.	33
Del Café, S.A.	170
Del Quetzal, S.A.	40
De Exportación, S.A.	17
Reformador, S.A.	46
Uno, S.A.	27
Corporativo, S.A.	33
De Comercio, S.A.	28
Viví Banco, S.A.	12
De La República, S.A.	20
SCI, S.A.	6
Privado para el Desarrollo, S.A.	6
De Antigua S.A.	16
De América Central, S.A.	18
Cuscatlán, de Guatemala, S.A.	35
Agromercantil, de Guatemala, S.A.	78
Bancos Extranjeros	
Citibank, N.A., Sucursal Guatemala	1
Total	1,343

Fuente: Elaboración propia con base al Boletín Anual de Estadísticas del Sistema Financiero 2005.

De acuerdo con la tabla anterior se observa que en el sistema bancario existen 1,343 agencias bancarias distribuidas en todo el país, el banco de Desarrollo Rural es el que cuenta con más agencias, seguido por el Banco del Café, S.A. y el Banco Industrial. También se puede ver que solo tiene un banco

extranjero.

- Líneas de créditos

Se entenderá como línea de crédito, a las formas, clases o tipos de créditos que otorga el sistema financiero. Significa el dinero disponible en el banco durante un período convenido de antemano. Es importante ya que el banco está de acuerdo en prestar a la empresa una cantidad máxima y dentro de cierto período, en el momento que lo solicite. Aunque por lo general no constituye una obligación legal entre las dos partes la línea de crédito es respetada por el banco y evita la negociación de un nuevo préstamo cada vez que la empresa necesita disponer de recursos.

- Otras modalidades financieras

Dentro de otras modalidades que el mercado financiero otorga créditos se puede mencionar las tarjetas de crédito, sobre giros de disponibilidad en cuentas bancarias y liberación de reservas.

3.2.2.2 Extra bancarios

Se incluyen los créditos concedidos por personas particulares (usureros), Cooperativas, ONG's y proveedores.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Se refiere a las leyes que regulan la actividad financiera del país las cuales deberán ser observadas por las instituciones que se dedican a ésta actividad.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Ley Orgánica del Banco de Guatemala Decreto 19-2002 del congreso de La República de Guatemala, tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de

operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como al establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

Los bancos privados nacionales deberán constituirse en forma de sociedades anónimas, con arreglo a la legislación general de la República y observar lo establecido en esta Ley.

La Junta Monetaria es la responsable de otorgar o denegar la autorización para la constitución de bancos. No podrá autorizarse la constitución de un banco sin dictamen previo de la Superintendencia de Bancos.

3.3.2 Ley de Supervisión Financiera

Decreto 18-2002 del Congreso de la República de Guatemala, tiene por objeto regular las operaciones de la Superintendencia de Bancos, quien actúa bajo la dirección de la Junta Monetaria y ejerce vigilancia e inspección al Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, Instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio.

La Superintendencia de Bancos tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, goza de la independencia funcional necesaria para el cumplimiento de su fines y velar porque las persona sujetas a su vigilancia e inspección cumplan con sus obligaciones legales y observar las disposiciones normativas aplicables en cuanto a liquidez, solvencia, y solidez patrimonial.

3.3.3 Código de Comercio

Decreto 2-70 del Congreso de La República de Guatemala, regula la actividad profesional, de los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles.

Se entiende por comerciante, quienes ejercen en nombre propio con fines de lucro, cualquier actividad de la industria que transforme bienes y la prestación de servicios y los intermediarios en la circulación de estos, la banca, seguros y fianzas.

3.3.4 Leyes fiscales

Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto número 26-92 del Congreso de la República tiene como objeto regular la deducción de los intereses y otros gastos financieros sobre créditos obtenidos y destinados exclusivamente a la producción de rentas gravadas, en vista que el monto deducible por concepto de interés no podrá exceder al que corresponda a las tasas de interés que aplique la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, y las obligaciones de los contribuyentes caídos en mora.

3.3.5 Otras

Ley de Almacenes Generales de Depósitos Decreto número 1746, regula la conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de títulos valores o títulos de crédito. Solo los Almacenes Generales de Depósito pueden emitir certificados de depósito y bonos de prenda.

Son empresas privadas que tienen carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en forma de Sociedades Anónimas.

Código Civil Decreto número 106 del Congreso de La República de Guatemala, regula la actividad de las personas, la que inicia con el nacimiento y termina con la muerte. La persona individual se identifica con el nombre con que se inscriba su nacimiento en el registro Mercantil, el que se compone de nombre propio y

del apellido de sus padres casados o de sus padres no casados que los hubieran reconocido.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION DE UNIDADES ARTESANALES

En este capítulo se describen las fuentes de financiamiento de la producción artesanal. Esta actividad se desarrolla a través de financiamiento interno, proveniente de la reinversión de utilidades, aportación de mano de obra familiar, financiamiento externo por medio de anticipos de parte de los clientes para la compra de materiales y créditos otorgados por proveedores.

La producción artesanal se caracteriza por la organización de talleres familiares, por el uso de métodos tradicionales de producción y poca funcionalidad en los sistemas de venta, por lo que las unidades artesanales se consideran centros de producción que no emplean maquinaria o equipo mecánico o lo emplea en pequeña escala.

4.1 PRODUCCION DEL MUNICIPIO

De acuerdo a la investigación de campo en el municipio de Huehuetenango, dentro de las unidades productivas artesanales de mayor participación en el desarrollo económico se encuentran las panaderías, herrerías, talleres de estructuras metálicas y la elaboración de colchas.

4.1.1 Volumen y valor de la producción

La producción artesanal juega un papel importante en la economía del municipio, debido a que genera fuentes de empleo para los habitantes.

Según la información obtenida y después del análisis efectuado a continuación se presenta los artículos producidos y los ingresos que estos generan por la actividad artesanal.

Cuadro 29
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción
Actividad Artesanal
Año: 2004

Actividad	Unidades Productivas	Tamaño de Empresa	Volumen de Producción	Valor de la Producción Q.	%
PANADERÍA	4	Pequeño artesano	2,649,600	874,368	13
CARPINTERÍA	4	Pequeño artesano	576	1,113,600	17
HERRERÍA	7	Pequeño artesano	2,352	1,209,600	18
COLCHAS	5	Pequeño artesano	9,800	336,000	5
COLCHAS	1	Mediano artesano	57,600	3,168,000	47
Total				6,701,568	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

De acuerdo con el cuadro anterior se puede observar que la actividad artesanal en el Municipio utiliza dos tipos de artesanos pequeño y mediano. En los pequeños artesanos la actividad de herrería es la que más ingresos aporta a la economía del Municipio con 18% del total de la producción, la carpintería aporta 17% y la panadería 13%. Sin embargo la producción de colchas se lleva a cabo en los dos tipos de artesanos y estas generan el mayor aporte a la economía con 52%.

4.1.2 Financiamiento de la producción artesanal en el Municipio

Según encuesta realizada se determinó que en el municipio de Huehuetenango los productores artesanales considerados como pequeños artesanos no utilizan financiamiento externo con instituciones financieras, debido a que no cumplen con los requisitos necesarios para optar a crédito. Además manifiestan el temor a no tener la capacidad económica para cancelar los intereses derivados del préstamo.

Obtienen financiamiento interno a través de mano de obra familiar, utilidades generadas de las producciones anteriores.

El financiamiento externo es del 50% de anticipo de clientes por el trabajo a realizar.

Los medianos artesanos obtienen financiamiento externo derivado de los anticipos que otorgan los clientes, así también por medio del crédito brindado por proveedores en la compra de materiales y a la vez por préstamos concedidos por instituciones financieras. El financiamiento interno que usan es a través de reinversión de utilidades de años anteriores y mano de obra familiar.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE COLCHAS

El financiamiento es un factor importante en el desarrollo de la actividad productiva en el municipio de Huehuetenango, principalmente en la actividad artesanal, debido a que permite la adquisición de equipo de trabajo, materiales y contratación de mano de obra. Representa el medio básico para el crecimiento económico de los productores artesanales a través del financiamiento interno y externo.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

En el municipio de Huehuetenango los artesanos que se dedican a la elaboración de colchas utilizan las fuentes de financiamiento que se detallan a continuación:

a) Financiamiento interno

El resultado de la investigación de campo demuestra que los productores dedicados a la elaboración de colchas se

autofinancian, es decir que usan utilidades de años anteriores, mano de obra familiar, la cual no es remunerada.

b) **Financiamiento externo**

Los artesanos reciben anticipos del 50 % sobre el total de los trabajos a realizar en el momento de aceptar los pedidos y, crédito de 30 días, que otorgan los proveedores en las compras de materiales.

Financian la producción por medio de instituciones financieras. De acuerdo con la investigación realizada se comprobó que los medianos artesanos prefieren solicitar sus préstamos con la cooperativa COOSADECO R.L., en donde, los trámites para realizar la gestión de crédito es más sencilla que las, instituciones bancarias.

4.2.2 Tecnología utilizada

La producción artesanal en la elaboración de colchas en el municipio de Huehuetenango la realizan los pequeños y medianos artesanos en los niveles tecnológicos I y II, los que a continuación se describen:

4.2.2.1 Pequeño artesano

Según investigación de campo los pequeños artesanos dedicados a la elaboración de colchas producen con mano de obra familiar, herramienta rudimentaria, equipo tradicional, no existe división de trabajo, el propietario efectúa el proceso productivo completo y no tiene asistencia técnica.

4.2.2.2 Mediano artesano

Se estableció que los talleres artesanales de medianos artesanos dedicados a la elaboración de colchas utilizan mano de obra familiar y contratada, herramienta, y equipo tradicional, trabaja con menor escala la división de trabajo debido a que tienen operarios que realizan el proceso productivo, reciben asistencia técnica.

4.2.3 Características de la elaboración de colchas

La actividad artesanal que se dedica a la elaboración de colchas es realizada por pequeños y medianos artesanos, la producción es elaborada con equipo y herramienta tradicional de fabricación propia y/o de fábrica, la mano de obra es familiar y asalariada

Para realizar adecuadamente la producción de colchas los artesanos utilizan como equipo los talleres de pie, manejan una redina que es un instrumento de madera con una faja de cuero y una rueda de metal. El proceso productivo es realizado en forma manual y el equipo generalmente es heredado por miembros del grupo familiar.

La producción de colchas en el municipio de Huehuetenango se basa en tres medidas imperial, semi-matrimonial y matrimonial; están elaboradas en forma manual a base de hilo y lana en distintos diseños y colores tales como azul, verde, blanco durazno, celeste y colores combinados, el empaque es en bolsas plásticas transparentes.

De acuerdo a la investigación realizada se determino que la producción de colchas se vende al mayorista y al consumidor final, los precios para los mayoristas son los siguientes: Imperial Q. 23.00, Semi-matrimonial Q. 35.00 y Matrimonial Q. 50.00.

En el caso del consumidor final los precios son: Imperial Q.25.00, Semi-matrimonial Q.45.00 y matrimonial Q. 60.00.

La producción se vende a nivel municipal, departamental y nacional.

4.2.4 Destino de los fondos

Según el destino de los fondos las instituciones bancarias o financieras otorgan préstamos para el desarrollo de las actividades productivas mediante la presentación de planes de trabajo que respalden el pago de los préstamos a los productores.

4.2.5 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Es evidente que la falta de políticas que impulsen al sector artesanal no permite que se aproveche adecuadamente, es una alternativa para diversificar la actividad económica del Municipio y así contribuir con el ingreso económico tanto para las personas que se dedican a esta actividad como para el municipio de Huehuetenango.

4.2.5.1 Asistencia crediticia nacional

Este se refiere a las entidades dispuestas a proporcionar ayuda para impulsar la producción de país.

El siguiente cuadro muestra los préstamos concedidos por el sistema bancario por destino económico:

Cuadro 30
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Préstamos Concedidos por el Sistema Bancario
Por Destino Económico
Actividad Artesanal
Años: 2000 - 2004

Destino económico	Año 2000 Q	Año 2001 Q	Año 2002 Q	Año 2003 Q	Año 2004 Q
Agricultura	596,055	1,781,207	2,158,392	2,444,071	1,777,921
Ganadería	120,832	150,559	173,957	228,872	315,237
Silvicultura	27,837	45,327	37,760	54,434	36,384
Caza y pesca	903	95,809	149,691	340,809	262,536
Explotación de minas y canteras	1,154	949	42,969	4,086	10,803
Industria manufactureras	1,276,279	3,403,712	4,620,386	5,033,449	3,709,590
Electricidad, gas y agua	69,129	493,344	577,431	491,078	724,944
Construcción	650,682	874,700	668,859	1,003,545	1,665,890
Comercio	3,129,898	6,222,276	7,273,367	7,327,674	7,017,844
Transporte y almacenamiento	121,563	280,481	257,543	318,771	183,711
Establecimientos financieros bines					
Inmuebles y servicios	511,917	393,510	559,558	800,591	735,541
Servicios comunales, sociales y personales	321,448	773,720	882,857	912,922	651,004
Consumo, transferencias y otros destinos	4,852,156	6,301,623	6,434,540	8,145,426	10,770,654
Totales	11,679,853	20,817,217	23,837,310	27,105,728	27,862,059

Fuente: Elaboración propia EPS., segundo semestre 2004 con base al boletín anual estadístico Superintendencia de Bancos.

De acuerdo con el cuadro anterior se puede observar que los préstamos a nivel de sistema bancario ha estado en constante aumento desde el año 2000 al 2004, el sector económico que mas crédito ha solicitado es el que se refiere a consumo, transferencias y otros destinos con el 39 % en el año 2004, seguido del rubro de comercio con el 25 %. El sector artesanal propiamente, no cuenta con un rubro específico, lo que determina que la utilización de crédito para esta área no existe.

En el sector agrícola la participación en créditos es únicamente del 6 % respecto al total de préstamos concedidos por el sistema bancario, debido a la falta de garantías ante las entidades financieras, existiendo una diferencia significativa con relación a las actividades de comercio, y consumo, transferencia y otros destinos, por lo mismo la producción agrícola es destinada para autoconsumo.

4.2.5.2 Asistencia crediticia regional

Regionalmente existen instituciones bancarias que ayudan en la producción a través de otorgar créditos.

En el cuadro siguiente se observa los préstamos concedidos por sistema bancario por distribución departamental:

Cuadro 31
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Préstamos Concedidos por el Sistema Bancario
Por Distribución Departamental
Actividad Artesanal
Años: 2000-2004

Departamento	Año 2000 Q	Año 2001 Q	Año 2002 Q	Año 2003 Q	Año 2004 Q
Guatemala	10,479,268	18,140,367	20,829,783	23,227,489	22,096,037
El Progreso	16,402	601,177	1,080,741	907,970	761,063
Sacatepequez	48,675	85,152	77,377	94,081	137,567
Chimaltenango	32,426	55,886	43,403	91,205	148,628
Escuintla	57,610	381,501	453,544	539,643	824,775
Santa Rosa	63,727	51,370	50,410	67,981	146,528
Sololá	30,956	42,021	8,412	52,937	107,274
Totonicapán	17,062	23,815	6,918	23,994	71,226
Quetzaltenango	76,569	124,580	95,367	157,155	245,428
Suchitepequez	41,951	53,894	74,176	91,758	182,680
Realhuleu	32,155	108,172	70,198	131,322	118,436
San Marcos	40,891	67,606	31,093	83,859	164,754
Huhuetenango	115,918	111,950	33,252	113,949	273,703
El Quiche	71,234	103,394	12,437	96,783	225,239
Baja Verapaz	20,862	33,976	10,995	50,425	93,167
Alta Verapaz	106,762	236,658	302,821	188,276	271,253
El Peten	111,267	160,303	35,273	173,896	299,495
Izabal	76,452	131,755	170,231	164,056	234,283
Zacapa	94,708	98,966	22,154	85,659	119,728
Chiquimula	48,823	49,738	17,617	68,005	131,429
Jalapa	44,988	52,570	57,152	88,719	102,938
Jutiapa	51,147	93,367	39,070	113,503	236,492
Otos paises	0	9,004	314,889	493,061	869,935
Totales	11,679,853	20,817,222	23,837,313	27,105,726	27,862,058

Fuente: Elaboración propia EPS., segundo semestre 2004 con base al boletín anual estadístico Superintendencia de Bancos.

Los préstamos bancarios concedidos por el sistema bancario a nivel nacional conforme el cuadro anterior, muestra que el municipio de Huehuetenango a tenido acceso a crédito en un porcentaje mínimo equivalente al 1 %, el cual se ha mantenido durante cinco años consecutivos, del 2000 al 2004, este porcentaje evidencia que el acceso a crédito es limitado, por lo que, a los habitantes del Municipio les falta incentivo para invertir en la producción del Municipio y así generar excedentes.

4.2.5.3 Asistencia crediticia municipal

El siguiente cuadro muestra la asistencia crediticia de las unidades productivas artesanales en el municipio de Huehuetenango:

Cuadro 32
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Asistencia Crediticia Municipal
Actividad Artesanal
Año: 2004

Actividad	Unidades productivas que utilizan crédito	Unidades productivas que no utilizan crédito
Pequeño artesano		
Panadería		4
Carpintería		4
Herrería		7
Colchas		5
Mediano artesano		
Colchas	1	
Totales	1	20

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el municipio de Huehuetenango, de acuerdo al cuadro anterior, se observa que los pequeños artesanos no utilizan crédito de instituciones financieras

debido a que carecen de garantías.

Se observa también que los medianos artesanos dedicados a la elaboración de colchas optan financiar la producción por medio de préstamos por montos de hasta de Q.60,000.00, otorgados por la cooperativa Coosadeco, R. L., debido a que los trámites para la gestión de crédito es más sencilla que las instituciones bancarias.

A continuación se detallan los requisitos para solicitud de préstamos en la cooperativa Coosadeco, R. L.:

Requisitos del préstamo:

Llenar formulario de solicitud de crédito.

Abrir cuenta de ahorro y aportaciones.

Compra de Seguro CV - Especial.

Fotocopia completa de cédula de Vecindad del deudor y fiador.

Constancia de ingresos del deudor y fiador.

Constancia de inversión.

Garantía (si existiere)

Fotocopia de recibo de agua o IUSI ya cancelado del deudor y fiador.

4.2.6 Limitaciones del financiamiento

El financiamiento juega un papel importante en el desarrollo de cualquier actividad productiva, la falta del mismo restringe el impulso al sector artesanal dentro del Municipio.

4.2.6.1 Del mercado financiero

Las entidades financieras para autorizar créditos solicitan gran cantidad de requisitos, lo que hace imposible que los productores tengan acceso a estos y a la vez las garantías solicitadas son consideradas de alto riesgo para los

productores, aunado a las altas tasas de interés vigentes en el sistema bancario nacional.

- **Altas tasas de interés**

Conforme lo establece la Ley de Bancos y Grupos Financieros en el artículo 42 del Título IV los bancos autorizados conforme esta Ley pactaran libremente con los usuarios las tasas de interés, comisiones y demás cargos que apliquen en las operaciones y servicios.

De acuerdo con la investigación realizada en el Municipio se determinó que los pequeños artesanos no tienen acceso a financiamiento externo debido a que no pueden cubrir las tasas de interés que cobran las instituciones financieras y cooperativas. Sin embargo los medianos artesanos utilizan dichos créditos, debido a que ellos cuentan con garantías.

- **Falta de garantías**

Las instituciones financieras requieren de garantías (hipotecarias, prendarias o fiduciarias), para el otorgamiento de préstamos. Sin embargo el sector artesanal en el municipio de Huehuetenango, carecen de este tipo de garantías por lo que no pueden tener acceso a préstamos.

4.2.6.2 Del productor

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que los productores tienen desconfianza ante el sistema bancario y a organizarse.

Falta de organización

No obstante no existen comités y cooperativas artesanales, en la investigación de campo, se detectó que a los productores artesanales no les interesa tener acceso al crédito por no realizar trámites de papelería y visitas a las instituciones

bancarias y financieras.

- Temor a perder sus tierras

El motivo principal que limita el acceso al crédito es el temor por parte de los artesanos a perder sus tierras o la falta de capacidad de pago.

4.2.7 Influencia de crédito en el desarrollo del producto

Es muy importante debido a que permite agenciarse de equipo adecuado para la elaboración de artículos con mejor calidad a un menor costo.

Otro factor importante es el de contar con capital de trabajo para incrementar la producción que permita recuperar un porcentaje mayor de ganancia.

La oportunidad de ampliar el mercado al contar con calidad y cantidad de la producción del artículo elaborado.

4.2.8 Asistencia técnica

Asistencia técnica se entiende como la ayuda que se presta a determinada actividad, con el fin que ésta adquiera nuevos conocimientos y procesos que permitan alcanzar mayor productividad con calidad y rapidez.

Debido a la falta de estrategias dentro del Municipio el sector artesanal no cuenta con instituciones que proporcionen capacidad a los artesanos, lo cual permitiría mejorar la producción en cantidad y calidad.

4.2.8.1 Proporcionada como parte del financiamiento

En el municipio de Huehuetenango existe la cooperativa COOSADECO que ha proporcionado financiamiento acompañado de capacitación y asesoría a los artesanos con el propósito de contribuir con el desarrollo de la actividad

artesanal; es importante debido a que es una herramienta que permite el crecimiento del negocio a través de un control adecuado de todas las operaciones del mismo.

4.2.8.2 Contratada por las unidades económicas

La asistencia técnica contratada directamente por los artesanos, la proporciona la Cooperativa Coosadeco R. L, quien brinda capacitación técnica, esta va dirigida específicamente a personas dedicadas a la elaboración de colchas a quienes han otorgado préstamos y esta consiste en resolver las dificultades específicas del artesano en la producción.

4.2.8.3 Prestada por las asociaciones de los productores

En el municipio de Huehuetenango la actividad artesanal determinada en pequeños y medianos artesanos, son los pequeños artesanos los que no reciben capacitación técnica, debido a que no cuentan con organización ni garantías, sin embargo los medianos artesanos por tener garantías para obtener acceso a crédito de cooperativas, tienen la oportunidad de recibir capacitación de las mismas.

CAPÍTULO V

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CHILE PIMIENTO

Como resultado de la investigación de campo efectuada en el municipio de Huehuetenango se propone ejecutar un proyecto de producción de chile pimiento, específicamente en la aldea Sucuj, debido a que posee condiciones favorables para su cultivo, tales como clima, tipo de suelo, temperatura, humedad.

Para desarrollar el proyecto es importante evaluar su viabilidad, por medio de estudios que determinen la inversión, recomiende el financiamiento, se establezca el mercado, tipos de organización legal y herramientas simples que establezcan la rentabilidad del mismo.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La producción de chile pimiento se presenta como una alternativa de inversión en la aldea Sucuj del municipio de Huehuetenango. El proyecto se constituye en una excelente opción de ingresos para la población; se pretende contribuir al desarrollo socioeconómico, aprovechar el potencial de recursos: humano, climáticos, geográficos con que cuenta la aldea Sucuj y de esta manera colaborar a disminuir el desempleo y migración de la población.

Se considera que al unirse los habitantes en cooperativas tendrán acceso a asistencia técnica y crediticia que les permitirá adquirir conocimientos para un manejo apropiado de recursos e insumos e incrementar beneficios en la producción de chile pimiento.

5.2 JUSTIFICACIÓN

Por la economía del Municipio así como por la del país y un manejo sostenible

del recurso suelo es imprescindible la diversificación de la producción agrícola en el área rural, por eso a la aldea Sucuj se propone la producción de chile pimiento, debido a que posee las condiciones climatológicas y geográficas optimas para este cultivo.

Además el cultivo de chile pimiento aparte de poseer un alto contenido nutricional se constituye en una excelente expectativa de mercado regional, Nacional e internacional.

5.3 OBJETIVOS

Los objetivos son fines hacia donde se dirigen las actividades de la cooperativa y de los individuos, para llevar a cabo el funcionamiento de la propuesta que se presenta en los siguientes objetivos:

- Objetivo general

Fortalecer la economía del Municipio al diversificar la actividad productiva del lugar al impulsar proyectos que optimicen los recursos con que se cuentan para lograr el desarrollo integral de los habitantes.

- Objetivos específicos

- Crear nuevas fuentes de trabajo, que permita el desarrollo de cada uno de los asociados como de sus familias.
- Establecer adecuado control y registro de los costos en que incurran los productores al inicio y durante el proyecto.
- Promover la organización de los productores, para mejorar la producción y comercialización.
- Fortalecer la actividad económica y social de la comunidad.
- Organizar los productores de chile pimiento para que puedan competir en el mercado con mayor volumen.

- Realizar un estudio financiero de la producción de chile pimiento que permita determinar la demanda, canales de comercialización, los costos y beneficios, fuentes de financiamiento y evaluación financiera.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Es el análisis de los factores que determinan la existencia de un bien a producir, con el objeto de establecer si es viable para implementarlo. El mercado para el presente proyecto será Nacional y Local, a través de los intermediarios mayoristas quienes distribuirán el producto a la terminal y central de Mayoreo (CENMA), a su vez lo trasladarán a los detallistas y estos al consumidor final.

El análisis de la oferta y la demanda indicará la aceptación o rechazo del producto dentro del mercado que se pretende satisfacer al aplicar el proyecto.

5.4.1 Identificación del producto

El chile pimiento es originario de Bolivia y Perú, de baya hueca, color variable, verde, royo o amarillo. Las semillas se encuentran insertas en una placenta cónica de disposición central, pertenece a la familia Solonacede, especie Capsicum Nahum. El suelo a utilizar es franco-arenoso, profundos con contenido en materia orgánica del tres y cuatro por ciento y bien drenados

Planta: herbácea perenne, de porte variable entre los 0,5 metros (en determinadas variedades de cultivo al aire libre) y más de dos metros (gran parte de los híbridos cultivados en invernadero).

Sistema radicular: pivotante y profundo (dependiendo de la profundidad y textura del suelo), con numerosas raíces adventicias que horizontalmente pueden alcanzar una longitud comprendida entre 50 centímetros y un metro.

Tallo principal: de crecimiento limitado y erecto. A partir de cierta altura (“cruz”)

emite dos o tres ramificaciones (dependiendo de la variedad) y continua ramificándose de forma dicotómica hasta el final de su ciclo (los tallos secundarios se bifurcan después de brotar varias hojas, y así sucesivamente).

Hoja: entera, lampiña y lanceolada, con un ápice muy pronunciado (acuminado) y un pecíolo largo y poco aparente. El haz es glabro (liso y suave al tacto) y de color verde más o menos intenso (dependiendo de la variedad) y brillante. El nervio principal parte de la base de la hoja, como una prolongación del pecíolo, del mismo modo que las nerviaciones secundarias que son pronunciadas y llegan casi al borde de la hoja. La inserción de las hojas en el tallo tiene lugar de forma alterna y su tamaño es variable en función de la variedad, existiendo cierta correlación entre el tamaño de la hoja adulta y el peso medio del fruto.

Flor: las flores aparecen solitarias en cada nudo del tallo, con inserción en las axilas de las hojas. Son pequeñas y constan de una corola blanca. La polinización es autógama, aunque puede presentarse un porcentaje de alogamia que no supera el 10%.

Fruto: baya hueca, semicartilaginosa y deprimida, de color variable (verde, rojo, amarillo, naranja, violeta o blanco); algunas variedades van pasando del verde al anaranjado y al rojo a medida que van madurando. Su tamaño es variable, pudiendo pesar desde escasos gramos hasta más de 500 gramos. Las semillas se encuentran insertas en una placenta cónica de disposición central. Son redondeadas, ligeramente reniformes, de color amarillo pálido y longitud variable entre tres y cinco centímetros.

La importancia económica radica en tres destinos de consumo: pimiento en fresco, para pimentón y para conserva. Se consideran dos grupos del pimiento: variedades dulces, variedades de sabor picante. Valor nutricional: vitamina A, C y calcio.

Dentro de las plagas y enfermedades que atacan el cultivo de chile pimiento están las siguientes:

Plagas: Araña roja, araña blanca, mosca blanca, pulgón, Trips, Orugas, cochinillas, neumátodos.

Enfermedades: Oidiopsis, podredumbre gris, podredumbre blanca, Seca o tristeza, roña o sarna bacteriana, podredumbre blanda.

Virus: CMV, TSWV, TOMV, PMMV, PVY, TBSV

A continuación se presenta la composición bromatológica del chile pimiento:

Tabla 6
Contenido de Chile Pimiento por cada 100 gramos de
Producto Comestible
Año: 2004

Componente	Contenido	Unidad
Agua	93 .00	%
Carbohidratos	5 .40	g
Proteína	1 .35	g
Lípido	Tr	g
Calcio	5 .40	mg
Fósforo	21 .60	mg
Hierro	1 .20	mg
Potasio	194 .00	mg
Sodio	10 .80	mg
Vitamina A (valor)	526 .00	UI
Tiamina	0 .08	mg
Riboflavina	0 .05	mg
Niacina	0 .54	mg
Ácido Ascórbico	128 .00	mg
Valor Genético	27 .00	cal

Fuente: Resultados de laboratorios extranjeros y del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá -INCAP-

5.4.2 Uso del producto

El chile pimiento se consume en fresco, cocido o como condimento o especia en

comidas típicas en diferentes países, existe una gran gama de productos industriales que se usan en la alimentación humana: congelados, deshidratados, encurtidos, enlatados, pastas y salsas. Además se utiliza como materia prima para la obtención de colorantes y de oleoresinas para fines industriales.

5.4.3 Oferta

Consiste en la cantidad de chile pimienta que existe en el mercado a disposición de la población ya sea de producción Nacional e internacional.

El chile pimienta se produce en la actualidad en Guatemala en los siguientes Departamentos: Guatemala, Progreso, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Santa Rosa, Sololá, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Petén, Izabal, Zacapa, Chiquimula y Jutiapa. Es importado de los países de Estados Unidos, México, El Salvador, Honduras, España, Corea del Sur e Italia. Se presenta a continuación el cuadro que detalla la oferta histórica y la proyectada a nivel Nacional:

Cuadro 33
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2000 - 2004

Años	Producción_{1/}	Importaciones_{2/}	Total
2000	270,000	804,460	1,074,460
2001	294,000	967,556	1,261,556
2002	293,000	1,249,668	1,542,668
2003	591,200	1,198,976	1,790,176
2004	375,000	373,159	748,159

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y Anuario de Producción de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-, 200-2004

En el cuadro anterior se puede apreciar que la producción de chile pimienta es variable, a pesar del daño sufrido por la tormenta Stan, la producción se ha

incrementado paulatinamente en un 1.08% anual, al igual que las importaciones se observa el mismo comportamiento, por lo que el proyecto puede implementarse e incrementar la producción Nacional.

A continuación se presenta el desarrollo de la fórmula para la determinación de la oferta Nacional proyectada:

Cuadro 34
República de Guatemala
Oferta Nacional Histórica de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2000-2004

Año	X	Y (producción)	XY	X2
2000	-2	270,000	-540000	4
2001	-1	294,000	-294000	1
2002	0	293,000	0	0
2003	1	591,000	591000	1
2004	2	375,000	750000	4
		1,823,000	507,000	10

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos del Banco de Guatemala

Sumatoria Y = NA

$$\frac{1,823,000}{5} = 364,600$$

Sumatoria XY = b sumatoria X2

$$\frac{507,000}{10} = 50,700$$

YC= a + bx

YC=	364,600+50,700 (1)	415300
	364,600+50,700 (2)	466,000
	364,600+50,700 (3)	516,700
	364,600+50,700 (4)	567,400
	364,600+50,700 (5)	618,100

A continuación se presenta la oferta proyectada de chile pimiento para los años 2005 - 2009

Cuadro 35
República de Guatemala
Oferta Proyectada de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2005 – 2009

Años	Producción_{1/}	Importaciones_{2/}	Total
2005	415,300	855,646	1,270,946
2006	466,000	792,528	1,258,528
2007	516,700	729,410	1,246,110
2008	567,400	666,292	1,233,692
2009	618,100	603,174	1,221,274

Yc= a + bx, donde 1) a=364,600 y b= 50,700; 2) a=918,764 y b= -63,118

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y Anuario de Producción de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-, 200-2004

5.4.4 Demanda

“Demanda se define como la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere para satisfacer una necesidad a un precio determinado”.⁸

Está constituida por la cantidad de un producto que es necesaria cubrir para poder satisfacer la necesidad del mismo en la población, según determinadas condiciones de precio, calidad, gusto, preferencias e ingresos.

Con relación al chile pimiento se quiere determinar la existencia de posibles compradores, para ello se delimitó la población en un 70% del total Nacional dado la edad para su consumo y nivel de ingreso.

- **Demanda potencial**

Es el total de la producción que los habitantes deberían consumir, sin importar capacidad de compra y sin incluir a niños menores de un año. La demanda se

⁸ PILOÑA ORTIZ, G. A. 1998. Apuntes de Teoría Económica i. SN. Guatemala Centro de Impresiones Gráficas. Tomo I. Pág.131

obtiene del producto de la población delimitada (personas con capacidad de consumo) por el consumo per cápita (por persona) ($D_p = P_d * C_p$)

Para el presente proyecto se estimó la demanda y producción en libras. Al año 2003 según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) a través de estudios realizados por INFOAGRO, se realiza en cajas de 90 a 100 unidades, que equivale a 40 libras promedio del producto. Para determinar la población delimitada se resto a la población total el grupo de niños de cero a cinco años y la población de más de 65 años de edad, ambos grupos representan el 30% de habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el 70% restante corresponde a consumidores potenciales. Se proyectó con base en el método de mínimos cuadrados. La demanda potencial histórica y potencial del chile pimienta a nivel Nacional, se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 36
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2000 - 2004

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DELIMITADA 70%₁/	CONSUMO ANUAL PER-CAPITA QUINTAL	DEMANDA POTENCIAL
2000	11,225,403	7,857,782	1.1	8,643,560
2001	11,503,653	8,052,557	1.1	8,857,813
2002	11,791,136	8,253,795	1.1	9,079,175
2003	12,087,014	8,460,910	1.1	9,307,001
2004	12,390,451	8,673,316	1.1	9,540,648

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de población 2002 del Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP.

Al multiplicar la población delimitada por el consumo anual percapita da como resultado la demanda potencial 1.1 libras de chile pimienta de acuerdo al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP. se puede notar que la

demanda potencial es creciente, por lo que el mercado del chile pimienta está garantizado lo cual es de beneficio para el proyecto.

Cuadro 37
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2005 - 2009

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DELIMITADA 70%₁/	CONSUMO ANUAL PER-CAPITA QUINTAL	DEMANDA POTENCIAL
2005	12,700,611	8,890,428	1.1	9,779,471
2006	13,018,759	9,113,131	1.1	10,024,444
2007	13,344,770	9,341,339	1.1	10,275,473
2008	13,677,815	9,574,471	1.1	10,531,918
2009	14,010,860	9,807,602	1.1	10,788,362

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP

De acuerdo a lo anterior se deduce que es posible desarrollar dicho proyecto, la demanda aumenta en un 1.30 % similares al crecimiento de la población.

- **Consumo aparente**

El consumo aparente es la demanda interna del producto y se da en un período determinado, se toma en cuenta la producción Nacional, más las importaciones, y se restan las exportaciones.

A continuación se presenta el consumo aparente a nivel Nacional del chile pimienta:

Cuadro 38
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Chile Pimiento
Cifra en Libras
Años: 2000 – 2004

AÑOS	PRODUCCIÓN	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
2000	270,000	804,460	460,636	613,824
2001	294,000	967,556	451,820	809,736
2002	293,000	1,249,668	312,968	1,229,700
2003	591,200	1,198,976	599,488	1,190,688
2004	375,000	373,159	596,689	151,470

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y Anuario de Producción de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-, 200-2004.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, el consumo aparente ha sido variable, por presentar incrementos y disminuciones en la producción Nacional, las importaciones han disminuido considerablemente a partir del año 2004 y las exportaciones han aumentado en un 86% anual, lo cual muestra viabilidad en el desarrollo del proyecto de chile pimiento.

A continuación información sobre el consumo aparente proyectado.

Cuadro 39
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2005 – 2009

AÑOS	PRODUCCIÓN	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	CONSUMO APARENTE
2005	415,360	855,646	526,297	744,709
2006	466,080	792,528	568,274	690,334
2007	516,800	729,410	610,251	635,959
2008	567,520	666,292	652,228	581,584
2009	618,240	603,174	694,205	527,209

Yc= a + bx, donde 1) a=364,600 y b= 50,700; 2) a=918,764 y b= -63,118 3) a=484,320 y b=41,977

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y Anuario de Producción de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-, 2000-2004.

Lo anterior establece que la producción de chile pimiento no es suficiente para cubrir las necesidades del producto, debido a que las importaciones a partir del año 2005 se reducen considerablemente, debido a que se está produciendo más chile a nivel Nacional. Los requerimientos de exportación tienden a aumentar cada día según información del Banco de Guatemala ubicado en la partida arancelaria 07096010 de productos de exportación, por lo que existe una mayor tendencia a la factibilidad del proyecto.

- **Demanda Insatisfecha**

Es la necesidad no cubierta por la producción, es el resultado de la diferencia de la demanda potencial y el consumo aparente. Se refiere a la cantidad necesaria por producir para cubrir la totalidad del consumo del chile pimiento, lo que permite determinar si el proyecto será factible.

A continuación se presenta la demanda insatisfecha en años anteriores como los proyectados para la duración del proyecto:

Cuadro 40
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2000 - 2004

AÑOS	DEMANDA POTENCIAL	CONSUMO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
2000	8,643,560	613,824	8,029,736
2001	8,857,813	809,736	8,048,077
2002	9,079,175	1,229,700	7,849,475
2003	9,307,001	1,190,688	8,116,313
2004	9,540,648	151,470	9,389,178

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y Anuario de Producción de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-, 200-2004

La demanda insatisfecha ha venido en aumento, debido a que la población ha crecido considerablemente, por lo tanto se tiene un amplio mercado para cubrir las necesidades de la población y surge la necesidad de incrementar la producción de chile pimiento.

Se observa que existe demanda insatisfecha en los años de 2000 - 2004, a pesar de la producción Nacional y las importaciones que han venido disminuyendo en los últimos años no cubre la demanda.

Cuadro 41
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Chile Pimiento
Cifras en Libras
Años: 2005 - 2009

AÑOS	DEMANDA POTENCIAL	CONSUMO APARENTE	DEMANDA INSATISFECHA
2005	8,890,428	744,709	9,034,762
2006	10,024,444	690,334	9,334,110
2007	10,275,473	635,959	9,639,514
2008	10,531,918	581,584	9,950,334
2009	10,788,362	527,209	10,261,153

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos del Banco de Guatemala y Anuario de Producción de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación –FAO-, 200-2004

El cuadro anterior se determinó que la producción no cubre la necesidad de la población en el consumo interno de chile pimiento, queda demostrado nuevamente que si es posible realizar el proyecto y se tiene mercado asegurado para la comercialización y distribución del mismo a nivel Nacional y los requerimientos del producto son aceptados por el volumen, calidad y precio que se maneja en el mercado Internacional.

5.4.5 Precio

De acuerdo a Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, MAGA, el precio promedio de caja de chile pimiento de 90 a 100 unidades es de Q 64.00 para el mayorista y Q.5.00 por libra para el consumidor.

5.4.6 Comercialización

Es la etapa de mayor relevancia ya que en ella se hará llegar el producto al consumidor final por medio de los diferentes entes o agentes que intervienen en el mercadeo.

- **Proceso de comercialización**

Para llevar a cabo este proceso debe tomar en cuenta las siguientes etapas:

- ✓ **Concentración**

El lugar donde se reunirá la producción como punto inicial es en el área de cultivo para lo cual es seleccionado y clasificado el producto, luego debe ser trasladado hacia las bodegas en el cual permanecerá poco tiempo para ser llevado hacia los diferentes demandantes.

- ✓ **Equilibrio**

Para el proyecto se tienen estipulados una cosecha durante el año lo cual podrá cubrir parte de la demanda que se tiene durante el año completo a nivel local y Nacional.

- ✓ **Dispersión**

La realización de esta etapa estará a cargo de la Cooperativa con el apoyo de los diferentes encargados de la organización. El producto se concentrará, seleccionará y clasificará de acuerdo a la calidad en la bodega de la cooperativa para luego ser trasladado en cajas de plástico hacia el mercado mayorista según sea requerido.

- **Análisis de comercialización**

Este se realiza mediante las etapas que se efectúan para que el producto llegue de las manos del productor hasta el consumidor final. Para la propuesta se efectuará el estudio a través de las funciones de la comercialización.

- ✓ **Análisis institucional**

Los entes que participan en el proceso de comercialización son:

Productor o agricultor: Este grupo está conformado por los miembros de la cooperativa que trabajarán para el logro de los objetivos establecidos.

Mayorista: Conformado por los intermediarios o mayoristas de la terminal y CENMA en la ciudad capital, es decir en los mercados donde se distribuirá el producto.

Minorista: Lo comprenderá los que comprarán el producto al mayorista, tales como: los vendedores de mercados de zonas, vendedores ambulantes y tiendas.

Consumidor final: Estará conformado por la población que adquiera el producto para la dieta alimenticia.

✓ **Análisis funcional**

En el proceso de comercialización del chile pimiento se ejecutarán las funciones siguientes:

○ **Funciones físicas**

Las funciones físicas son las que se relacionan con la transferencia y modificaciones del producto. Es de suma importancia considerar estas funciones ya que se refieren a la transferencia de los productos en buen estado físico, por tal razón las mismas ocasionan costos adicionales lo cual provoca un aumento en el precio. Las funciones físicas incluyen:

- **Acopio:**

Para la producción de chile pimiento no se contempla la utilización de un lugar para acopio del producto ya que el mismo será entregado de manera directa a cada uno los entes que participan en la comercialización.

- **Almacenamiento**

La producción de chile pimienta tendrá un almacenamiento temporal porque el producto se distribuirá dentro de los cinco días posteriores a la recolección para evitar una rápida descomposición y poder obtener el beneficio máximo del mismo.

- **Clasificación y empaque**

El producto debe clasificarse en base a tamaño y calidad para poder determinar el precio así como la cantidad de chile que deberá oscilar entre 90 a 100 por caja de plástico, las cuales tendrán que estar bien ventiladas para mantener la frescura del producto y facilitar el transporte.

- **Transporte**

El producto será transportado al destino final por medio de fletes que se tiene contemplado como servicio adicional por parte de la cooperativa.

o **Funciones de intercambio**

Son las funciones que se relacionan con la transferencia de derecho de propiedad de bienes y se subdividen en compraventa y determinación de precios.

Entre estas funciones de la comercialización se mencionan las siguientes:

Compraventa se propone el método de inspección debido a que el producto es perecedero y no podría utilizarse el de descripción y esperar que se decidan para la compra.

Determinación de precios el precio de venta del chile pimienta se basa en el costo de producción y comercialización. Los precios que se manejan en el

mercado son determinados por los mayoristas quienes son los principales compradores.

Funciones auxiliares contribuyen con la ejecución de las funciones físicas y de intercambio por lo que cubren lo relacionado con:

Información de precios y de mercado. La cooperativa deberá buscar y mantenerse informada sobre el comportamiento del mercado y los precios del producto, para que sean tomados en cuenta para la comercialización y poder brindar la información correcta a los demandantes cuando sea requerida.

La información puede ser obtenida por medio de las diferentes instituciones tales como: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, Asociación Gremial de Exportadores de Productos no Tradicionales que apoyan la agricultura en el País y Banco de Guatemala.

- **Aceptación de riesgos**

Los riesgos que corren los productores pueden ser desde la siembra del producto como las plagas, exceso o falta de lluvia, frío, entre otros; ya que por diferentes razones la cosecha no puede ser como se esperaba, cuando el producto es trasladado hacia los diferentes agentes de comercialización, el precio en el mercado sea menor para cubrir los costos en los cuales se incurrieron y el crecimiento de la oferta en ciertas épocas del año.

- ✓ **Análisis estructural**

Consiste en estudiar los elementos que intervienen en la transferencia de los productos desde el productor hasta el consumidor final, en función de la estructura del mercado, conducta y eficiencia.

- **Estructura de mercado**

Se refiere a la forma como se interrelacionan los diferentes agentes que participan en el proceso de comercialización, en este caso los oferentes (productores) y los de mandantes (compradores intermediarios). En cuanto a la estructura del mercado, la Cooperativa ofrecerá una producción de 1,800 cajas de chile pimiento por año, en forma directa a los mayoristas y minoristas de los mercados meta.

Estos intermediarios trasladarán al consumidor final el producto y lo venderán en unidades de medida menor a la que la Cooperativa ofrece.

- **Conducta de mercado**

El concepto de conducto de mercado está ligado con el de estructura de mercado y depende de ella. Los patrones de comportamiento que las empresas siguen en el proceso de adaptación o ajuste a los mercados en los cuales venden o compran. La cooperativa para la fijación de precios, se basará en el costo de producción y utilizará como referencia el sondeo de precios a nivel Nacional y regional que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación – MAGA-.

- **Eficiencia de mercado**

Se define a través del desempeño del mercado o como los resultados a los cuales llegan los participantes como producto de las líneas de conducta que adoptan. Será de acuerdo a la movilidad del chile pimiento en el mercado y al cuidado que se tenga sobre el producto para mantener la calidad, además conocer los precios que se tengan en la actualidad.

- **Operaciones de comercialización**

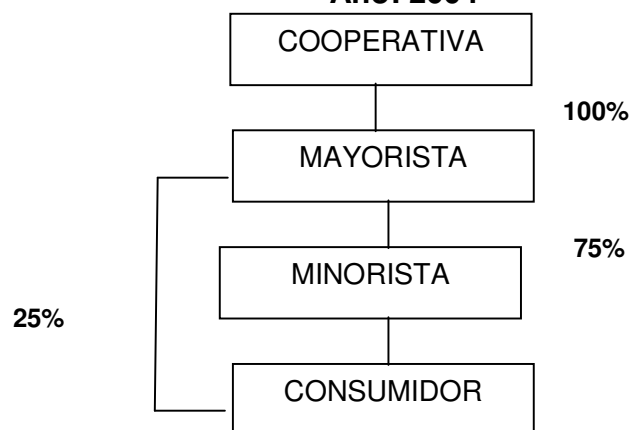
La fase de operación de la comercialización ofrece una visión clara de lo que

significa, en términos monetarios y porcentuales, el rendimiento y la ganancia que percibe cada ente que forma la cadena en los canales de comercialización los cuales se realizan desde que sale el producto de las manos del productor hasta la adquisición del mismo por parte del consumidor final. Lo comprenden los canales y márgenes de comercialización.

✓ **Canales de comercialización**

Para la comercialización del chile pimiento, será la cooperativa quien se encargue de venderlo en forma directa a los intermediarios, para lo cual se proponen los siguientes canales.

Gráfica 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Canales de Comercialización Propuesto
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En la gráfica se puede observar que la Cooperativa de productores de chile pimiento, venderá a los mayoristas en un 100%. Los mayoristas venderán a los minoristas un 75% y a los consumidores finales 25%.

✓ **Márgenes de comercialización**

Se determinan al tomar en cuenta los diferentes intermediarios o entes que participan en el proceso de comercialización, precio y los diferentes costos en los que se incurren tales como empaque, transporte, derecho de piso y de esta manera conocer la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor por producto y precio recibido por el productor.

En el cuadro siguiente se muestran los márgenes de comercialización del chile pimienta:

Cuadro 42
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Margen de Comercialización Propuestos
Año: 2004

(Cifras en quetzales por caja)						
Agente Ó Ente	Precio De Venta	Margen bruto de Comerc.	Costo De Mercadeo	Margen Neto Comerc.	% Rentabilidad	% Participación
Productor	64.00					
Mayorista	90.00	26.00	<u>3.50</u>	22.50	35.15	67
Transporte			2.00			
Derecho piso			0.50			
Otros			1.00			
Minorista	95.00	5.00	<u>2.50</u>	2.50	2.77	33
Transporte			1.50			
Derecho piso			0.50			
Otros			0.50			
Totales		31.00	6.00	25.00		

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que la Cooperativa, al participar en el proceso de comercialización de chile pimienta tendrá el 67% de participación en el precio de venta al consumidor, el margen bruto de comercialización establece que por cada quetzal que paga el consumidor final, Q. 0.33 es para el intermediario y Q.0.67 para el productor.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

Se delimitará la localización y tamaño del proyecto, los requerimientos necesarios para el proceso productivo así como el recurso humano necesario, para que el proyecto satisfaga las necesidades del consumidor a través del producto que se comercializará.

5.5.1 Localización

Para el proyecto es un factor de vital importancia la localización ya que debe ser óptima para que contribuya de una forma social y económica a la comunidad así como a los inversionistas por lo que se analizarán los factores de transporte, abastecimiento, disponibilidad y costo de mano de obra, disponibilidad de servicios básicos, comunicaciones y factores ambientales.

- **Macrolocalización**

El proyecto se realizará en el municipio de Huehuetenango que tiene una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados, es la cabecera del departamento de Huehuetenango, ubicado al Nor-occidente del País, la distancia de la Ciudad Capital es de 265 kilómetros, la carretera hacia el Municipio es transitable en todas las épocas del año.

- **Microlocalización**

De acuerdo a los requerimientos que se deben determinar para la producción de chile pimiento, se considera que el caserío Sucuj ofrece las condiciones necesarias para llevar a cabo el proyecto, éste se encuentra a 15 kilómetros de la cabecera municipal de Huehuetenango, comunicada con una vía de acceso de terracería en buen estado, existen las condiciones necesarias para la siembra, tales como: agua, terreno, clima y mano de obra.

5.5.2 Tamaño

De acuerdo a las necesidades para realizar la producción de chile pimiento y lo acordado con los agricultores del caserío, el proyecto se desarrollará durante tres años para lo cual se destinará una manzana de terreno, con dos cosechas al año y una producción por cosecha de 900 cajas equivalente a 40 libras cada caja.

El programa de producción del proyecto quedará de la siguiente manera:

Cuadro 43
Municipio de Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Programa de Producción
Año: 2004

Año	Superficie en Manzanas	Producción de Unidades por Manzana	Número de cosechas	Total de Producción en Unidades
1	1	900	2	1.800
2	1	900	2	1.800
3	1	900	2	1.800

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Si los socios consideran necesario podrán aumentar la extensión de terreno para incrementar la producción, sin embargo, para la realización de este proyecto se ha tomado en cuenta los cálculos efectuados y los factores financieros que hacen que el proyecto sea factible.

5.5.3 Volumen y valor de la producción

La producción de chile pimiento será de dos cosechas al año, rendimiento de 1,800 cajas de aproximadamente 40 libras cada caja, de 90 a 100 unidades cada una, a precio de venta Q64.00 por caja, para hacer un total de Q115,200.00 al año.

5.5.4 Nivel tecnológico

La producción se llevará a cabo a través del nivel tecnológico bajo, el que se detalla a continuación:

No se usan algunas técnicas de preservación.

Se aplican químicos en alguna proporción.

El cultivo es de invierno.

Asistencia técnica se recibe de proveedores.

Crédito se obtiene en mínima parte.

La primera siembra es en el mes de Mayo y se cosecha a los tres meses y la segunda siembra en el mes de Agosto para cosechar en el mes de Octubre.

5.5.5 Requerimientos técnicos

Para la ejecución del proyecto durante los tres años de vida útil del mismo, es necesario contar con los requerimientos técnicos, para que se pueda cumplir con la producción planificada, los cuales se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 7
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimientos Técnicos
Año: 2004

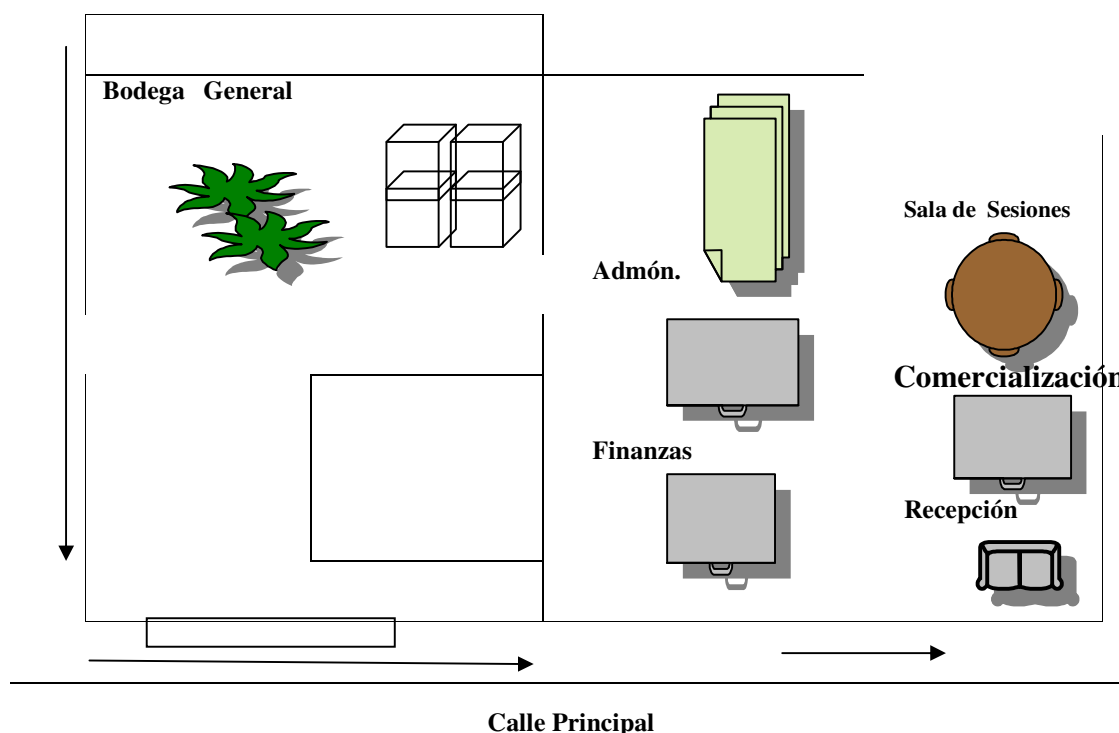
Cantidad	Descripción	Precio unitario en Q.
	Instalaciones	
1	Manzana de terreno	10,000.00
	Mobiliario y equipo	
2	Escritorios	1,200.00
2	Sillas	350.00
1	Archivos	800.00
2	Calculadoras	125.00
1	Máquina de escribir	1,500.00
1	Mesa para reuniones	600.00
10	Sillas reuniones	30.00
	Equipo Agrícola	
4	Bombas de fumigar	357.00
100	Cajas plásticas	9.00
	Herramientas	
8	Azadones	34.00
10	Machetes	18.00
10	Cobas	27.00
4	Limas	7.00
	Insumos	
15,000	Pilones	0.49
1,000	Estaca tutora	0.18
	Fungicidas	
2	Antracol	50.00
2	Dithane	34.00
2	Mancosed	23.00
	Insecticidas	
2	Thiodan	63.00
2	Tamaron	84.00
	Mano de obra	
130	Jornales	38.60

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

- **Ingeniería del proyecto**

En la siguiente gráfica se expone el diagrama de las oficinas y bodega con que contará el proyecto.

Gráfica 6
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Distribución de planta
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El diagrama anterior muestra la ubicación de cada una de las unidades a trabajar dentro de la Cooperativa y por la naturaleza del mismo no requiere más que de la infraestructura básica.

5.5.6 Proceso productivo

A continuación se describen las actividades necesarias para la producción de chile pimiento desde la preparación del suelo hasta la cosecha del producto.

- Preparación del suelo

Consiste en arar, rastrear y surquear la tierra en forma cruzada hasta dejarla

libre de terrones grandes lo cual puede hacerse con la utilización del azadón, de manera que quede un suelo bien suelto, mullido y nivelado.

- Siembra

Pilon:

El chile pimiento puede sembrarse en semilleros o contenedores plásticos para sembrar pilón, ya que optimiza la relación de costo beneficio y la supervivencia de plántulas.

El manejo fitosanitarios de chile en semillero busca el combate de los hongos del suelo y el control de las plagas.

Los pilones estarán listos para ser transplantados cuando hayan alcanzado de 6 a 10 pulgadas de altura. En este momento es aconsejable sumergir las raíces de los pilones en una mezcla de PCNB 75 WP y CAPTAN 48 SC-CAPATAN 50 WP.

La siembra del pilón se realizará a una distancia de 0.50 a 0.75 metros entre cada uno, dejando de 0.90 y a 1.20 metros entre surcos.

- Fertilización

Es después del riego, el principal factor limitante de la producción hortícola, tiene como objetivo fundamental la restitución al medio de producción de las cantidades de nutrientes absorbidas por las plantas.

Los elementos nutricionales críticos para la producción de chile, en el área de Centro América son: Fósforo (P205), Calcio (Ca), Magnesio (Mg), Zinc (Zn). Boro (B) y Nitrógeno (N). Todos los elementos son necesarios e indispensables,

pero el Fósforo y el Nitrógeno son los elementos con los cuales hay mayor respuesta de la producción.

- Riego

Es el factor que más condiciona el crecimiento, desarrollo y productividad de este producto. Un aporte de agua irregular, en exceso o en defecto, puede provocar la caída de flores y frutos recién cuajados y la aparición de necrosis apical, por lo que se aconsejan los riegos poco copiosos y frecuentes.

- Control de malezas

Las malezas constituyen un verdadero problema para cualquier producto dado que además de competir por la luz, agua, nutrientes y espacio, son hospederos alternos de plagas y enfermedades, de manera especial, hospederos de insectos chupadores, razón por la cual deben de eliminarse.

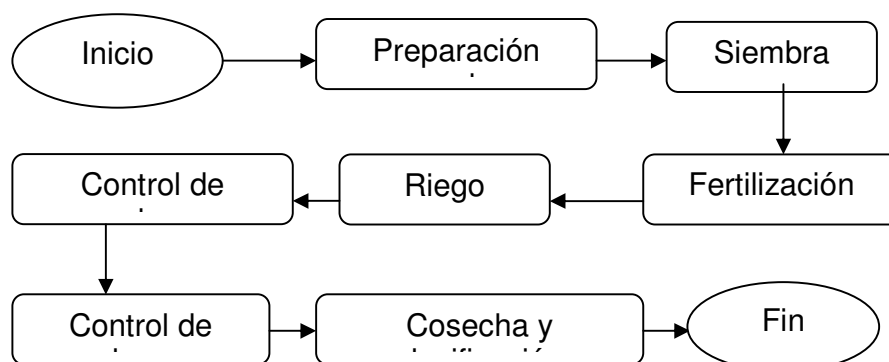
- Control de plagas

La producción de chile pimiento es afectado por varias plagas. Uno de los mayores problemas ha sido el reconocimiento y abuso del control con plaguicidas.

- Cosecha y clasificación

La cosecha se realizará entre 90 y 120 días después del transplante, se espera obtener tres cortes por período vegetativo, clasificándose según tamaño y calidad, para su conveniente comercialización el producto se empacará en cajas para una mejor comprensión visual del proceso productivo de chile pimiento, se describe en la siguiente gráfica:

Gráfica 7
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Consiste en determinar que tipo de organización será la utilizada para agrupar a las personas que se dedicarán a la producción de chile pimiento, así como el marco legal bajo el cual debe estar regido.

5.6.1 Organización propuesta

La organización que se propone para el mejor desarrollo de las diversas actividades que conlleva la producción de chile pimiento es la creación de una Cooperativa.

5.6.2 Justificación

La ausencia de instituciones que apoyen la actividad agrícola, así como el desconocimiento de los beneficios que trae consigo estar organizados, justifica la creación de una entidad que sirva de apoyo en aspectos técnicos administrativos y legales.

Es importante mencionar que organizarse en cooperativa permitirá obtener beneficios para una mejor producción, uso adecuado de los recursos económicos, ser objeto de capacitación, así como financiamiento,

5.6.3 Objetivos

Los objetivos que alcanzará la cooperativa son los siguientes:

- **General**

Crear una organización al servicio de los asociados, por medio de la cual brinden soluciones a problemas de producción, comercialización y capacitación.

- **Específicos**

Brindar apoyo a los integrantes de la cooperativa para aumentar la producción, disponer de controles administrativos que faciliten la ejecución de las actividades relacionadas al entorno de la organización.

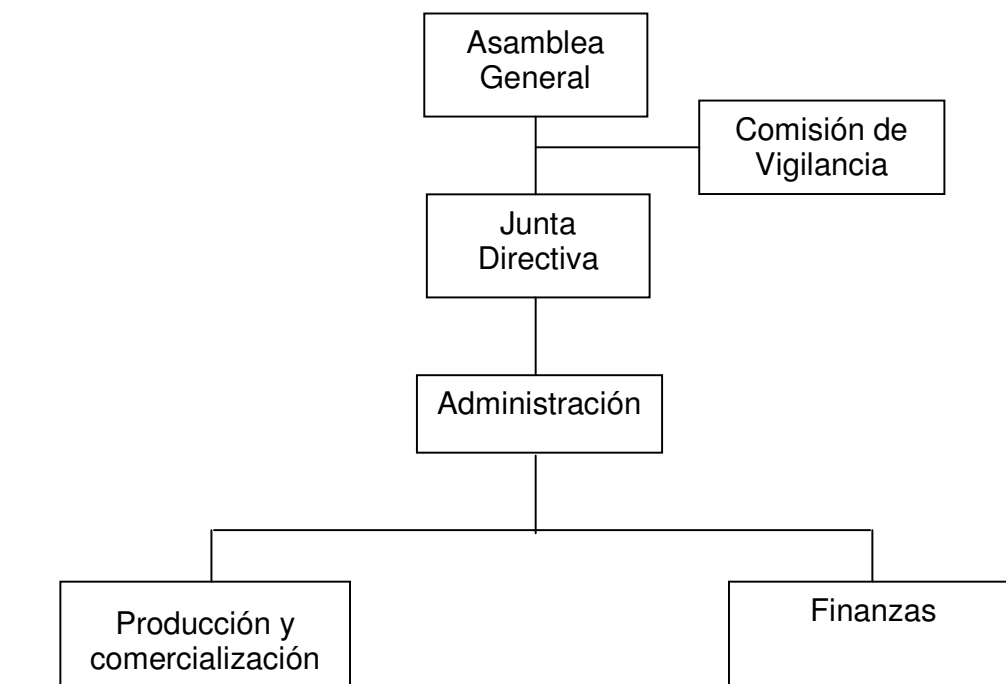
Desarrollar funciones que mejoren las técnicas de producción para incrementar calidad, cantidad del producto y minimizar costos.

Contar con respaldo legal, para aplicar un adecuado proceso de comercialización en el mercado local y regional, así como tener acceso a financiamiento externo.

5.6.4 Diseño organizacional

Se conforma por personas establecidas a un cargo específico y son los responsables de lograr los objetivos de la cooperativa. El organigrama representa de forma gráfica la organización, donde se determina de manera clara y precisa las jerarquías.

Gráfica 8
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Cooperativa Agrícola “Sucuj” R.L.
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Organización Propuesta
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

5.6.5 Funciones básicas

Al establecer la estructura organizacional se define con claridad cada unidad administrativa para identificar atribuciones, responsabilidades y relaciones que deben existir entre cada una.

- **Asamblea General**

Fiscalizará a los miembros de la junta directiva, aprobará el uso de los recursos físicos y financieros disponibles en la ejecución del proyecto, así como las normas establecidas en el reglamento interno de la cooperativa. Está formada por los asociados convocados y reunidos.

- **Comisión de vigilancia**

La función principal es fiscalizar a la asamblea general en relación al negocio en que esta incurra, además supervisa los planes que desarrolla la cooperativa.

- **Junta Directiva**

Administrará el patrimonio, ejecutará las decisiones tomadas por la asamblea general, gestionará el financiamiento necesario y hará que se cumplan los estatutos y reglamentos.

- **Administración**

Planificar organizar, dirigir y controlar las actividades de los integrantes para que realicen y cumplan las funciones.

- **Producción**

Conformado por los productores que se encargarán de técnicas de cultivo, mejoras en la producción, cuidado de plagas y enfermedades, cumplir la respectiva inspección en cada fase del mismo y de la aplicación de controles de calidad de la materia prima.

- **Comercialización**

El departamento de Comercialización es el encargado de determinar el mercado, los canales de comercialización y distribución.

- **Finanzas**

Es la unidad responsable de los aspectos contables, control de costos y presentar informes periódicos a la Junta Directiva.

5.6.6 Base legal

La organización necesita de un soporte legal para el funcionamiento el cual debe cumplir, los que se presentan a continuación:

Constitución política de la República de Guatemala, artículo 34 Derecho de Asociación y artículo 199, obligaciones del estado, inciso e).

Ley General de Cooperativas, Decreto No. 82-78 del Congreso de la República de Guatemala y su reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 7-79 del Ministerio de Economía.

Código de Comercio, Decreto Ley No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, artículos 14, 6/18, 64/67 y 78.

Código de trabajo, Decreto 1441-2004 del Congreso de la República de Guatemala.

Código Civil, Decreto Ley No. 106, artículos 14,16,19,24,27, 438,440 y 1664.

Ley del Impuesto Sobre La Renta, y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 496-97, artículo 6 numeral 9.

Ley del Impuesto al Valor Agregado, IVA y su reglamento contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 0311-97, artículo 2, numeral 6, 7, y 1 inciso a).

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Sirve para visualizar la obtención de los recursos que se requieren en la inversión del proyecto de chile pimienta, establecer los gastos y el financiamiento necesario para poner en marcha el proyecto.

- **Plan de inversión**

Inversión, recursos financieros y técnicos que sirven para aumentar la riqueza futura y posibilitar un crecimiento de la producción. Se cuantificarán los costos y gastos que se realizarán en el proceso de la producción y evaluación financiera del proyecto a realizar.

5.7.1 Inversión fija

Es la inversión de fondos que necesitará el proyecto para iniciar las operaciones, esta se realiza por una sola vez y está constituida por bienes de capital. Esta inversión se recupera a largo plazo y es objeto de depreciación.

Cuadro 44
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Fija
Año: 2004

Concepto	Total Q.
TANGIBLES	
Terrenos	10,000.00
Equipo agrícola	900.00
Equipo de riego	1,428.00
Herramientas	750.00
Mobiliario y equipo de oficina	6,550.00
INTANGIBLES	
Gastos de organización	3,000.00
Total	22,628.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2004.

La inversión fija (anexo No. 1) que muestra el cuadro anterior asciende a la cantidad de Q 22,628.00 integrada de la siguiente manera:

- **Terreno**

El terreno estará ubicado en la aldea Sucuj, la extensión de tierra será de una manzana, valorado en Q10,000.00.

- **Equipo Agrícola**

Necesario para realizar el proceso productivo de chile pimiento, conformado por cajas plásticas, valor Q900.00.

- **Equipo de Riego**

El equipo de riego que se requiere son bombas mochila, valor que asciende a Q1,428.00.

- **Herramienta**

Utensilios importantes para el desempeño de las labores culturales en la producción de chile pimiento, azadones, machetes, cobas, limas, valorados en Q 750.00.

- **Mobiliario y equipo**

Consiste en el mobiliario a utilizar para el desarrollo de las actividades administrativas de organización y planificación del proyecto que suman el valor de Q6,550.00, se deprecia según el artículo 18 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta 20 %.

- **Gastos de organización**

Gastos incurridos en la formación de la cooperativa e inicio de las operaciones, consiste en trámites para la constitución, gastos de estudio del proyecto, suman la cantidad de Q3,000.00. Se amortiza 10 % anual.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

Está constituido por los fondos disponibles para cubrir los costos directos, indirectos y los costos fijos, necesarios para las operaciones del proyecto.

Cuadro 45
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento una Cosecha
Inversión Capital de Trabajo
Año: 2004

Concepto	Total Q.
Insumos	9,274.00
Mano de obra	6,243.00
Costos indirectos variables	3,028.00
Gastos variables de venta	4,000.00
Gastos de administración	10,195.00
Total	32,740.00

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2004.

De la distribución de efectivo necesario para la inversión en capital de trabajo el 28 % para insumos (anexo 2), 19 % mano de obra (anexo 3), 9 % corresponde a costos indirectos variables (anexo 4), 13 % gastos variables de venta (anexo 5) y 31 % gastos de administración (anexo 6).

Los costos indirectos variables integrados por pita de nylon, mascarillas, cuota IGSS y prestaciones laborales, con su respectivo cálculo del 30.55 %.

Los gastos variables de venta conformados por material de empaque y fletes.

Además por el pago de mano de obra de 130 jornales se erogará el 12.67 % por cuota IGSS patronal.

5.7.3 Inversión total

Es el desembolso total necesario para poner marcha el proyecto, está constituida por los elementos tangibles e intangibles necesarios para el funcionamiento del proyecto.

Cuadro 46
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento una Cosecha
Inversión Total
Año: 2004

Concepto	Total Q.
Inversión fija	22,628.00
Capital de trabajo	32,740.00
Total	55,368.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que los inversionistas necesitan Q 55,368.00 para llevar a cabo el proyecto de chile pimiento, el 41% lo conforma la inversión fija.

El rubro de capital del trabajo es el más significativo, representa 59 % debido a que incluye los costos derivados de la producción, administración y distribución del producto.

5.7.4 Financiamiento

Son las diferentes alternativas que permiten a los productores obtener fondos para llevar a cabo la producción de chile pimiento, pueden ser a través de fuentes internas o externas:

- **Fuentes de financiamiento internas**

Son los aportes en efectivo de los socios, que servirán para la compra de terreno, equipo agrícola, equipo de riego e insumos.

- **Fuentes de financiamiento externas**

Son los recursos financieros ajenos al comité que servirán para completar la inversión necesaria del proyecto de chile pimiento. Se solicitará un préstamo fiduciario por el valor de Q10,000.00 en la cooperativa COOSADECO, R.L

El siguiente cuadro muestra los recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto con fuentes de recursos propios y fuentes de recursos ajenos.

Cuadro 47
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Plan de Financiamiento
Año: 2004

Concepto	Inversión Total Q.	Propios Q.	Ajenos Q.
INVERSIÓN FIJA	22,628.00	10,300.00	12,328.00
Terrenos	10,000.00	-	10,000.00
Mobiliario y equipo	6,550.00	6,550.00	-
Equipo agrícola	900.00	-	900.00
Equipo de riego	1,428.00	-	1,428.00
Herramientas	750.00	750.00	-
Gastos de organización	3,000.00	3,000.00	-
INVERSIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO	32,740.00	25,068.00	7,672.00
Insumos	9,274.00	1,602.00	7,672.00
Mano de obra	6,243.00	6,243.00	-
Gastos indirectos variables	3,028.00	3,028.00	-
Gastos variables de venta	4,000.00	4,000.00	-
Gastos de administración	10,195.00	10,195.00	-
Inversión total	55,368.00	35,368.00	20,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que el total de plan de financiamiento asciende a Q.55,368.00, el 64% son recursos propios aportados por los socios, el 36% restante se obtendrá a través de financiamiento externo por medio de préstamo fiduciario en la cooperativa COOSADECO, R.L.

Requisitos del préstamo:

Llenar formulario de solicitud de crédito.

Abrir cuenta de ahorro y aportaciones.

Compra de Seguro CV - Especial.

Fotocopia completa de cédula de Vecindad del deudor y fiador.

Constancia de ingresos del deudor y fiador

Constancia de inversión.

Garantía (concedidos con la garantía de uno o dos fiadores)

Fotocopia de recibo de agua o IUSI ya cancelado del deudor y fiador

Monto de préstamo Q 10,000.00

Tasa de interés 16 % anual sobre saldos.

Pago de capital al vencimiento.

Plazo de un año.

El préstamo se obtendrá al inicio del proyecto, la amortización es durante el primer año, la cual se muestra a continuación:

Cuadro 48
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2004

Año	Intereses 16 % Q	Capital Q.	Saldo Q.
Valor préstamo			20,000.00
Enero	266.67	1,666.67	18,333.33
Febrero	266.67	1,666.67	16,666.66
Marzo	266.67	1,666.67	14,999.99
Abril	266.67	1,666.67	13,333.32
Mayo	266.67	1,666.67	11,666.65
Junio	266.67	1,666.67	9,999.98
Julio	266.67	1,666.67	8,333.31
Agosto	266.67	1,666.67	6,666.64
Septiembre	266.67	1,666.67	4,999.97
Octubre	266.67	1,666.67	3,333.30
Noviembre	266.67	1,666.67	1,666.63
Diciembre	266.63	1,666.63	0.00
Total	3,200.00	20,000.00	

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El financiamiento externo representa el 36 % del total de fondos necesarios

para las operaciones del proyecto, plazo del préstamo un año, tasa de interés 16 % anual, los intereses ascienden a Q 3,200.00, la amortización de intereses se realizará en forma mensual.

- **Presupuesto de Caja**

Está conformado por los ingresos durante el período de operaciones del proyecto que corresponden a ventas de 1800 cajas de chile pimienta a razón de Q64.00 cada una y el préstamo fiduciario Q.20,000.00, comprende también los egresos que están constituidos por los costos y gastos realizados en el transcurso del proyecto.

El objetivo del presupuesto de caja es el control y evaluación de la solvencia para efectuar los pagos en fechas programadas.

Cuadro 49
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja
Año: 2004

Concepto	Primera Cosecha	Segunda Cosecha	Total Q.
INGRESOS			
Saldo anterior		36,000.00	
Aportación de los socios	15,368.00		15,368.00
Préstamo bancario	20,000.00		20,000.00
Ventas	57,600.00	57,600.00	115,200.00
Total ingresos	92,968.00	93,600.00	150,568.00
EGRESOS			
Terreno	10,000.00		10,000.00
Mobiliario y equipo	6,550.00		6,550.00
Equipo agrícola	900.00		900.00
Equipo de riego	1,428.00		1,428.00
Herramientas	750.00		750.00
Gastos de organización	3,000.00		3,000.00
Insumos	9,274.00	9,274.00	18,548.00
Mano de obra	6,243.00	6,243.00	12,486.00
Costos indirectos variables	3,028.00	3,028.00	6,056.00
Gastos fijos	10,195.00	10,195.00	20,390.00
Intereses préstamo	1,600.00	1,600.00	3,200.00
Amortización préstamo	-	20,000.00	20,000.00
Gastos variables de venta	4,000.00	4,000.00	8,000.00
Total egresos	56,968.00	54,340.00	111,308.00
Saldo en caja	36,000.00	19,260.00	39,260.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa los ingresos, costos y gastos necesarios para la producción de dos cosechas de chile pimiento, durante un año.

Cuadro 50
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Presupuesto de Caja Proyectado
Del 01 de Enero 2004 al 31 de Diciembre 2006

Concepto	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.
<u>Ingresos</u>			
Saldo anterior		39,260.00	83,220.00
Aporte de los socios	15,368.00	-	-
Préstamo bancario	20,000.00	-	-
Ventas	115,200.00	115,200.00	115,200.00
Total ingresos	150,568.00	154,460.00	198,420.00
<u>Egresos</u>			
Terreno	10,000.00		
Mobiliario y equipo	6,550.00	-	-
Equipo agrícola	900.00	-	-
Equipo de riego	1,428.00		
Herramientas	750.00	-	-
Gastos de organización	3,000.00	-	-
Insumos	18,548.00	18,548.00	18,548.00
Mano de obra	12,486.00	12,486.00	12,486.00
Costos indirectos variables	6,056.00	6,056.00	6,056.00
Gastos fijos	20,390.00	20,390.00	20,390.00
Intereses sobre préstamos	3,200.00	-	-
Amortización préstamo	20,000.00	-	-
Gastos variables de venta	8,000.00	8,000.00	8,000.00
Impuesto sobre la renta	-	5,760.00	5,760.00
Total egresos	111,308.00	71,240.00	71,240.00
Saldo de caja	39,260.00	83,220.00	127,180.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro que antecede refleja que durante el primer año el proyecto puede financiar los costos y gastos necesarios, al mismo tiempo cancelar el total del préstamo al final del año.

5.7.5 Estados financieros

Los estados financieros muestran la situación financiera y los resultados de las actividades realizadas durante un período determinado. Sirven para la toma de decisiones sobre las operaciones realizadas, e incrementar las inversiones futuras.

- **Costo de producción**

Está conformado por los insumos, mano de obra, y costos indirectos variables, proporciona con exactitud el valor de la producción.

A continuación se presenta los requerimientos de los insumos en la producción del proyecto.

Cuadro 51
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimiento de Insumos para una Manzana y una Cosecha
Año: 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Valor Q.
INSUMOS				
Pilones	unidad	15,000	0.49	7,350.00
Estaca tutora	unidad	1,000	0.18	180.00
Insecticidas				
Thiodan	Litro	2	63.00	126.00
Tamaron	Litro	2	84.00	168.00
Fungicidas				
Antracol	Bolsa	2	50.00	100.00
Dithane	Bolsa	2	34.00	68.00
Mancosed	Bolsa	2	23.00	46.00
Abonos				
Abono 1050-0	Quintal	5	146.00	730.00
Gallinaza	Saco	20	12.00	240.00
Byfolan forte	Litro	7	38.00	266.00
Total				9,274.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior muestra los insumos necesarios para llevar a cabo la producción de Chile Pimiento en una extensión de tierra de una manzana, ascienden a Q.9,274.00. Para un mejor aprovechamiento del tiempo y costos se compran pilones en viveros para la siembra.

A continuación se presenta los requerimientos de mano de obra utilizados en la producción de chile pimiento:

Cuadro 52
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Requerimiento de Mano de Obra para una Manzana y una Cosecha
Año: 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Valor Q.
Mano de obra				
Preparación de la tierra				
Arado	jornal	10	38.60	386.00
Ahoyado	jornal	10	38.60	386.00
Labores culturales				
Siembra	jornal	24	38.60	926.00
Fertilización	jornal	8	38.60	309.00
Primer limpia	jornal	16	38.60	618.00
Fumigación	jornal	10	38.60	386.00
Segunda limpia	jornal	16	38.60	618.00
Cosecha	jornal	16	38.60	618.00
Empaque	jornal	4	38.60	154.00
Bonificación incentivo 37-2001		114	8.33	950.00
Séptimo día				892.00
Total				6,243.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Se observa en el cuadro anterior los diferentes trabajos que se realizan para la producción de una manzana de chile pimiento y la cantidad de jornales por cada actividad del proceso productivo, los cuales totalizan la cantidad de

Q6,243.00. El salario se determinó en base el artículo 1 del Acuerdo Gubernativo 378-2004, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, establece para actividades agrícolas el salario mínimo en Q, 38.60 por jornal trabajado.

Se calculó bonificación incentivo Q250.00 mensual, que establece el Decreto 78-89 del Congreso de la República de Guatemala modificado por el Decreto 7-200 y por del Decreto 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala.

Para determinar el séptimo día en base al Decreto 1441 del Congreso de la República de Guatemala, reformado por los Decretos 1486, 1618, y 64-92, artículo 126, indica que todo trabajador tiene derecho a disfrutar de un día de descanso remunerado después de cada semana de trabajo.

A continuación se presenta los requerimientos de los costos indirectos variables para la producción.

Cuadro 53
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costos Indirectos Variables para una Manzana y una Cosecha
Año: 2004

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Unitario Q.	Valor Q.
Pita de nylon	Rollo	20	24.00	480.00
Masacarillas	Unidad	20	13.00	260.00
Cuota IGSS Patronal	%	12.67	5,293.00	671.00
Prestaciones Laborales	%	30.55	5,293.00	1,617.00
Total				3,028.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Los costos indirectos variables ascienden a Q 3,028.00, están constituidos por utensilios necesarios para la producción, pita de nylon, mascarillas, también

cuota IGSS patronal 12.67 % sobre la mano de obra pagada y las prestaciones laborales calculadas según las siguientes bases legales:

- **Indemnizaciones**

De acuerdo con el artículo 82 del Decreto 1441 Código de Trabajo, reformado por los decretos 1486, 1618 y 64-92 del Congreso de la República de Guatemala, establece que el patrono debe pagar al trabajador el equivalente a un mes de salario por cada año de servicio continuo y proporcional al tiempo laborado cuando éste sea menor a un año.

- **Aguinaldo**

En base al artículo 1 del Decreto 76-78, Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado, indica que todo patrono está obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente.

- **Bono 14**

Según artículo 1 del Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de bonificación anual, dice que todos los patronos están obligados a pagar una bonificación anual a todos los trabajadores del sector público y privado, equivalente al 100 % del sueldo mensual devengado en un año.

- **Vacaciones**

En base el Artículo 130 del Decreto 1441 Código de Trabajo, reformado por los decretos 1486, 1618 y 64-92 del Congreso de La República de Guatemala, revela todo trabajador sin excepción tiene derecho a gozar de un período de

vacaciones remuneradas después de cada año de trabajo continuo al servicio de un mismo patrono, cuya duración mínima es de 15 día hábiles.

A continuación se muestra el costo de producción del primer año:

Cuadro 54
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costo de producción de una Manzana
Año: 2004

Concepto	Primer Cosecha	Segunda Cosecha	Total Q.
Insumos	9,274.00	9,274.00	18,548.00
Mano de Obra	6,243.00	6,243.00	12,486.00
Costos indirectos variables	3,028.00	3,028.00	6,056.00
Costo de Producción	18,545.00	18,545.00	37,090.00
Producción total cajas	900	900	1,800
Costo Unitario	20.61	20.61	20.61

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro anterior incluye las erogaciones de efectivo proporcionadas a cada uno de los elementos principales para la producción de una manzana y dos cosechas de chile pimiento como lo son: insumos (anexo 2), mano de obra (anexo 3), costos indirectos variables (anexo 4), ascienden a un total de Q37,090.00 que representa el 32% de las ventas totales.

- **Costo de producción proyectado**

Constituye una herramienta de análisis, a través del mismo es posible determinar el comportamiento de los costos de producción.

A continuación se presenta el costo de producción proyectado a tres años:

Cuadro 55
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costo de Producción Proyectado
Del 01 de enero de 2004 al 31 de diciembre 2006

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3
	Q.	Q.	Q.
Insumos	18,548.00	18,548.00	18,548.00
Pilones	14,700.00	14,700.00	14,700.00
Estaca tutora	360.00	360.00	360.00
Insecticidas			
Thiodan	252.00	252.00	252.00
Tamaron	336.00	336.00	336.00
Fungicidas			
Antracol	200.00	200.00	200.00
Dithabe	136.00	136.00	136.00
Mancosed	92.00	92.00	92.00
ABONOS			
Abono 1050-0	1,460.00	1,460.00	1,460.00
Gallinaza	480.00	480.00	480.00
Bylon forte	532.00	532.00	532.00
Mano de obra	12,486.00	12,486.00	12,486.00
Preparacion de la tierra			
Arado	772.00	772.00	772.00
Ahoyado	772.00	772.00	772.00
Labores culturales			
Siembra	1,852.00	1,852.00	1,852.00
Fertilización	618.00	618.00	618.00
Primer limpia	1,236.00	1,236.00	1,236.00
Fumigación	772.00	772.00	772.00
Segunda limpia	1,236.00	1,236.00	1,236.00
Cosecha	1,236.00	1,236.00	1,236.00
Empaque	308.00	308.00	308.00
Bonificación incentivo	1,900.00	1,900.00	1,900.00
Séptimo día	1,784.00	1,784.00	1,784.00
Costos indirectos v.	6,056.00	6,056.00	6,056.00
Pita de nylon	960.00	960.00	960.00
Mascarillas	520.00	520.00	520.00
Cuota IGSS patronal	1,342.00	1,342.00	1,342.00
Prestaciones laborales	3,234.00	3,234.00	3,234.00
Costo de Producción	37,090.00	37,090.00	37,090.00
Producción total cajas	1,800.00	1,800.00	1,800.00
Costo unitario por caja	20.61	20.61	20.61

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El cuadro que antecede muestra el costo de producir 1,800 cajas anuales de chile pimiento durante los tres años que durará el proyecto. El costo de producción comprende los costos y gastos en la adquisición de insumos, mano de obra, costos indirectos variables requeridos para ejecutar el proyecto de chile pimiento.

- **Estado de resultados**

Es el resumen de operaciones que se esperan obtener, en él se revelan los ingresos devengados y gastos en que incurrirá el proyecto durante un periodo determinado.

Cuadro 56
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultados
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2004

Concepto	Primer Cosecha	Segunda Cosecha	Total Q.
Ventas	57,600.00	57,600.00	115,200.00
(-) Costo directo de producción	18,545.00	18,545.00	37,090.00
Ganancia bruta en ventas	39,055.00	39,055.00	78,110.00
(-) Gastos variables en venta			
Material de empaque	2,000.00	2,000.00	4,000.00
Fletes	2,000.00	2,000.00	4,000.00
Ganancia marginal	35,055.00	35,055.00	70,110.00
(-) Costos fijos de producción			
Depreciacion equipo agrícola	90.00	90.00	180.00
Depreciacion equipo de riego	143.00	143.00	286.00
Depreciacion herramienta	75.00	75.00	150.00
(-)Gastos de administración			
Sueldos	4,500.00	4,500.00	9,000.00
Bonificación incentivo	750.00	750.00	1,500.00
Cuota IGSS patronal	570.00	570.00	1,140.00
Prestaciones laborales	1,375.00	1,375.00	2,750.00
Asesoría técnica	2,000.00	2,000.00	4,000.00
Gastos imprevistos	1,000.00	1,000.00	2,000.00
Depreciaciones	655.00	655.00	1,310.00
Gastos de organización	500.00	500.00	1,000.00
Ganancia en operación	23,397.00	23,397.00	46,794.00
Gastos financieros			
Intereses bancarios	1,600.00	1,600.00	3,200.00
Utilidad antes del I.S:R:	21,797.00	21,797.00	43,594.00
Impuesto sobre la renta (5 %)	2,880.00	2,880.00	5,760.00
Utilidad del período	18,917.00	18,917.00	37,834.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Conforme el cuadro anterior la ganancia del ejercicio determinada en el primer año asciende a Q.37,834.00.

Las ventas corresponden a 1,800 cajas de chile pimiento a razón de Q.64.00 cada una, ascienden a Q.115,200.00 anuales.

El cálculo de depreciaciones (anexo 7) integrado por mobiliario y equipo de oficina, equipo agrícola, equipo de riego y herramienta como los gastos de organización se efectuó conforme los porcentajes máximos según artículos 19 del Decreto 26-92 Ley del Impuesto sobre la Renta.

Los sueldos y bonificación incentivo según Decreto 37-2001 del Congreso de la República, de los trabajadores administrativos ascienden a la cantidad de Q.9,960.00, el pago de prestaciones laborales del 30.55 % por aguinaldo, bono 14, vacaciones e indemnizaciones, 12.67 % sobre sueldos por concepto de cuota IGSS patronal.

El impuesto sobre la renta calculado según régimen del 5% I según el Artículo 44 de la Ley del Impuesto sobre la Renta decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala, que señala que las personas individuales o jurídicas pueden optar al pago del 5% del impuesto sobre la renta sobre su renta imponible. El proyecto de chile pimiento considera que este régimen es beneficioso para sus resultados con relación al 31% del optativo.

- **Estado de resultados proyectado**

Predeterminar los ingresos, costos y gastos que se esperan alcanzar, constituye una herramienta financiera para prever el resultado de cada uno de los años que opere el proyecto.

A continuación se muestra la proyección para tres años:

Cuadro 57
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Resultados Proyectado
del 01 de Enero 2004 al 31 de Diciembre 2006

Concepto	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.
Ventas	115,200.00	115,200.00	115,200.00
(-) Costo directo de producción	37,090.00	37,090.00	37,090.00
Ganancia bruta en ventas	78,110.00	78,110.00	78,110.00
(-) Gastos variables de venta			
Material de empaque	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Fletes	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Ganancia marginal	70,110.00	70,110.00	70,110.00
(-) Costos fijos de producción			
Depreciación equipo agrícola	180.00	180.00	180.00
Depreciación equipo de riego	286.00	286.00	286.00
Depreciación herramienta	150.00	150.00	150.00
(-) Gastos de administración			
Sueldos administrativos	9,000.00	9,000.00	9,000.00
Bonificación incentivo	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Cuota IGSS patronal	1,140.00	1,140.00	1,140.00
Prestaciones Laborales	2,750.00	2,750.00	2,750.00
Asesoría técnica	4,000.00	4,000.00	4,000.00
Gastos imprevistos	2,000.00	2,000.00	2,000.00
Depreciaciones	1,310.00	1,310.00	1,310.00
Amortización gastos organización	1,000.00	1,000.00	1,000.00
Ganancia en operación	46,794.00	46,794.00	46,794.00
Gastos financieros			
Intereses bancarios	3,200.00	-	-
Utilidad antes del I.S.R.	43,594.00	46,794.00	46,794.00
Impuesto sobre la renta (5%)	5,760.00	5,760.00	5,760.00
Utilidad neta disponible	37,834.00	41,034.00	41,034.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

La proyección de los estados de resultados para los tres años de duración del

proyecto según el cuatro anterior, se observa que para el primer año de operaciones se espera una ganancia de Q.37,834.00, para los dos años siguientes se obtendrá un incremento del 8% en relación al primer año debido a que los intereses sobre préstamos se deben de cancelar en el primer año.

- **Estado de situación financiera**

El grado de importancia del estado financiero nombrado Estado de Situación Financiera, es debido a que refleja la situación económica a una fecha determinada.

A continuación se muestra el estado de situación financiera proyectado tres años de producción de chile pimienta:

Cuadro 58
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Estado de Situación Financiera Proyectado
del 01 de Enero 2004 al 31 de Diciembre 2006

Concepto	Año 1 Q.	Año 2 Q.	Año 3 Q.
ACTIVO			
Circulante			
Bancos	39,260.00	83,220.00	127,180.00
Propiedad, planta y equipo			
Terreno	10,000.00	10,000.00	10,000.00
Mobiliario y equipo	6,550.00	6,550.00	6,550.00
Equipo agrícola	900.00	900.00	900.00
Equipo de riego	1,428.00	1,428.00	1,428.00
Herramienta	750.00	750.00	750.00
Dep. Acumulada	(1,926.00)	(3,852.00)	(5,778.00)
Diferido			
Gastos de organización	3,000.00	3,000.00	3,000.00
Amort.acum.gastos organización	(1,000.00)	(2,000.00)	(3,000.00)
Suma de activo	58,962.00	99,996.00	141,030.00
PASIVO			
Circulante			
ISR por pagar	5,760.00	5,760.00	5,760.00
Capital			
Aportación socios	15,368.00	15,368.00	15,368.00
Utilidad del período	37,834.00	78,868.00	119,902.00
Suma de pasivo igual a activo	58,962.00	99,996.00	141,030.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

El monto de propiedad planta y equipo se ha reducido debido a que la misma se ha depreciado por desgaste del uso y conforme al porcentaje máximo establecido según el artículo 19 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Además se observa que el proyecto de producción de chile pimienta está amparado con capital del 96 % en comparación al 4 % de obligaciones adquiridas (impuesto sobre la renta por pagar). El capital se ha incrementado debido a la utilidad acumulada.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

La evaluación financiera se determina con base al estado de resultados del primer año, con las siguientes herramientas simples:

- **Tasa de recuperación de la inversión**

$$\frac{\text{Utilidad} - \text{Amortización del préstamo}}{\text{Inversión}} \times 100 =$$

$$\frac{37,834.00 - 20,000.00}{55,368.00} \times 100 = 32 \%$$

Este resultado indica que la inversión inicial se recupera en 32 % durante el primer año por cada quetzal invertido.

- **Tiempo de recuperación de la inversión**

La importancia de este índice es proporcionar el tiempo en el cual se recupera la inversión.

$$\frac{\text{Inversión}}{\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{Depreciaciones} + \text{amort. gtos.} - \text{organización}}$$

Utilidad – Amortización préstamo + Depreciaciones+ amort. gtos.- organización

$$\frac{55,368.00}{37,834.00 - 20,000.00 + 1,926.00 + 1,00.00} = \frac{55,368.00}{20,760.00} = 2.7$$

La inversión se recupera en dos años y siete meses.

- **Retorno al capital**

Índice que determina la proporción de la inversión que retorna al capital.

$$\text{Utilidad} - \text{Amortización préstamo} + \text{Dep.} + \text{Intereses} + \text{amort. gtos organización} = \\ 37,834.00 - 20,000.00 + 1,926.00 + 3,200.00 + 1,00.00 = 23,960.00$$

El resultado indica que Q.23,960.00 es el monto de capital que se recupera en el primer año de operación del proyecto.

- **Tasa de retorno de capital**

Representa el porcentaje de la inversión que retorna al capital.

$$\frac{\text{Retorno al capital}}{\text{Inversión}} = \frac{23,960.00}{55,368.00} = 0.43 \times 100 = 43 \%$$

La evaluación anterior demuestra que por cada quetzal invertido se recupera Q0.43 centavos en el primer año, se considera que el proyecto es aceptable en el mercado.

- **Punto de equilibrio**

Establece el monto de ventas mínimo para cubrir los gastos y costos, momento en el cual no existe pérdida ni ganancia en las operaciones del proyecto, y se obtiene a través de punto de equilibrio en valores y en unidades.

✓ **Punto de equilibrio en valores**

Sirve para determinar el monto de las ventas necesarias para obtener el equilibrio económico en las operaciones.

$$\begin{array}{rcl} \text{PE} = & \text{Gastos fijos} & 26,516.00 \\ & \text{-----} & \text{-----} = 43,469.00 \\ & \% \text{ Ganancia marginal} & 61\% \end{array}$$

El punto de equilibrio en valores es Q.43,469.00, es decir que al recibir estos ingresos no existe ganancia ni pérdida.

Al obtener ventas por Q.43,469.00 es el momento en el que terminan las pérdidas y empiezan las ganancias.

✓ **Punto de equilibrio en unidades**

Permite determinar el número de unidades que deben vender para no perder ni ganar.

$$\begin{array}{rcl} \text{PE Unidades} = & \text{PE} & 43,469.00 \\ & \text{-----} & \text{-----} = 679 \text{ cajas} \\ & \text{Precio de Venta} & 64.00 \end{array}$$

Según el cálculo anterior se determina que es necesario vender 679 cajas de chile pimienta al precio de Q64.00 cada una para no ganar ni perder.

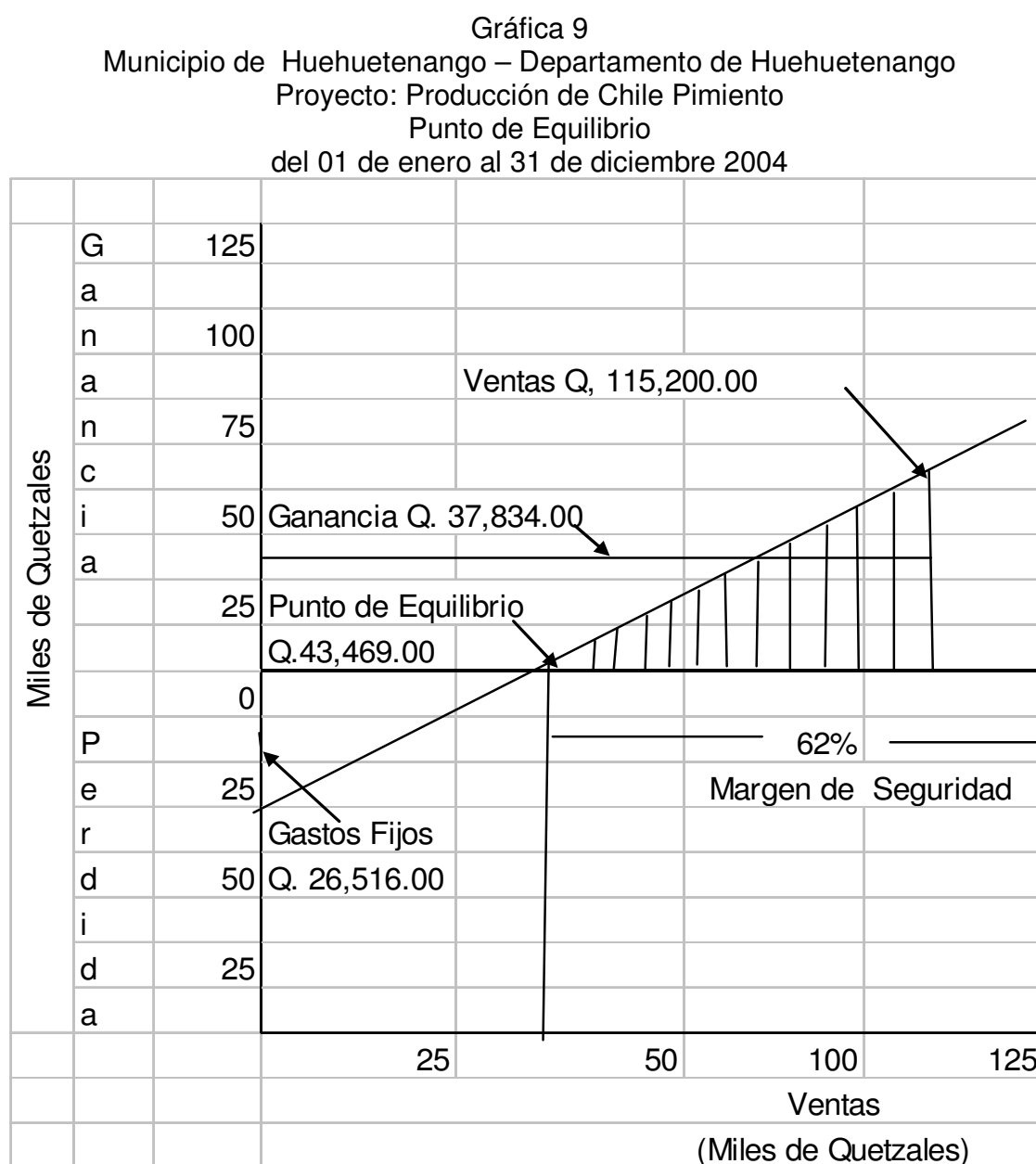
✓ **Margen de Seguridad**

Porcentaje que indica las ventas que superan el monto del punto de equilibrio para convertirse en ganancia.

$$\begin{array}{rcl} \text{Ventas} - \text{PEQ.} & 115,200.00 - 43,469.00 & \\ \text{-----} & \text{-----} & = 0.62 \\ \text{Ventas} & 115,200.00 & \end{array}$$

Con base al resultado obtenido se demuestra que el proyecto de chile pimiento es rentable.

A continuación se presenta la gráfica del punto de equilibrio de la producción de chile pimiento.



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

5.9 IMPACTO SOCIAL

El proyecto de la producción de chile pimiento tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de la población, al constituirse en fuente de empleo para los habitantes, al ser una potencialidad que le permite al agricultor generar ganancia en la producción.

Además contribuir con la economía Nacional al promover la diversificación de los cultivos agrícolas y la organización de los habitantes.

CONCLUSIONES

De acuerdo al estudio realizado en el campo y en base a la información recabada, se presentan las siguientes conclusiones.

1. En el municipio de Huehuetenango según la investigación de campo se determinó que la población del área rural vive en condiciones de extrema pobreza, debido a la carencia de estrategias que les permitan obtener acceso a servicios básicos tales como salud y educación.
2. Debido a la tala inmoderada de árboles provocadas por el hombre, el recurso forestal ha disminuido. De acuerdo a la investigación de campo, se determinó que la deforestación de árboles produce que el ciclo de lluvia sea irregular ocasionando sequías.
3. El financiamiento adecuado al sector artesanal motivaría la inversión y daría como resultado una mayor producción para el consumo interno y externo, que contribuiría a generación de empleo.
4. Los pequeños artesanos no tienen acceso al crédito debido a no reunir los requisitos requeridos para obtener créditos de instituciones financieras y por el temor a perder sus propiedades.
5. Las condiciones climáticas y agronómicas de la aldea Sucjuj, del departamento de Huehuetenango son propicias para el desarrollo del proyecto de chile pimiento, lo que contribuirá con generación de empleo, integración de la población en cooperativas para obtener acceso a financiamiento externo.

RECOMENDACIONES

Con el propósito de colaborar con la población del municipio de Huehuetenango en la búsqueda de del desarrollo económico y social se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que los habitantes del Municipio conjuntamente con las Municipalidad agoten los recursos necesarios para obtener proyectos que permitan la implementación de servicios básicos, con la intención de mejorar la calidad de vida de los pobladores.
2. Que las autoridades de de la localidad hagan conciencia a la población por medio de programas de orientación y educación sobre la importancia del recurso forestal, los que son útiles para la protección de la erosión y conservación del suelo, también purifican el medio ambiente y regulan el ciclo de lluvia.
3. Que el financiamiento externo a través de las instituciones bancarias y financieras contribuyan con el incremento de la producción artesanal del Municipio, por medio de mejores tasas de interés, créditos con asesoría técnica y administrativa para el correcto uso de los fondos.
4. Que los pequeños artesanos se organicen y soliciten ante entidades de gobierno y privadas alternativas de financiamiento que contribuyan a una mejor comercialización del producto, obtener mano de obra calificada y mayores beneficios económicos.
5. Que los pobladores de la aldea Sucuj consideren la propuesta del proyecto de chile pimienta que se propone en este informe, debido a que

cuentan con condiciones climatológicas y agronómicas adecuadas para el desarrollo del mismo, el cual aportará diversificación productiva, generación de empleo y mejoramiento del nivel de vida.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Inversión Fija
Año: 2004

Concepto	Unidades	Valor Unitario	Total
Terreno			10,000.00
Terreno (una manzana)	1	10,000.00	10,000.00
Mobiliario y equipo			6,550.00
Escritorios	2	1,200.00	2,400.00
Sillas para oficina	2	350.00	700.00
Archivo	1	800.00	800.00
Máquina de escribir	1	1,500.00	1,500.00
Calculadora	2	125.00	250.00
Mesa para reuniones	1	600.00	600.00
Silla para reuniones	10	30.00	300.00
Equipo agrícola			1,000.00
Cajas plástica	100	9.00	900.00
Equipo de riego			900.00
Bombas Mochila	4	357.00	1,428.00
Herramienta			702.00
Azadones	8	34.00	272.00
Machetes	10	18.00	180.00
Cobas	10	27.00	270.00
Limas	4	7.00	32.00
Gastos de organización			3,000.00
Total			22,628.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 2
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Insumos
Año: 2004

Concepto	Unida de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Valor Q.
INSUMOS				
Pilones	Unidad	15,000	0.49	7,350.00
Estaca tutora	Unidad	1,000	0.18	180.00
Insecticidas				
Thiodan	Litro	2	63.00	126.00
Tamaron	Litro	2	84.00	168.00
Fungicidas				
Antracol	Bolsa	2	50.00	100.00
Dithabe	Bolsa	2	34.00	68.00
Mancosed	Bolsa	2	23.00	46.00
Abonos				
Abono 1050-0	Quintal	5	146.00	730.00
Gallinazaa	Saco	20	12.00	240.00
Byfolan forte	Litro	7	38.00	266.00
Total				9,274.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 3
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Mano de Obra
Año: 2004

Concepto	Unida de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Valor Q.
MANO DE OBRA				
Preparación de la tierra				
Arado	jornal	10	38.60	386.00
Ahoyado	jornal	10	38.60	386.00
Labores culturales				
Siembra del pilon	jornal	24	38.60	926.00
Fertilización	jornal	8	38.60	309.00
Primer limpia	jornal	16	38.60	618.00
Fumigación	jornal	10	38.60	386.00
Segunda limpia	jornal	16	38.60	618.00
Cosecha	jornal	16	38.60	618.00
Empaque	jornal	4	38.60	154.00
Bonificación incentivo 37-2001		114	8.33	950.00
Séptimo día				892.00
Total				6,243.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 4
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Costos Indirectos Variables
Año: 2004

Concepto	Unida de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Valor Q.
COSTOS INDIRECTOS VARIABLES				
Pita de nylon	rollo	20	24.00	480.00
Mascarillas	unidad	20	13.00	260.00
Cuota IGSS patronal	%	12.67	5,293.00	671.00
Prestaciones laborales	%	30.55	5,293.00	1,617.00
Total				3,028.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 5
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Gastos Variables de Venta
Año: 2004

Concepto	Unida de Medida	Cantidad	Valor Q.	Total Q.
GASTOS VARIABLES DE VENTA				
Cajas Plasticas	Unidad	200	10.00	2,000.00
Fletes	Unidad	4	500.00	2,000.00
Total				4,000.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 6
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Gastos de Administración
Año: 2004

Concepto	Unida de Medida	Cantidad	Valor Q.	Total Q.
GASTOS DE ADMINISTRACION				
Sueldos	Mes	3	1,500.00	4,500.00
Bonificaciòn incentivo	Mes	3	250.00	750.00
Cuota patronal	Mes	12.67	4,500.00	570.00
Prestaciones laborales	Mes	30.55	4,500.00	1,375.00
Asedoria técnica	Mes	6	333.33	2,000.00
Gastos imprevistos	Mes	6	166.66	1,000.00
Total				10,195.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

Anexo 7
Municipio Huehuetenango – Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Chile Pimiento
Depreciaciones
Año: 2004

DESCRIPCION	VALOR A DEPRECIAR	%	VALOR DEPRECIACION
DEPRECIACIONES			
Mobiliario y equipo	6,550.00	20	1,310.00
Equipo agrícola	900.00	20	180.00
Equipo de riego	1,428.00	20	286.00
Herramienta	750.00	20	150.00
TOTAL	9,628.00		1,926.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2004.

BIBLIOGRAFIA

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO, Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 2003. 44 páginas.

BANCO DE GUATEMALA, Directorio nacional de empresas y sus locales, DINEL., Guatemala 2000, 68 páginas.

CHOLVIS, FRANCISCO, Diccionario de contabilidad, Buenos Aires, 1970. 375 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1970. Código de Comercio, Decreto 2-70, 202 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1961. Código de Trabajo, y sus Reformas. Decreto 1441, 128 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1992. Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, 60 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros. Decreto 19-2002, 121 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 1996. Ley del Mercado de Valores y Mercancías. Decreto 34-96, 61 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. Ley Organica del Banco de Guatemala. Decreto 17-2002, 57 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. 2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural 11-2002. Decreto 11-2002. Artículo 4, 31 páginas.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2002, Código Municipal Decreto 12-2002. Artículo 9, 68 páginas.

FUNCEDE, Diagnóstico del Municipio de Huehuetenango, 1995, 7 páginas.

DUARTE CORDON JULIO CESAR, Apuntes de Elaboración y Evaluación de Proyectos, Primera Reimpresión, Colección de Textos de Administración, Departamento de Publicaciones. Facultad de Ciencias Económicas. USAC. Mayo 1995, 86 páginas.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo Poblacional 1994 y 2002 Censo Agropecuario 1964, 1979 y 2003., Guatemala, 1501 páginas.

MELEANDRERAS SOTO, TRISTÁN, Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental, Departamento de Publicaciones, Facultad de Ciencias Económicas - USAC-, 104 páginas.

MICROSOFT CORPORATION 2003. Biblioteca de Consultas Encarta. Discos Compactos 1 y 2. Reservados todos los derechos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN. Revista Maga Actual, Boletín 22. Octubre 2006, 7 páginas.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD –OPS-, INSTITUTO DE NUTRICIÓN DE CENTROAMERICA Y PANAMA –INCAP-, La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica, Julio 2002, 155 páginas.

SAQUIMUX CANASTUJ, GENERO ROSENDO, Compendio Seminario General EPS, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala 2004, 286 páginas.

SIMONS, CHARLES, Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Ministerio de Agricultura, 1959, 467 páginas.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS. Boletín Anual de Estadísticas del Sistema Financiero, Centro América, 2005, 10 páginas.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC). 2004. Propuestas de Inversión. Material de Apoyo. Seminario Específico. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. 25 páginas.